Matías Zarlenga | Hernán Morel | Agustina Coloma

ESTADO DE SITUACIÓN DEL TANGO EN LA ARGENTINA 2020

Aspectos sociolaborales, profesionales y organizacionales

Zarlenga, Matías
Estado de situación del tango en Argentina 2020 : aspectos sociolaborales, profesionales y organizacionales / Matías Zarlenga ; Hernán Morel ; Agustina Coloma. - 1a ed. - Caseros : RGC Libros, 2022.
Libro digital, PDF - (Cuadernos de investigación ; 1)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-8488-23-3

1. Tango. 2. Estudios Culturales. I. Morel, Hernán. II. Coloma, Agustina. III. Título.
CDD 784.18885

Esta publicación recibió fondos suministrados por el proyecto PIP 2017-2019 del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (Conicet). Título del proyecto: “Mundos del Tango: Intervenciones Estatales y Prácticas Patrimonializadas en la Ciudad de Buenos Aires”. Código: 11220170100750CO.

FUENTES PARA LAS FIGURAS:
Sección 1, 2 y 3: Relevamiento AFFT a partir de la EFTT realizada entre el 25 de septiembre y el 8 de noviembre de 2020. Base: 2411 casos.
Sección 4: Relevamiento AFFT a partir de la EFTT realizada entre el 25 de septiembre y el 8 de noviembre de 2020. Base: 1471 casos.

FORMA DE CITAR
Zarlenga, M., Morel, H., y Coloma, A. (2022). Estado de situación del tango en la Argentina 2020. Aspectos sociolaborales, profesionales y organizacionales. Cuadernos de Investigación en gestión cultural. RGC Libros.

FOTOS
Emilia Paihuen, Daniel Manci, Julio Franco y Martín Marcellini

---

Equipo RGC:
Nicolás Sticotti, Emiliano Fuentes Firmani y Leandro Vovchuk

Corrección: Sebastián Spano
Diseño de interior y tapa: Ana Uranga B. | melasa diseño

Hecho el depósito que establece la ley 11.723.

ISBN 978-987-8488-23-3

ESTADO DE SITUACIÓN DEL TANGO

EN LA ARGENTINA 2020

Aspectos sociolaborales, profesionales y organizacionales

MATÍAS ZARLENGA
HERNÁN MOREL
AGUSTINA COLOMA

CUADERNOS DE INVESTIGACIÓN

rgc LIBROS

Índice

Prólogo 8

Introducción 11

Estructura del estudio 11

Cómo surge la encuesta 12

A quiénes reconocemos como personas trabajadoras del tango 14

Antecedentes para el análisis del sector del tango en la Argentina 17

El diseño y la metodología de la investigación 20

Universo de estudio y muestra 22

Metodología de trabajo y construcción de las dimensiones de análisis 22

Modelo de análisis 24

SECCIÓN 1
Indicadores sociodemográficos de las personas trabajadoras del tango 26

1.1 Características demográficas 27

1.1.1 Distribución geográfica 27

1.1.2 Distribución por actividades 29

1.1.3 Distribución por edades 31

1.1.4 Distribución por género 32

1.1.5 Nivel educativo 33

1.2 Conformación de las familias 34

1.2.1 Configuración familiar y sostén del hogar 35

1.2.2 Situación de vivienda 40

1.2.3 Paridad de género en la esfera reproductiva 43

1.3 Emergencia COVID-19 46
1.3.1 Situación socioeconómica 46
1.3.2 Asistencia estatal 51
1.3.3 Conectividad 54

Sección 2: Aspectos socioprofesionales de las personas trabajadoras del tango y sus características 56

2.1. Las personas trabajadoras del tango: tipos de actividad y distribución territorial 57
2.1.1 Tipos de actividad y nivel de multiactividad 57
2.1.2 Distribución territorial 63
2.2 Nivel educativo y formación de las personas trabajadoras del tango 67
2.2.1 Nivel educativo de las personas trabajadoras del tango 67
2.2.2 Modalidad de formación de las personas trabajadoras del tango 68
2.2.3 Años de formación de las personas trabajadoras del tango 71
2.2.4 Acreditación institucional de las personas trabajadoras del tango 74
2.3 Desarrollo profesional e ingresos de las personas trabajadoras del tango 76
2.3.1 Desarrollo profesional de las personas trabajadoras del tango 77
2.3.2 Ingresos provenientes del tango 80
2.3.3 Dedicación semanal al tango 83
2.3.4 Otras actividades laborales de las personas trabajadoras del tango 87
2.3.5 Premios obtenidos por las personas trabajadoras del tango 91
2.3.6 Nivel de profesionalización de las personas trabajadoras del tango 92

Sección 3: Condiciones laborales **97**

3.1 Ingresos provenientes del tango....98
3.2 Tipos de contratación....101
3.3 Derechos laborales y condiciones de trabajo....104
3.3.1 Cobertura médica seguro y aportes provisionales....104
3.3.2 Subsidios dentro de la actividad....108
3.3.3 Organización colectiva....109
3.3.4 Violencia de género en el lugar de trabajo....111
3.4. Índice de Condiciones Laborales....114

Sección 4: El tango como industria cultural. Las organizaciones de tango (OT) y sus características **118**

4.1 Las OT: tipos y distribución territorial....120
4.1.1 Tipos de OT....120
4.1.2 Distribución territorial y locaciones de las OT....123
4.1.3 Año de fundación de las OT....128
4.2 Tamaño y volumen de actividad de las OT....129
4.2.1 Las organizaciones dedicadas a la enseñanza del tango según tamaño....131
4.2.2 Las organizaciones dedicadas a la exhibición y práctica del tango según tamaño....135
4.2.3 El volumen de actividad de las organizaciones dedicadas a la comunicación, la confección de indumentaria y las agrupaciones de músicos/as y bailarines/as de tango....140
4.3 Formalidad e institucionalidad de las OT....142
4.3.1 La formalidad de las OT....143
4.3.2 El nivel de institucionalidad de las OT....150
4.4 Los equipos de trabajo de las OT: composición, roles y tomas de decisiones....154
4.4.1 Composición y roles en los equipos de trabajo....154
4.4.2 Paridad de género en la composición de las OT....155

4.4.3 Equidad de género según roles y en la toma de decisión dentro de las OT 159

Conclusiones **165**

Centralidad de la actividad del tango en las regiones más populosas y en la región patagónica 166

Alto nivel educativo, bajas remuneraciones e informalidad laboral 169

Importancia, diversidad, fragilidad y dinamismo de las OT 172

El Estado y el sector del tango en la Argentina: ayuda coyuntural y necesidad de una política de promoción sectorial a nivel federal 176

Segmentación laboral por género, violencia y reproducción de estereotipos 177

Bibliografía **181**

Prólogo

El presente trabajo es el fruto del esfuerzo colectivo y diálogo entre múltiples actores y organizaciones vinculados con el tango a nivel federal. Se trata de una acción concreta y fundamental para visibilizar y mejorar la industria del género y su circunstancia.

La Encuesta Federal de Trabajadores/as del Tango (EFTT) fue impulsada por la Asamblea Federal de Trabajadores/as del Tango (AFTT), colectivo multisectorial que nuclea a agrupaciones de trabajadores y hacedores del tango de la Argentina y fue diseñada por un equipo de sociólogos, antropólogos y actores del sector en el corazón de la AFTT.

En marzo de 2020 un grito al unísono clamó por la unión en un contexto de pandemia que puso de manifiesto las necesidades del sector: "La situación excepcional que impone la pandemia mundial dificulta el encuentro con colegas de cada punto del país. Por eso invitamos a todos (medios de comunicación, agrupaciones, hacedores y público) a colaborar en la difusión de esta encuesta. Ninguna ayuda es poca. Debemos —necesitamos— saber quiénes trabajan en actividades relacionadas con el tango en Argentina, ya sea de manera remunerada o no, de modo formal o informal, de manera independiente o en relación de dependencia", solicitaron las agrupaciones desde la AFTT.

Este desafío que llegó a concretarse es una encuesta inédita e histórica para el sector que nos permitirá acceder a datos precisos para planificar políticas

culturales y dar forma al primer Registro Federal de Trabajadores del Tango y de esta manera contribuir al desarrollo de políticas culturales públicas dirigidas al tango a nivel federal.

Dada la emergencia actual y la falta de políticas integrales que afectan al tango, resulta imperativo comprender la actividad no solo como fenómeno cultural y turístico sino también como una industria con necesidades concretas. El tango es Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad pero las personas que lo hacen aún no son debidamente incluidas y reconocidas como tales en Argentina.

La AFTT considera que los derechos individuales se conquistan a través del esfuerzo colectivo y así aborda las problemáticas, necesidades, inquietudes y propuestas. La Encuesta Federal es otro logro, fruto de un gran trabajo conjunto entre múltiples organizaciones que la conforman en busca del bien común para el tango y su industria cultural.

En este contexto es necesario mencionar que como primera acción de reconocimiento y visibilización, la AFTT logró incorporar al tango en el MICA (Mercado de Industrias Culturales Argentinas), cumpliendo así uno de sus principales objetivos. En este sentido, en abril de 2021 presentó, vía Cámara de Diputados, el proyecto para la creación del INTANGO (Instituto Nacional del Tango) como órgano autárquico con representatividad nacional, con el fin de centralizar y desarrollar las políticas culturales dirigidas al tango. Un aporte inédito, histórico y necesario para el sector. Cabe destacar que esta presentación requirió de un trabajo en conjunto y concreto de todas las agrupaciones que conforman y conformaron la AFTT, como así también de la ACIT (Asociación de Creadores e Intérpretes de Tango) y la diputada nacional Jimena López. INTANGO es una propuesta de política pública que tendría mucha repercusión en la exportación del tango, ya que se lo categorizaría como una marca registrada nacional.

No podemos dejar de mencionar y agradecer a los sociólogos Agustina Coloma y Matías Zarlenga y al antropólogo Hernán Morel, artífices de la EFTT y quienes con la profesionalidad y grandeza que los caracteriza, tuvieron la paciencia de escucharnos, guiarnos y trabajar conjuntamente con las personas trabajadoras en la elaboración de un formulario con representatividad federal y un abordaje del amplio espectro de actividades que caracteriza a nuestro sector.

También reconocernos y agradecer a todas las agrupaciones que formaron y forman parte de la AFTT que de una u otra forma contribuyeron voluntariamente e incondicionalmente para la concreción de este trabajo.

Asamblea Federal de Trabajadores/as del Tango (AFTT)
4 de mayo de 2022, Argentina

Introducción

El estudio *Estado de situación del tango en la Argentina 2020* tiene por finalidad reflexionar sobre las condiciones socioprofesionales, laborales y organizacionales de quienes se dedican al tango en la Argentina a partir de los resultados suministrados por la Encuesta Federal de Trabajadores y Trabajadores/as del Tango (EFTT), realizada entre septiembre y noviembre de 2020.

Estructura del estudio

La investigación se desarrolló entre mayo de 2020 y diciembre de 2021 y fue elaborada por iniciativa de la Asamblea Federal de Trabajadores/as del Tango (AFTT). La encuesta se realizó sin financiamiento sobre la base de un trabajo voluntario y colaborativo, fruto del esfuerzo colectivo y la autogestión entre múltiples actores y organizaciones vinculadas con el tango a nivel federal. El desarrollo de la investigación fue coordinado por Agustina Coloma[1], Hernán Morel[2] y Matías Zarlenga[3] en colaboración con integrantes de la AFTT.

El estudio se estructura a partir de una introducción, cuatro secciones y las conclusiones. En la introducción se presenta cómo surgió la encuesta, a quiénes reconocemos como personas trabajadoras del tango (personas y

1 María Agustina Coloma es licenciada en Sociología, doctoranda en Ciencias Sociales y becaria doctoral del Conicet, con lugar de trabajo en el CICES-IdIHCS Conicet/UNLP.

2 Hernán Morel es licenciado y doctor en Antropología Social por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es investigador adjunto del Conicet con sede en el Instituto de Ciencias Antropológicas de la UBA, y se desempeña como docente en la carrera de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

3 Matías Zarlenga es licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires y doctor en Sociología por la Universidad de Barcelona. Actualmente es investigador adjunto del Conicet con sede en el Instituto de Investigaciones en Arte y Cultura "Dr. Norberto Griffa", y se desempeña como docente en la carrera de Gestión del Arte y la Cultura de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

organizaciones), se identifican los principales antecedentes para el análisis de este sector y se presenta el marco teórico conceptual utilizado. Luego se describe la metodología de investigación empleada, detallando el universo de estudio y la muestra, la construcción de las dimensiones de análisis, el trabajo de construcción colaborativa del cuestionario y el modelo de análisis implementado.

En las secciones se exponen los resultados de la investigación en base al análisis de variables sociodemográficas (sección 1), socioprofesionales (sección 2), laborales (sección 3) y organizacionales (sección 4) de las personas trabajadoras del tango. A lo largo de cada sección se analizan cada uno de estos aspectos con variables de distinto orden diferenciadas por: actividades específicas de personas trabajadoras, sector, provincia, región, género, edad, nivel educativo, tipo de organización, entre otras. A su vez, en cada sección se han elaborado una serie de índices que permiten medir aspectos vinculados con los niveles de paridad de género en tareas reproductivas (sección 1), profesionalidad (sección 2), condiciones laborales (sección 3) e institucionalidad de las organizaciones del tango (sección 4). En las conclusiones se destacan los resultados principales del estudio.

Cómo surge la encuesta

A partir del 19 de marzo de 2020, en el marco de la pandemia por el COVID-19, el Gobierno nacional dispuso por medio de un decreto presidencial el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO). Dicha medida restringió de modo estricto, salvo excepciones vinculadas a "trabajadores esenciales", la realización de actividades económicas, laborales y sociales. El cese de prácticamente todas las actividades presenciales generó una crisis sin precedentes en el campo cultural y en el mundo de las artes (Mauro, 2020; Moguillansky, 2021; Capasso, Camesana, Mora y Sáez, 2020). En particular fue enorme el impacto en los ingresos económicos de las personas trabajadoras que dependen de distintas actividades ligadas al tango, tal como evidencian los datos

suministrados por la encuesta que este estudio presenta. No obstante también posibilitó el despliegue de distintas acciones y medidas por parte de los propias personas trabajadoras, hacedores y organizaciones del sector. En el caso del tango, la pandemia generó muy rápidamente distintos tipos de asociaciones, movimientos, frentes y asambleas que se expresaron con una formidable solidaridad colectiva. Entre las muchas y variadas organizaciones colectivas que se crearon a comienzos de la pandemia se encuentra la AFTT, que surgió con el propósito de lograr mejoras en el sector del tango a nivel federal. En líneas generales, su intención es motorizar políticas culturales que permitan mejorar las condiciones de trabajo y valorizar la actividad que realizan las personas trabajadoras del tango[4].

En esta dirección, entre el 21 de marzo y el 12 de abril de 2020, la AFTT realizó una breve encuesta a personas que trabajaban en actividades vinculadas al tango a nivel nacional. Este primer cuestionario se completó de manera autoadministrada a través de un formulario de Google y buscó conocer algunas características sociodemográficas y ocupacionales de las personas que se dedican al tango y, especialmente, dar cuenta del impacto de la situación de pandemia y cuarentena provocada por el COVID-19. En total se encuestaron a 2678 personas vinculadas con el tango (bailarines/as, productores/as, organizadores/as de milongas, prácticas y festivales, coreógrafos/as, docentes, etc.). Luego, a partir de los resultados provistos por esta primera encuesta, se realizó un estudio elaborado por un grupo de profesionales[5] titulado *Papeles de trabajo: El impacto del COVID-19 en el sector del tango: actores económicos, actividades características y conexas*[6].

---

4 Entre otras iniciativas, durante la pandemia y a lo largo de año 2020 la AFTT trabajó en la inclusión del sector del tango en el Sistema de Información Cultural de la Argentina (SInCA), el Mercado de Industrias Culturales Argentinas (MICA) y en la formulación y presentación ante el Congreso Nacional de un proyecto de ley para la creación de un Instituto Nacional del Tango (INTANGO).

5 Integrado por Agustina Coloma, Hernán Morel, Ingrid Ross, Matías Zarlenga y Micaela Cortada.

6 Disponible en: https://issuu.com/afttango/docs/aftt-1er_relevamiento_federal_de_trabajadores_del_

En mayo de 2020, a raíz de este informe y de la gran cantidad de respuestas que tuvo la primera encuesta, se decidió realizar una encuesta mejorada, la EFTT. Para la construcción de dicha encuesta trabajamos conjuntamente Agustina Coloma, Hernán Morel y Matías Zarlenga en colaboración con distintos representantes de la AFTT. La encuesta estuvo disponible *online* entre el 25 de septiembre y el 8 de noviembre de 2020 y se realizó a través de la plataforma de encuestas Survey Monkey. El cuestionario fue respondido por 2411 personas de manera voluntaria y autoadministrada. En base a los resultados de esta encuesta se ha realizado el presente informe.

A quiénes reconocemos como personas trabajadoras del tango

La existencia de profesionales o personas trabajadoras especializadas en una actividad cultural como el tango se define a partir de su opuesto, quien no lo es, una persona aficionada o amateur. En la mayoría de las actividades, las personas profesionales o trabajadoras especializadas se suelen formar a partir de la adquisición de un saber específico que se constituye en competencia cultural (conocimiento) y legitimado mediante una credencial oficial (licencia), según determinadas normas y criterios del propio colectivo profesional y de la organización de un cuerpo colegiado que tiende al monopolio de la actividad (control del acceso al cuerpo y del ejercicio profesional). Sin embargo, esta situación no es homóloga a lo que sucede en el ámbito cultural en general. Durante el proceso de modernización, las actividades culturales han sufrido un proceso creciente de desprofesionalización. Esto supuso que, en las profesiones culturales, las barreras sociales que separan a las personas profesionales de las aficionadas hayan sufrido un proceso de desarticulación creciente.

Según el sociólogo francés Pierre Michel Menger (1999) la desprofesionalización de las actividades artístico-culturales tuvo diversas consecuencias de

índole prácticas y teóricas. Entre las primeras se destacan: (1) la negación de una formación académica como fuente de valor y legitimidad para el conocimiento adquirido; (2) el reconocimiento de una competencia adquirida pero la ausencia de un criterio normativo para su reconocimiento universal; (3) la negación de un sistema de regulación profesional que organice la actividad. Esto provocó, en términos teóricos, la dificultad para definir a una persona profesional o trabajadora especializada en el ámbito cultural. El propio Menger señala que esta situación tiende a modificarse desde la segunda mitad del siglo XX en adelante, identificando un proceso contradictorio entre tendencias hacia la reprofesionalización y desprofesionalización de las actividades artísticas. Entre las tendencias a la reprofesionalización Menger señala la emergencia de nuevas actividades artísticas, la multiplicación de tipos de remuneración y formas de contratación, y la expansión de carreras de grado y de posgrado en arte. Dentro de las tendencias a la desprofesionalización, señala la creciente precariedad en las condiciones laborales de las personas que se dedican al arte, vinculada con la falta de regulaciones, la multiactividad, la difusión de un tipo

de organización flexible, y las contrataciones a corto plazo (trabajo por proyecto) y bajo condiciones precarias, entre otras cuestiones. Esta tendencia es similar a lo que sucede en el mundo del trabajo a partir de las transformaciones del capitalismo acaecidas desde la década del setenta (Boltanski y Chiapello, 2002; Sennett, 2000).

Este escenario genera para Menger un principio de contradicción entre la condición laboral y social de las personas dedicadas al trabajo cultural y el desarrollo de su actividad y carrera profesional. En primer lugar, la condición laboral de la persona que se dedica al arte y la cultura queda a medio camino entre la figura de emprendedor y trabajador precario. En segundo lugar, las fronteras de la práctica profesional también se vuelven imprecisas con respecto a otras prácticas que —por fuera de la creación, producción y/o interpretación— también pueden ser incluidas dentro de la actividad —como la docencia, la gestión, la investigación, etc.—. En tercer lugar, y derivado de la falta de regulaciones, existe una gran disparidad en las remuneraciones y una diversidad en los formatos de contratación, lo que dificulta el entendimiento claro de las condiciones laborales de quienes se dedican al arte. Este escenario supone, además, la dificultad para definir en términos teóricos y metodológicos qué se entiende por una persona trabajadora de la cultura.

En función a estos supuestos conceptuales, la EFTT apeló a quienes se autopercibían como personas trabajadoras del tango, por lo que fue respondida por un amplio espectro de personas que se dedican a trabajar en distintas actividades, entre las que se incluyeron: profesores/as, bailarines/as, músicos/as, organizadores/as de milongas y festivales, coreógrafos/as, medios de comunicaciones especializados, fabricantes de indumentaria y zapatos, entre muchos otros. A su vez respondieron la encuesta todas las personas que trabajan con el tango, sea de manera remunerada o no, trabajadores y trabajadoras formales, informales e independientes, y quienes trabajan de manera regular o esporádica. Además, se intentó lograr que

sea respondida por argentinos y argentinas que trabajan también en otros países, dado que muchos de los se dedican a esta actividad realizan temporadas en el extranjero.

Sumado a ello el cuestionario incluyó un bloque de preguntas destinadas a personas que dirigen algún tipo de organización vinculada con el tango (en adelante OT). Las OT analizadas incluyeron: escuelas de baile y música; compañías y grupos de baile; orquestas de tango, grupos musicales; milongas, prácticas; festivales de tango; espacios culturales especializados en tango; emprendimientos dedicado al diseño y confección de ropa y/o calzado para tango; medios de comunicación especializados en tango, asociaciones vinculadas con la preservación y salvaguarda del tango; asociaciones gremiales; y espectáculos, entre otros.

Antecedentes para el análisis del sector del tango en la Argentina

El presente estudio tiene como propósito relevar, caracterizar y analizar las actividades que realizan las personas y las organizaciones que se dedican a trabajar con el tango a nivel nacional. En las últimas décadas, las actividades que realizan las personas trabajadoras y las organizaciones del tango en la Argentina han sido abordadas por distintos análisis cualitativos desde las Ciencias Sociales y las Humanidades (la Sociología, la Historia, la Antropología, la Musicología, la Filosofía y las Artes). En su mayoría estas investigaciones se han enfocado en el área metropolitana de la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores. Sin la intención de ser exhaustivos, algunas de estas investigaciones se han abocado al estudio de la música y la poética (Pelinski, 2009; Liska y Venegas, 2012, 2016; Montes, 2016; Mertz, 2018; Winokur, 2021), el baile y las milongas (Savigliano, 1995, 2002; Taylor, 1998; Carozzi, 2015; Ceccioni, 2010; Morel, 2011b, 2012, 2016; Liska, 2018; Verdenelli, 2020), las políticas culturales y patrimoniales (Lander, 2000; Carozzi, 2003;

Maronese, 2009; Morel, 2009, 2011a, 2013, 2017, 2018; Lacarrieu y Maronese, 2014; Lencina, 2015), las cuestiones de género (Archetti, 1999; Ceccioni, 2009; Liska, 2018; Winokur 2020) y la historia (Pujol, 1999; Vila, 2000; Garramuño, 2007; Varela, 2005; Cañardo, 2017).

Respecto a los relevamientos cuantitativos disponibles en torno al tango, son pocos y también se centran en la ciudad de Buenos Aires. En este caso el tango ha sido objeto de estudio al menos en dos publicaciones. Por un lado, el estudio realizado bajo la dirección del economista Jorge Marchini *El tango en la economía de la Ciudad de Buenos Aires*, publicado por el Observatorio de Industrias Culturales de la Ciudad de Buenos Aires (2007). Dicha investigación explora de manera inaugural la incidencia del tango en la economía, el empleo y la vida social porteña. Por otro, y mucho más recientemente, el Ministerio de Cultura de la Ciudad publicó un informe titulado *Culturas Independientes: Caracterización y distribución geográfica de las organizaciones culturales urbanas con programación en vivo de la Ciudad de Buenos Aires, 2018-2019*, investigación que fue realizada por la Universidad Nacional de Tres de Febrero bajo la dirección de Matías Zarlenga (2019). El propósito de esta pesquisa fue analizar distintos tipos de organizaciones culturales con programación en vivo, incluyéndose a las milongas de la ciudad de Buenos Aires como uno de los universos de estudio (los otros tipos de organizaciones culturales fueron las salas de teatro independiente, los centros culturales independientes y los clubes de música en vivo).

Por otra parte, en lo que refiere a los sistemas de medición nacionales, predominaron los estudios segmentados por disciplina (música, danza) o por consumos culturales, sin tenerse en consideración la actividad del sector en su conjunto, ni tampoco la actividad que realizan las personas trabajadoras del tango. Así, la Encuesta Nacional de Consumos Culturales (ENCC) 2017[7] (de acceso abierto) y el Sistema de Información Cultural (SInCA) no aportan

7 Ministerio de Cultura de la Nación (2017). Informe General Encuesta Nacional de Consumos Culturales. Disponible en: https://www.sinca.gob.ar/Encuestas.aspx

información suficiente sobre el rubro del tango. Y si bien han realizado algunos análisis sectoriales específicos en base a la encuesta de 2017 y a una encuesta previa de 2013, estos consideran los consumos culturales de los jóvenes, de las mujeres, la industria audiovisual, la radio, el teatro y otros, no abordando el tango en su especificidad. Las milongas, por ejemplo, se encuentran incluidas junto con otras unidades productivas culturales pero no es posible desagregarlas y conocerlas en detalle.

En la ENCC de 2017 el tango solo es considerado un género musical a ser escuchado. Dentro del rubro baile no aparecen como respuestas posibles el tango y las milongas. Asimismo, en esta encuesta una presentación de música en vivo y un recital masivo se encuentran en el mismo rubro de consumo de recitales. Cuando se consideran los gastos en consumos culturales de los hogares, el rubro "presentaciones de danza" se incluye dentro del rubro patrimonio, que es el segundo de mayor importancia en los gastos promedio, pero a la vez cuenta con un gran nivel de agregación, ya que abarca entradas a museos, parques nacionales o ferias artesanales, entre otros.

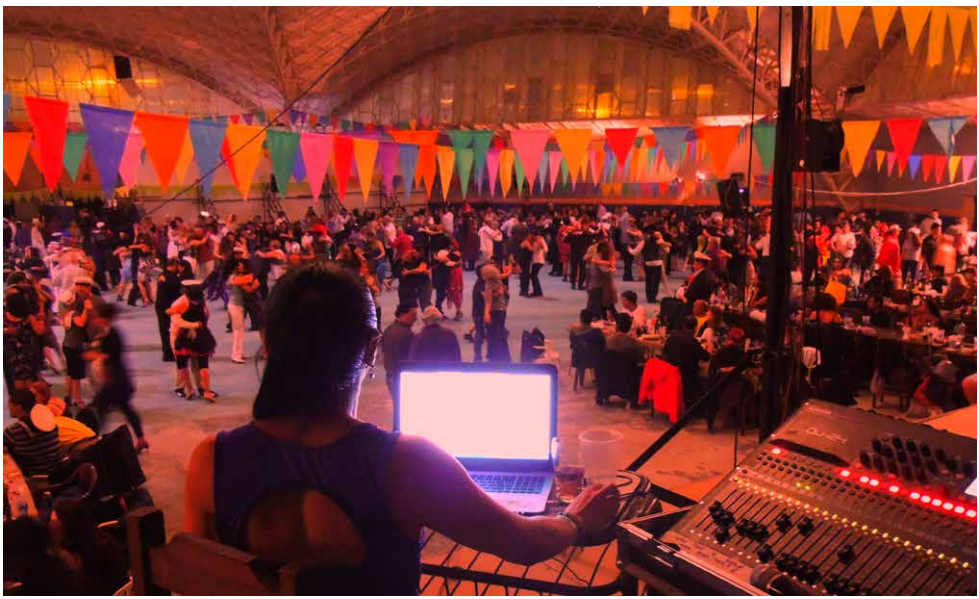

El diseño y la metodología de la investigación

Universo de estudio y muestra

El universo de análisis del presente estudio se circunscribe a cada una de las personas argentinas o extranjeras residentes en el país, o nacionales en el exterior, mayores de 18 años, que hayan desarrollado una o más actividades relacionadas directa o indirectamente con el tango durante el año 2019/2020, de manera remunerada o no remunerada, permanente o esporádica, bajo una contratación formal, informalmente o de modo autónomo, independientemente de poseer una titulación acreditadora para el desarrollo de la actividad. Se han considerado las siguientes actividades vinculadas con el tango: bailarines/as; taxi dancers; coreógrafos/as; directivos/as de escuelas; directivos/as de compañía de baile; docentes; cantantes; músicos/as; organizadores/as de milongas, prácticas y/o festivales; letristas; arregladores/as; compositores/as; gestores/as o productores/as de espectáculos y festivales; directores/as de orquestas; musicalizadores/as; vestuaristas; maquilladores/as; escenógrafos/as; técnicos/as de espectáculos o actividades escénicas; presentadores/as; diseñadores/as y productores/as de calzado e indumentaria para tango; fotógrafos/as; productores/as de contenido multimedia para el tango; comunicadores/as y responsables de medios; tangoterapeutas; trabajadores/as vinculados/as al turismo; espacios culturales relacionados con el tango; gastronomía.

A su vez, se ha considerado a cada una de las organizaciones vinculadas directa o indirectamente con el tango que hayan desarrollado su actividad dentro del territorio argentino durante el período 2019/2020. Las

organizaciones de tango consideradas fueron: escuelas de baile y música; compañías y grupos de baile; orquestas de tango, grupos musicales; milongas, prácticas; festivales de tango; espacios culturales especializados en tango; emprendimientos dedicado al diseño y confección de ropa y/o calzado para tango; medios de comunicación especializados en tango, asociaciones vinculadas con la preservación y salvaguarda del tango; asociaciones gremiales; espectáculos.

La inexistencia de registros formales o informales que den cuenta de la totalidad de personas trabajadoras y organizaciones de tango en la Argentina y el exterior, imposibilitó el cálculo del universo de estudio y por tanto la definición de una muestra con probabilidad de selección conocida respecto al universo, que fuera representativa y estratificada, de personas trabajadoras del tango argentinas o extranjeras y organizaciones de tango residentes en el territorio argentino que hayan desarrollado sus actividades durante el año 2019/2020. Por este motivo se realizó una muestra intencional siguiendo criterios territoriales y por tipo de actividad. En relación con el criterio territorial se buscó acceder a la mayoría de personas trabajadoras y organizaciones de tango a través de las organizaciones y redes territoriales que nuclean a la actividad del tango en cada una de las provincias del país. Se siguió el mismo criterio para abarcar las diferentes disciplinas y actividades que conforman la realidad del tango como sector, recurriendo a redes y organizaciones sectoriales que nuclean cada una de sus actividades directas y conexas. Las redes territoriales y sectoriales aportaron información fundamental tanto para estimar el universo de estudio como para definir las actividades a incluir en la encuesta. Pese a esto, por desconocer el universo de estudio existe un sesgo muestral en términos territoriales, sectoriales, etarios y de género.

Las redes territoriales y sectoriales consultadas —que conformaban la AFFT al momento de realización de la encuesta— fueron: AMBCTA - Asociación

de Maestros, Bailarines y Coreógrafos de Tango Argentino; AMODO - Agrupación de milongas y organizadores del Oeste; AOM - Asociación de Organizadores de Milongas; ATZN - Agrupación Tango en Zona Norte; GOTaM - Grupos y Orquestas de Tango Milonguero; MBT - Movimiento de Bailarines de Tango; MILORGA - Milongas Organizadas de Argentina; MISESO - Milongas con Sentido Social; MuTaBa – Musicalizadores de Tango Bailable; ProTango - Asociación de Comunicadores y Promotores del Tango; Tango Contempo; TNT - Tango Nuevas Tendencias; TT - Tanto Tango Zona Oeste; TTD - Trabajadores de Tango Danza; UTCIT - Unión de Trabajadores de la Indumentaria y el Calzado del Tango; VUT - Voces Unidas del Tango.

La EFTT fue respondida por 2411 personas, de las cuales 1417 son directivos/as que, además, respondieron en nombre de las organizaciones de tango que dirigen.

Metodología de trabajo y construcción de las dimensiones de análisis

Tal como se señaló, la idea de realizar la EFTT surgió como una demanda colectiva de la AFTT, por lo que fue la propia organización la que propuso el tema de investigación al equipo de profesionales que elaboró la encuesta. Consideramos a este estudio como una investigación colaborativa, entendiendo que la colaboración hace referencia a un marco de trabajo y de coproducción de conocimientos entre las personas expertas involucradas y los sujetos con quienes trabajamos (Arribas Lozano, 2020). En este sentido, la metodología de trabajo para la elaboración y el diseño de la EFTT se basó en la realización de encuentros de diagnóstico con el objetivo de probar, evaluar y discutir su contenido con los sujetos y organizaciones a ser encuestados. Para ello se hicieron reuniones virtuales de intercambio con integrantes de la AFTT y también una serie de encuentros con representantes

de diferentes sectores del tango y de las distintas provincias del país[8]. Para hacer más operativa la dinámica y la metodología de trabajo, algunos y algunas integrantes de la AFTT conformaron una Comisión Encuesta, con quienes tuvimos encuentros frecuentes y diálogos a lo largo de todo el proceso de formulación y lanzamiento de la EFTT y durante el período de realización del estudio. En general la forma de trabajo consistió en compartir con los presentes las principales variables y las preguntas del cuestionario. De esta manera las personas consultadas opinaron acerca de si se comprendían las dimensiones de análisis, así como plantearon sugerencias sobre si había que agregar o modificar alguna variable, definición y/o pregunta del cuestionario.

Los encuentros de diagnóstico, capacitación y difusión de la EFTT se realizaron entre junio y septiembre de 2020. El tiempo extendido que fue necesario para la formulación, el diseño y el lanzamiento de la encuesta estuvo relacionado con las circunstancias y coyunturas que se fueron presentando en el contexto de la pandemia, así como con la posibilidad de dedicación por parte de los investigadores responsables. En ocasiones, los plazos previstos para las distintas etapas se fueron posponiendo a medida que iban surgiendo solicitudes de reformulación de la encuesta.

El resultado de estos intercambios fue la construcción de un cuestionario conformado por cinco secciones y más de setenta preguntas. Las principales dimensiones de análisis consideradas fueron: (1) características sociodemográficas, (2) situación profesional, (3) condiciones laborales, (4) cadena de valor del tango, y (5) características organizacionales de las OT. La sección 1

8 Asimismo se realizaron reuniones informativas y de difusión de la encuesta tanto con autoridades gubernamentales como con representantes del sector. En el ámbito oficial se organizaron encuentros con representantes del Consejo Federal de Cultura (Ministerio de Cultura de la Nación) y se participó de las Rondas Sectoriales de Diagnóstico Regional, organizadas por la Dirección Nacional de Industrias Culturales entre el 16 y el 20 de noviembre de 2020. Además, en relación al sector del tango, se realizaron reuniones virtuales de difusión y de capacitación para abordar inquietudes vinculadas a cómo contestar la encuesta.

buscó conocer características sociodemográficas (origen, género, nivel educativo, condiciones socioeconómicas), la sección 2 entender la situación profesional (actividades, formación, dedicación, titulación, identidad, etc.) y la sección 3 abordar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del tango (formas de trabajo, lugares de trabajo, condiciones laborales, etc.). Por su parte, la sección 4 buscó entender la cadena de valor del tango y la sección 5 se centró en caracterizar a las OT (actividades que realizan, figura legal, espacios donde desarrollan su actividad, subsidios, modos de organización, etc.). El cuestionario se implementó de forma autoadministrada y voluntaria a través de la plataforma de encuestas Survey Monkey entre el 25 de septiembre y el 8 de noviembre de 2020.

Modelo de análisis

Una vez recogida la información se pasó a su procesamiento, codificación y análisis. Debido a la falta de investigaciones sobre el tango como sector desde un enfoque cuantitativo e integral, se privilegió un análisis de frecuencia simple que atendiera las características principales de las personas trabajadoras y las OT, desagregado por regiones, provincias y tipo de actividad. También se elaboraron algunas tipologías e índices para dar cuenta del nivel de precariedad, profesionalidad y paridad de género de las personas trabajadoras del tango. Por otra parte, se construyeron tipologías para dar cuenta de los diferentes tamaños y niveles de institucionalidad de las OT, además de la paridad y equidad de género en su composición y toma de decisiones.

En lo que se refiere a la distribución por región, se tomó como parámetro la división por regiones del Consejo Federal de Cultura de la República Argentina. En este sentido se distinguieron las siguientes: Noroeste (Jujuy, Salta, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, La Rioja), Noreste (Formosa, Chaco, Corrientes y Misiones), Patagonia (La Pampa, Neuquén,

Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur), Centro (Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, más la Provincia de Buenos Aires), Cuyo (San Juan, Mendoza y San Luis) y Región Metropolitana (solamente la Ciudad de Buenos Aires).

El procesamiento y análisis de los datos obtenidos se realizó a través del programa informático SPSS. La información obtenida en la investigación se trató de manera agregada (anonimizada) para garantizar la confidencialidad y no manipulación de datos de acuerdo con lo establecido por la Ley N° 25.326/2000 de Protección de los Datos Personales.

SECCIÓN 1
INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS DEL TANGO

SECCIÓN 1
Indicadores sociodemográficos de las personas trabajadoras del tango

En esta sección se abordan las principales características de las personas que respondieron la EFTT de acuerdo a tres ejes: caracterización demográfica —características geográficas, etarias, de género, actividad y nivel educativo—, conformación familiar, y dimensión coyuntural de la pandemia — situación socioeconómica y problemas acarreados por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO)—.

1.1 Características demográficas

Las características demográficas son los aspectos medibles de la población bajo estudio. En este caso, al tratarse de un estudio exploratorio, nos ayudan a saber cómo está compuesta dicha población, cuál es su distribución en grupos de edad y género, a qué actividades específicas se dedican, cuál es su nivel educativo y su distribución geográfica.

1.1.1 Distribución geográfica

La mayoría de los encuestados/as se encuentran en la ciudad de Buenos Aires (37%) y la provincia de Buenos Aires (27,3%). En el resto del país se distribuye el 35,7% restante, siendo las provincias principales Santa Fe (8,5%), Córdoba (6,5%) y Río Negro (2,9%) (figura 1).

Figura 1: Distribución por provincias de las personas trabajadoras del tango.

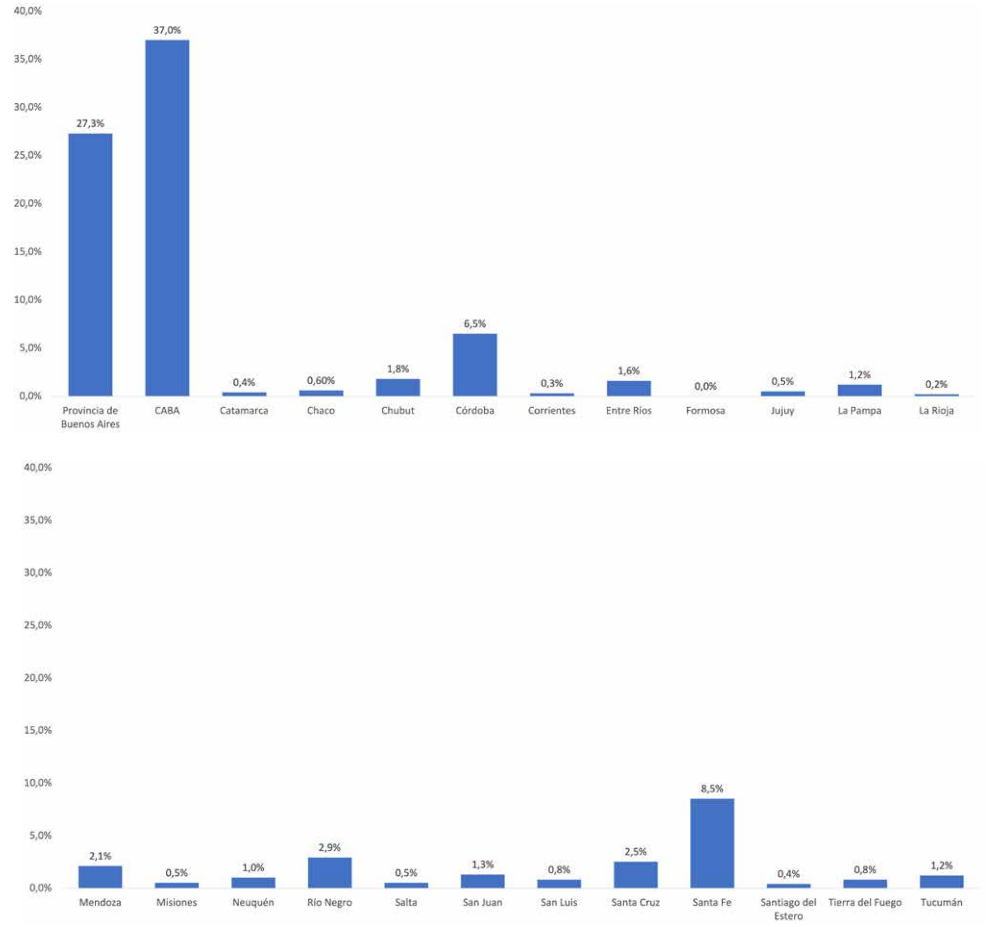

A nivel regional se repite esta tendencia. La región Centro aparece en el primer lugar con el 43,9%, seguida por la ciudad de Buenos Aires con el 37%, la región patagónica con el 9,6%, Cuyo con el 4,4%, la región Noroeste con el 3% y la región Noreste con el 1,4% (figura 2). La distribución geográfica que se presenta en estos resultados guarda similitud con la distribución poblacional de la Argentina.

Figura 2: Distribución por regiones de las personas trabajadoras del tango.

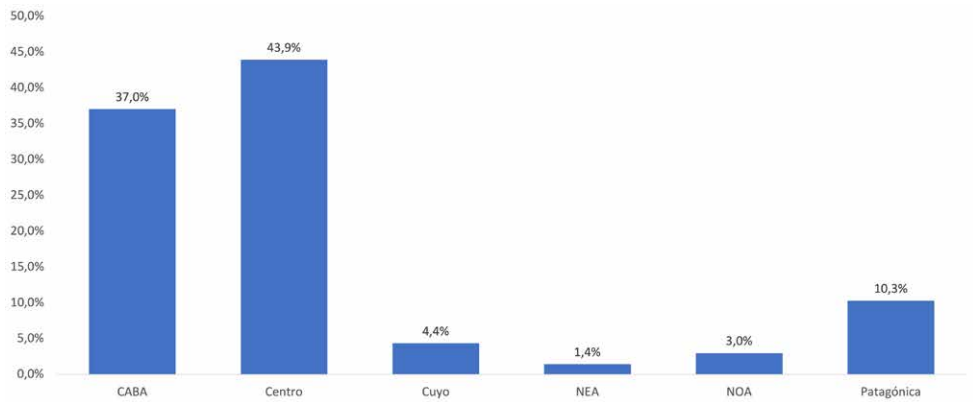

1.1.2 Distribución por actividades

La distribución por actividades permite saber cuáles son las actividades con las que las personas trabajadoras del tango se sienten más identificadas. Como se verá más adelante (sección 2) y como también se planteó en la introducción, la ocupación, la división de tareas y las actividades suelen ser algo difusas en este sector productivo, siendo la multiactividad una de sus características distintivas.

Las respuestas se distribuyen en cinco actividades que suman el 84,7% del total. Estas son, por orden de frecuencia, los/as bailarines/as (26,4%), los/as músicos/as (22,2%), los/as docentes (19,4%), los/as cantantes (10,3%) y los/as organizadores/as (6,4%). El porcentaje restante se divide en las demás actividades: DJ/musicalizador/a (2,2%), comunicación (2%), productor/a, gestor/a cultural (1,2%), director/a de escuela de danzas (1,1%)[9] (figura 3).

9 La EFTT también incluyó preguntas sobre la dedicación a actividades del tango según el tiempo dedicado y el dinero ingresado. Esto será tratado en la sección 2 de este informe.

Figura 3: Actividad principal autopercibida de las personas trabajadoras del tango.

Actividad	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bailarín/a	26,0%	26,0%
Músico/a	22,2%	48,2%
Docente	19,4%	67,7%
Cantantes	10,3%	78,0%
Organizador/a de milonga/practica	6,4%	84,4%
Otro	3,0%	87,3%
Dj / musicalizador/a	2,2%	89,6%
Comunicación	2,0%	91,6%
Compositor/a	1,9%	93,5%
Productor/a, gestor/a de eventos, espectáculos y festivales	1,2%	94,7%
Arreglador /a	0,6%	95,3%
Fotografía y registro audiovisual para tango	0,6%	95,9%
Tangoterapeutas	0,6%	96,5%
Diseño y confección de indumentaria y calzado para tango	0,5%	97,0%
Coreógrafo /a	0,4%	97,4%
Responsable de un espacio cultural especializado de tango	0,4%	97,9%
Organizador /a de festivales	0,4%	98,3%
Técnico /a de espectáculos o actividades escénicas	0,3%	98,6%
Directivo / a de Compañía de baile	0,3%	98,8%
Letrista	0,3%	99,1%
Director /a de Orquesta	0,2%	99,3%
Gastronomía	0,2%	99,5%
Directivo /a de escuela de danza	0,2%	99,7%
Taxi dancer	0,1%	99,8%
Actividades turísticas y de hospedaje	0,1%	99,9%
Presentador /a de Ceremonia	0,0%	100,0%

1.1.3 Distribución por edades

La distribución por edades permite analizar cómo están esparcidos los grupos de edad.

Figura 4: Distribución por edades de las personas trabajadoras del tango agrupadas cada cinco años.

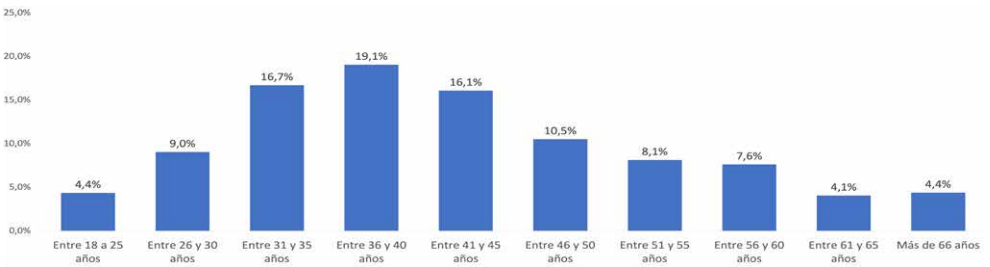

El rango etario abarcó entre 18 y 90 años. La distribución por edades presenta una cola achatada hacia la derecha, indicando una población con alta proporción de personas mayores. Los mayores de 60 representan el 8,5% del total. La población de 18 a 25 años, el 4,4%. El 19,1% está ubicado en el rango entre 36 y 40 años, el 16,7% entre 31 y 35, y el 16,1% entre 41 y 45. La edad promedio es 43 años y la moda, es decir la edad más frecuente entre los encuestados/as, es 40 años (figura 4).

1.1.4 Distribución por género

La distribución por género global arroja que hay un 52,5% de varones y un 46,4% de mujeres, con 0,1% de otras identidades y un 1% de personas que prefirieron no contestar sobre su género (figura 5).

Figura 5: Distribución por género de las personas trabajadoras del tango.

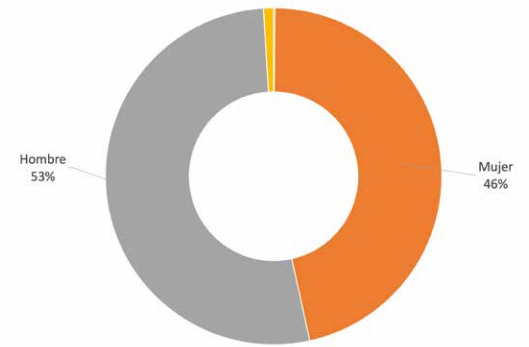

La distribución poblacional del censo nacional de 2010 (INDEC, 2012) es un poco distinta. El índice de masculinidad (cantidad de hombres cada cien mujeres) arrojó un resultado de 94,8. Del total de la población, 51,3% son mujeres y 47,6% hombres. Sin embargo el índice de masculinidad de las personas trabajadoras del tango es 113, por lo que se podría deducir que esta población está levemente masculinizada, aunque estos datos presentan variaciones según la actividad.

Si observamos la distribución por géneros según actividades podemos notar que hay actividades con participación más equitativa de los géneros y otras en las que un género predomina sobre el otro. Las actividades predominantemente masculinas (del 70% al 100%) son las de presentador y director de orquesta, compositor, arreglador, letrista y músico. También las de técnico, productor y organizador de festivales, y directivo de escuela de danza.

Las actividades que suelen tener una distribución mixta de géneros (entre el 30% y el 70%) (figura 6) son las de gastronomía, responsables de espacios especializados, actividades turísticas, comunicación, fotografía y registro audiovisual, cantantes, DJ/musicalizador/a, organizador/a de milonga, docente, directivo/a de compañía de baile, coreógrafo/a, taxi dancer y bailarín/a. Las actividades más feminizadas (más del 70%) dentro del tango son las de tangoterapeutas y confección de indumentaria y calzado.

Figura 6: Distribución de actividades por género de las personas trabajadoras del tango.*

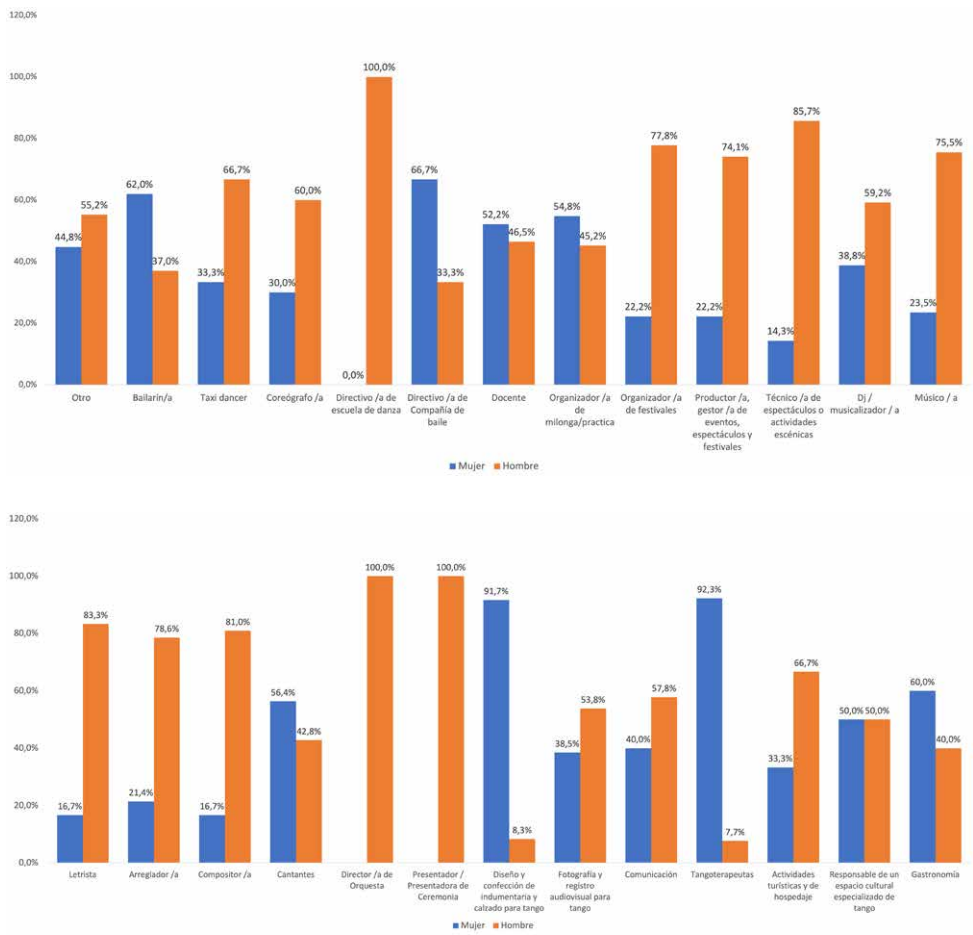

* Solo se muestran resultados de Hombres y Mujeres.

1.1.5 Nivel educativo

El nivel educativo presenta los diferentes grados de formación acreditados, tanto completos como incompletos, sin importar el área u orientación. Se trata de un indicador general de la educación formal a la que han accedido las personas trabajadoras del tango.

El porcentaje de personas con educación superior completa (que incluye estudios terciarios/universitarios y de posgrado) es 44,8%. Si se compara este número con el del censo nacional de 2010 (INDEC, 2012) se advierte que el porcentaje de personas con educación superior completa en Argentina es 13,9%. Esta diferencia sugiere que el sector bajo estudio presenta un alto nivel educativo en general. Para las personas con secundario completo y universitario incompleto, los números son de igual manera más altos en comparación con el censo nacional: mientras que en el censo estas personas representan el 24,2%, entre las personas trabajadoras del tango el porcentaje se eleva a 55,2% (figura 7).

Figura 7: Nivel educativo de las personas trabajadoras del tango.

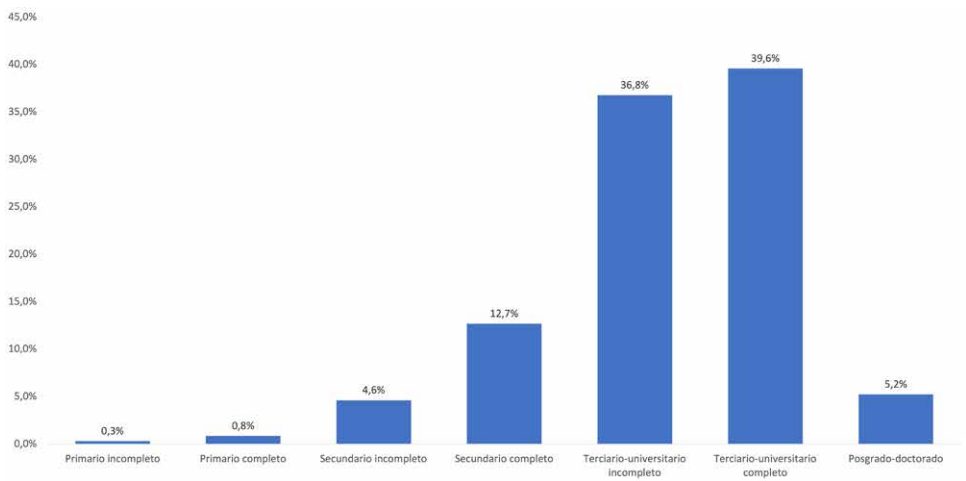

1.2 Conformación de las familias

En este apartado se analizan algunos indicadores que permiten entender cómo están conformadas las familias de las personas trabajadoras del tango, entendiendo que la vida profesional (productiva) y la esfera familiar (la reproducción social) no son completamente independientes sino que, por el contrario, se encuentran muchas veces interconectadas.

1.2.1 Configuración familiar y sostén del hogar

Del total de personas trabajadoras del tango, el 48,3% tiene hijos/as y el 52,7% no tiene. Entre aquellos/as que sí tienen, el 57,1% es sostén del hogar y el 29,5% es socio al 50/50 en los ingresos, dejando solo un 13,4% de personas con hijos que no son el principal sostén ni son socios en los ingresos (figura 8).

Figura 8: Sostén del hogar con/sin hijos/as.

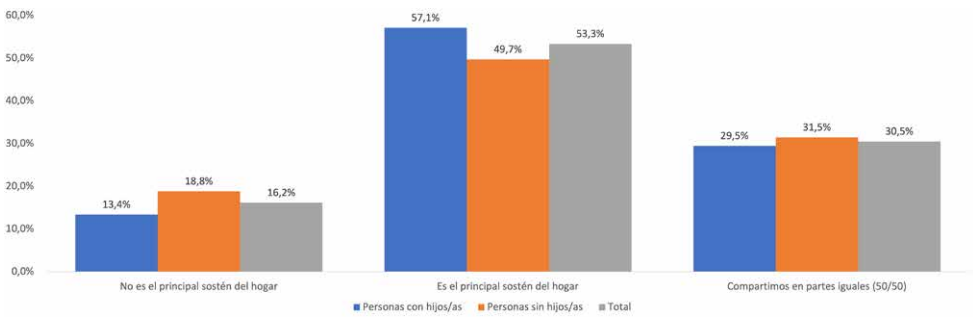

Figura 9: Distribución regional del principal sostén del hogar.

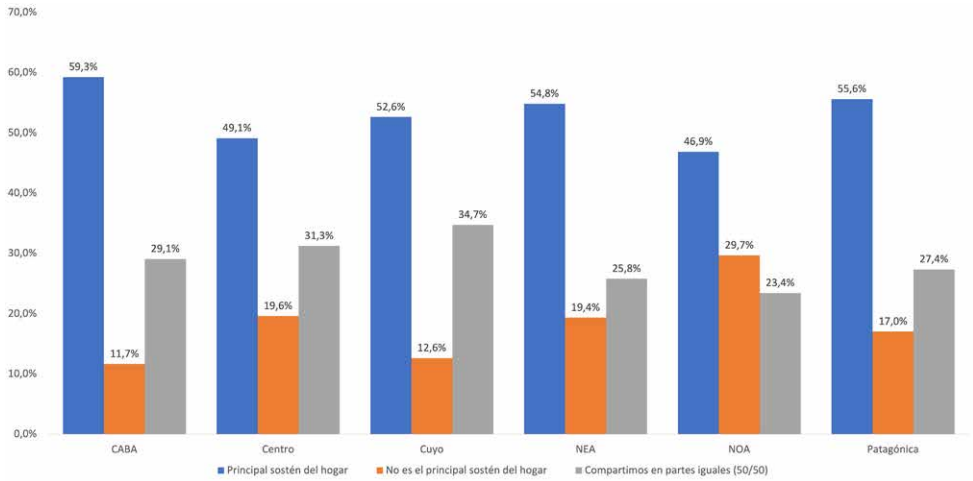

A nivel regional se observa que la mayor proporción de personas que no son sostén del hogar se encuentra en el NOA, región en la que el 29,7% aporta menos del 50% de los ingresos del hogar. Por otra parte, las regiones donde es mayor la proporción de personas que aportan el 50% o más de los ingresos familiares son CABA (88,3%) y Cuyo (87,4%) (figura 9). En cuanto a la división de sostén del hogar por género, podemos decir que el 85,9% de los varones son sostén de su hogar o aportan la mitad de los ingresos, mientras que las mujeres en la misma situación comprenden el 81,2%. Entre las personas encuestadas sin hijos, el 18,8% no es sostén de su hogar. En líneas generales, las personas trabajadoras del tango son sostén del hogar en un 53,3%, socios 50/50 en un 30,5% y no son sostén del hogar en un 16,2% (figura 10).

En cuanto al tamaño de las familias, el promedio es de 2,75 integrantes y la respuesta más frecuente es dos integrantes. Las familias compuestas por una persona representan el 21,8% del total, las familias de dos el 29,7%, las de tres el 19,6%, y el restante 28,9% se distribuye en familias de cuatro o más integrantes (figura 11).

Figura 10: Condición de sostén del hogar de las personas trabajadoras del tango.

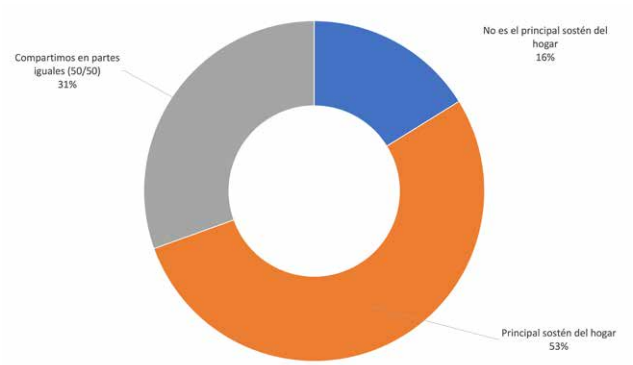

Figura 11: Tamaño de las familias de personas trabajadoras del tango.

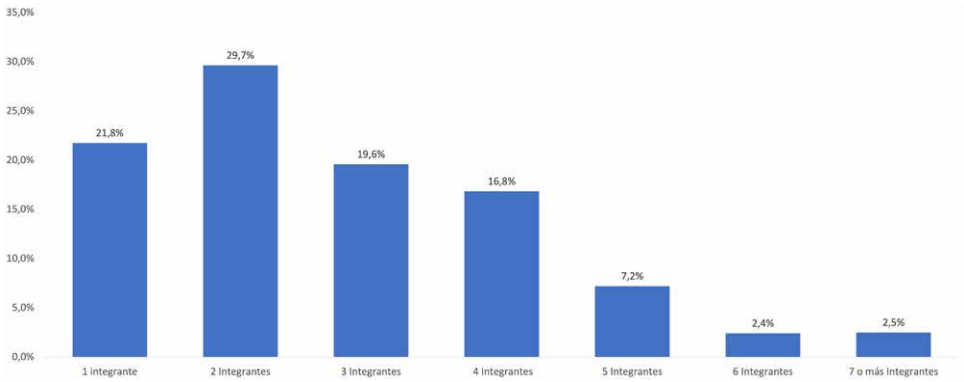

Si se considera la cantidad de personas del grupo familiar que perciben ingresos por el tango, el 48,8% contestó una y el 15,4% dos. El porcentaje de familias con tres o más miembros en esa situación es mínimo (0,5%). El porcentaje restante responde a personas que no reciben ingresos por la actividad (figura 12).

Figura 12: Cantidad de integrantes de la familia con ingresos por el tango.

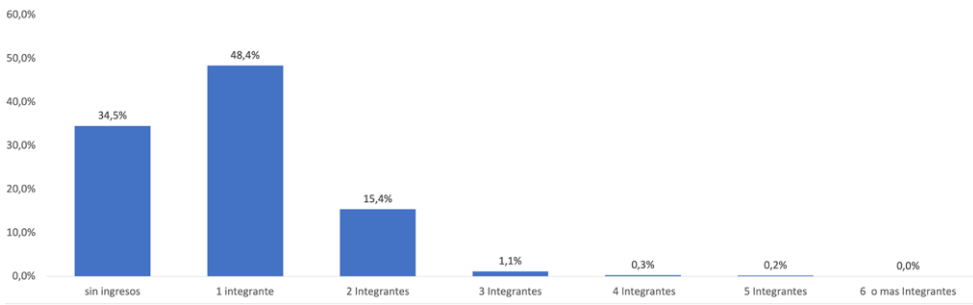

Si se considera la distribución regional de las personas con y sin hijos, se advierten algunas diferencias respecto de la distribución regional general. Por ejemplo, la Patagonia representa el 10,3% de la población pero el 13,3% de la población de personas con hijos. Entre las personas sin hijos CABA representa el 43,4%, mientras que en la población general significa el 37,1% (figura 13).

Figura 13: Personas trabajadoras del tango con/sin hijos/as por región.

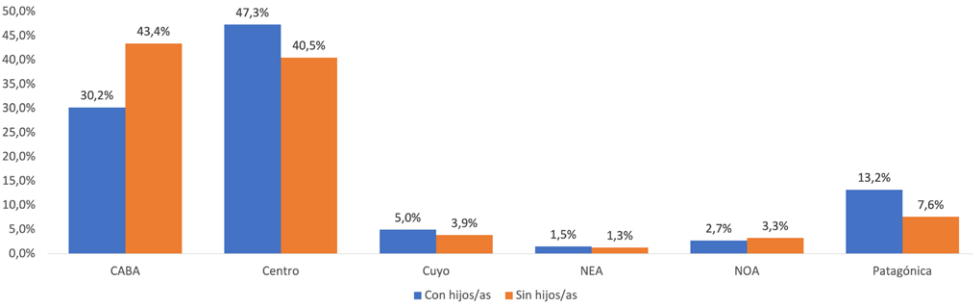

En cuanto al rango etario, el 8,9% de la población entre 26 y 30 años tiene hijos/as y recién a partir del grupo de 41 a 45 años las personas con hijos e hijas son mayoría frente a las que no tienen (figura 14).

Figura 14: Personas trabajadoras del tango con/sin hijos/as por grupos de edad.

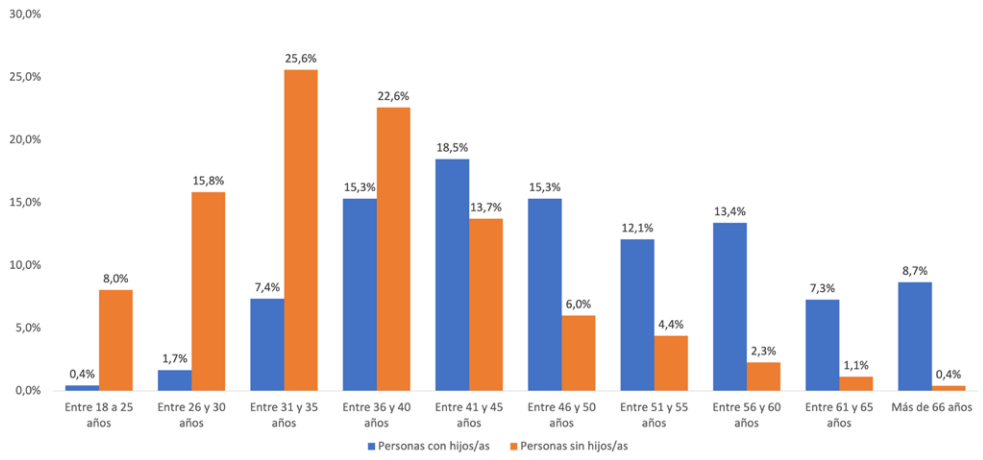

Si se consideran los sectores, la mayoría de las personas que hacen danza y música no tienen hijos/as, mientras que en las demás actividades la mayoría sí tiene (figura 15).

Figura 15: Personas trabajadoras del tango con/sin hijos por actividad agrupada.

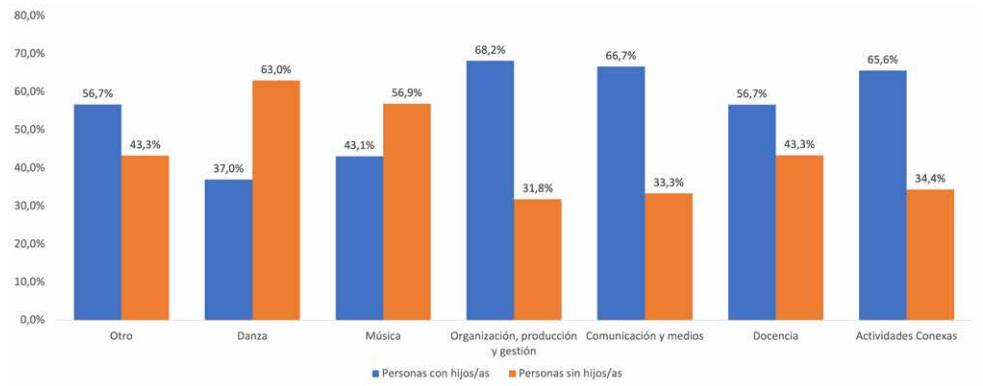

Las personas con hijos y sin cobertura médica representan el 65,2%. Si bien el número es alto, es un poco más bajo que el de las personas sin hijos e hijas, de las cuales el 72,2% no tiene cobertura de salud (figura 16).

Figura 16: Personas trabajadoras del tango con cobertura médica con/sin hijos o hijas.

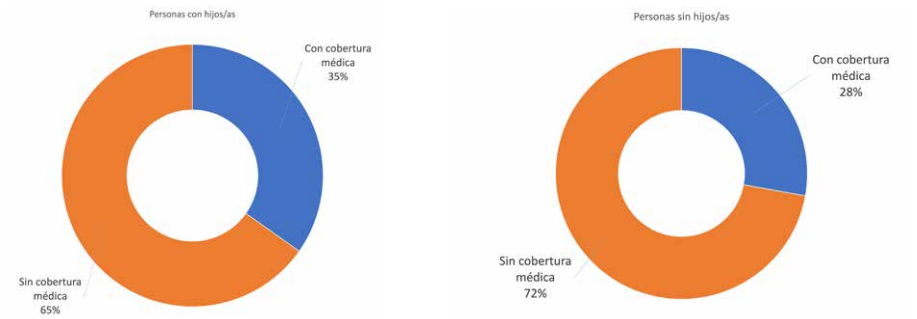

Esta tendencia se repite para el seguro de riesgos de trabajo. La situación general es que solo el 17,8% cuenta con este tipo de cobertura. Si se considera a las personas con hijos/as, la situación mejora relativamente (20,8%), pero en el caso de quienes no tienen hijos/as, empeora (15,4%).

Sobre la vinculación con asociaciones sindicales (para más detalle ver la sección 3), esta no presenta grandes diferencias en relación a tener o no hijos/as. Si se consideran las personas con hijos/as, el porcentaje de participación es 29,7%, y si se consideran las personas sin hijos/as es 28,5%.

1.2.2 Situación de vivienda

La posesión de vivienda es un indicador de la situación socioeconómica de las personas, por lo que con esta dimensión se busca indagar en el status de propietarios/as de las personas trabajadoras del tango. La encuesta no indaga sobre aspectos cualitativos de las viviendas o sobre la relación entre hogares y viviendas, pero busca ofrecer una mirada panorámica de la problemática

del déficit habitacional que afecta tanto a las clases más vulnerables como a las clases medias.

El 45,6% posee vivienda (ya sea propia o a partir de créditos hipotecarios), el 42,1% alquila, el 5,6% vive en casa de un familiar o amigo, el 3,3% habita en viviendas cedidas por otras razones, el 1,7% lo hace en casa de compañero/a o pareja, un 0,8% en hogares cedidos por trabajo y un 0,9% en otras situaciones (figura 17).

Figura 17: Situación habitacional de las personas trabajadoras del tango.

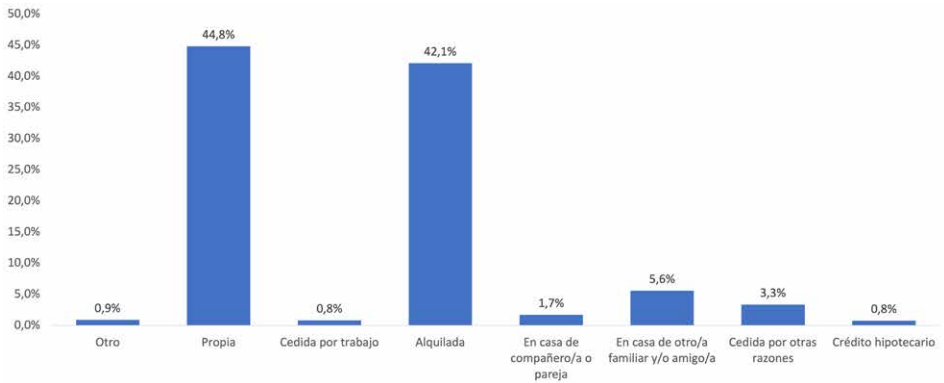

Si se consideran los géneros se observa que, en el caso de las mujeres, las respuestas más comunes son vivienda alquilada (43,1%) y vivienda propia (43%). Más lejos, un 5,9% habita en la casa de familiares o amigos, un 3,3% en viviendas cedidas por otras razones y un 2,5% en la casa de su pareja. Para el caso de los varones, la situación más habitual es la casa propia, con el 46,7%, y en segundo lugar el alquiler con el 40,9%. Luego aparecen casa de familiares o amigos (5,4%), vivienda cedida por otras razones (3,4%), otras situaciones (1,1%) y con crédito hipotecario (0,5%). Para el caso de las otras identidades, se verifica una distribución equitativa entre vivienda propia, alquilada y otros.

Si se realiza el recorte por regiones se constata que en los casos de CABA y Cuyo la situación más habitual es el alquiler, mientras que en Centro, NEA, NOA y Patagonia lo más habitual es vivir en casa propia. El NEA es la región

que tiene más personas con créditos hipotecarios (3,1%), seguida por la región patagónica (2,2%) (figura 18).

Figura 18: Situación habitacional de las personas trabajadoras del tango por regiones.

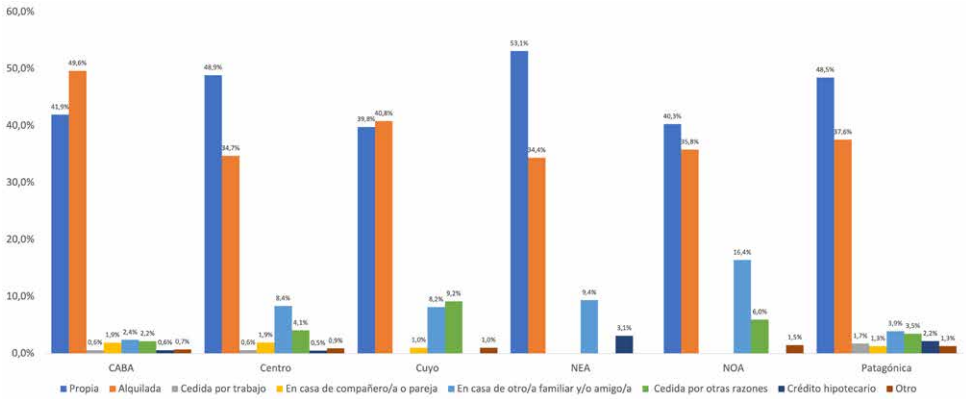

Las regiones que tienen más personas viviendo en casa de familiar o amigo son NOA (16,4%) y NEA (9,4%). Esta modalidad también es significativa en la región Centro (8,4%) y en la región Cuyo (8,2%).

Figura 19: Situación de la vivienda de las personas trabajadoras del tango según sector.

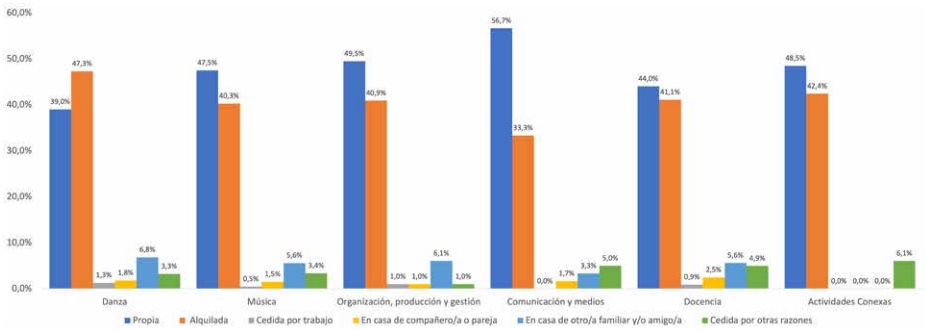

Se puede observar (figura 19) que quienes tienen mayor proporción de propietarios/as son los que realizan actividades de comunicación y medios (56,7%) y de organización, producción y gestión (49,5%). La mayor proporción de inquilinos/

as se encuentra en los sectores de danza (47,3%), actividades conexas (42,4%) y docencia (41,1%). La cantidad de viviendas cedidas por trabajo es muy pequeña. Entre aquellos/as que se encontraban habitando casas de familiares, amigos o parejas, la opción vivienda de familiar o amigo es mayor en todos los sectores con cifras que van de 6,8% para danza hasta 3,3% para comunicación y medios. Actividades conexas no presenta respuestas en estas categorías.

1.2.3 Paridad de género en la esfera reproductiva

Para el análisis de esta sección se tomará en cuenta la realización o no de diferentes tareas al interior del hogar. La idea de este análisis es ver la participación en las diferentes tareas de índole doméstica, como el cuidado de personas vulnerables del núcleo familiar (como niños/as o ancianos/as), preparación de alimentos y comida, limpieza, realización de trámites y mantenimiento del hogar.

En primer lugar, se analiza la división de las tareas en relación a si el/la encuestado/a fue la principal persona encargada de las tareas del hogar. En este caso el 65,5% contestó que sí. De esa porción el 47,9% son varones y el porcentaje restante mujeres y otras identidades de género.

Figura 20: Personas trabajadoras del tango responsables de tareas domésticas por género.

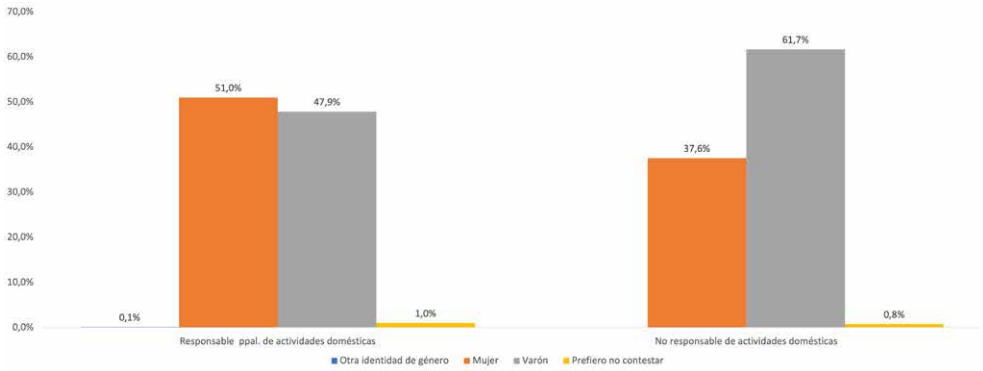

Ahora bien, si se observa transversalmente a las mujeres, el 73,2% son las principales responsables de las tareas del hogar y el 26,8% no. En cuanto a los varones, el porcentaje de no responsables asciende al 39%, frente al 61% que sí lo es (figura 21).

Figura 21: Distribución de responsabilidades domésticas según género.*

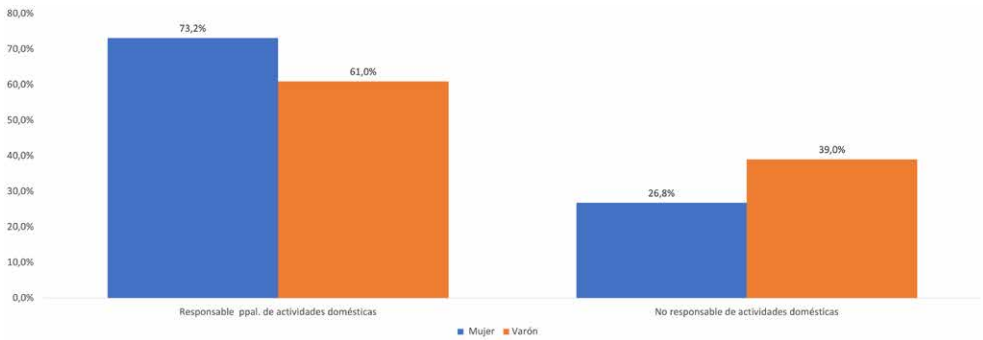

* Solo se muestran resultados de Hombres y Mujeres

El 14,6% realiza tareas de cuidado de adultos mayores. Dentro de esa frecuencia la distribución por géneros corresponde 50,3% a mujeres, 48,9% a varones y 0,6% a otras identidades. Además, el 29,6% realiza tareas de cuidado de niños/as, porcentaje que se distribuye en un 55,9% de varones y 43,4% de mujeres.

En el caso de las tareas de limpieza del hogar, el 91,1% contestó que las realiza, y de esa proporción el 50,3% son hombres y el 48,7% mujeres. Si se emprende una mirada comparativa de las distribuciones por género y tareas de limpieza, se observa que la responsabilidad de las mujeres se encuentra por encima de su distribución general (46,4%) y la de los varones por debajo (52,5%).

Figura 22: Distribución por género de las tareas domésticas entre las personas trabajadoras del tango.

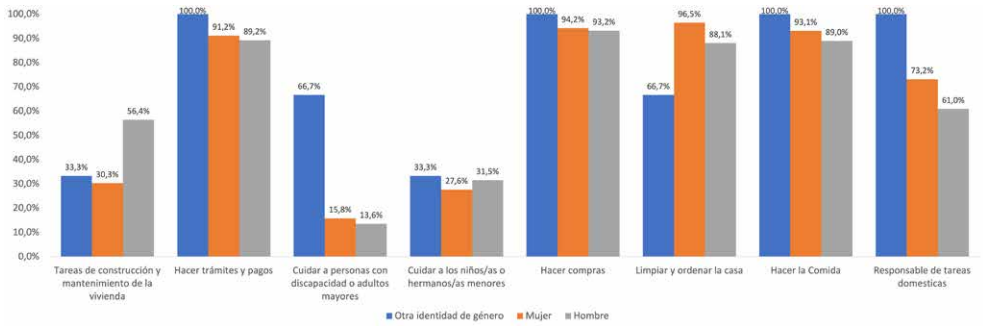

El 90% realiza tareas de cocina. Del 10% que no, el 63,9% son varones. Si se considera el total de mujeres encuestadas, el 93,1% cocina frente al 6,9% que no lo hace. Respecto a la realización de trámites, el 89,3% responde afirmativamente, distribuyéndose entre un 46,7% de mujeres y un 52,2% de varones. El 92,7% afirma realizar compras (94,2% de las mujeres y 93,3% de los hombres) y el 43,8% cumplir tareas de mantenimiento de la vivienda (67% de los varones, 31,8% de las mujeres y 0,2% de otras identidades).

En líneas generales, si bien estos resultados parecen desafiar las ideas de distribución de género más tradicionales porque sugieren una participación masculina en este ámbito (además, en el contexto de la pandemia), no miden intensidad y por lo tanto deben ser relativizados con la primera variable de esta sección, según la cual las mujeres son en su mayoría las últimas responsables de las tareas de reproducción. Asimismo, los resultados para las otras identidades no pueden ser considerados y deberían realizarse estudios más

profundos para este sector específico, ya que la cantidad de respuestas presentes en la EFTT es muy pequeña para poder realizar inducciones de algún tipo.

1.3 Emergencia COVID-19

Para analizar cómo afectó la pandemia a la población en cuestión, se tomarán en consideración la percepción sobre la situación socioeconómica, la solicitud de ayuda al Estado debido a la implementación del ASPO, y las condiciones de conectividad a internet. Estos indicadores presentan un panorama de la situación de vulnerabilidad con la que se afrontó la pandemia. Asimismo dan indicios para tomar en consideración la respuesta de organización colectiva frente a la inédita situación que comenzó en marzo de 2020.

1.3.1 Situación socioeconómica

Para este indicador se consideró la autopercepción frente a otro tipo de categorizaciones, por ejemplo por ingresos. El indicador se recolectó como rango y se tomó como referencia al 2019, ya que el 2020 se presentaba como un año atípico. La situación socioeconómica se observó a partir de una escala desde “muy mala” a “muy buena”.

El 12,3% consideró que su situación socioeconómica era muy mala, el 22,9% mala, el 41,9% regular, el 21,1% buena y el 1,8% muy buena (figura 23).

Figura 23: Situación socioeconómica autopercibida de las personas trabajadoras del tango en 2020.

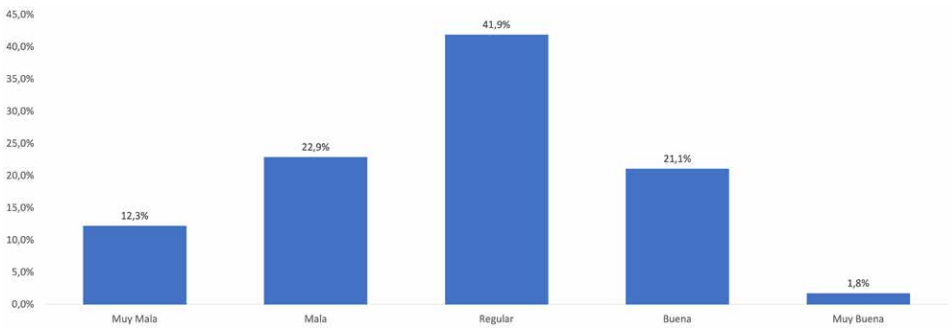

Si se divide por regiones, Cuyo concentra la mayor cantidad de personas en situación muy mala (18,4%), mientras que el NOA y el NEA concentran los porcentajes más altos en situación mala (respectivamente 28,1% y 26,9%). La mayoría de situación socioeconómica regular se encuentra en el NOA, CABA y Patagonia (46,3%, 43,6% y 42,4% respectivamente) (figura 24).

Figura 24: Situación socioeconómica autopercibida de las personas trabajadoras del tango en 2020 por región.

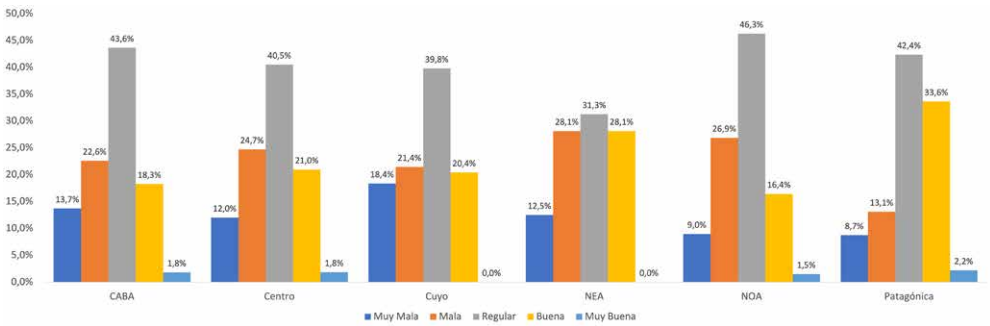

Sobre aquellos/as que respondieron que su situación es buena, el 43,4% se encuentra en la región Centro, un 32% en CABA y un 16,2% en Patagonia. Por último, aquellos/as que definieron su situación como muy buena están mayoritariamente en las regiones Centro (46,2%) y CABA (38,5%). La situación socioeconómica por género presenta una distribución en la cual tanto los mejores lugares como los peores son en su mayoría masculinos (figura 26). En la figura 25 se puede observar la distribución de la situación económica detallada por provincia.

Figura 25: Situación socioeconómica autopercibida de las personas trabajadoras del tango en 2020 por provincia.

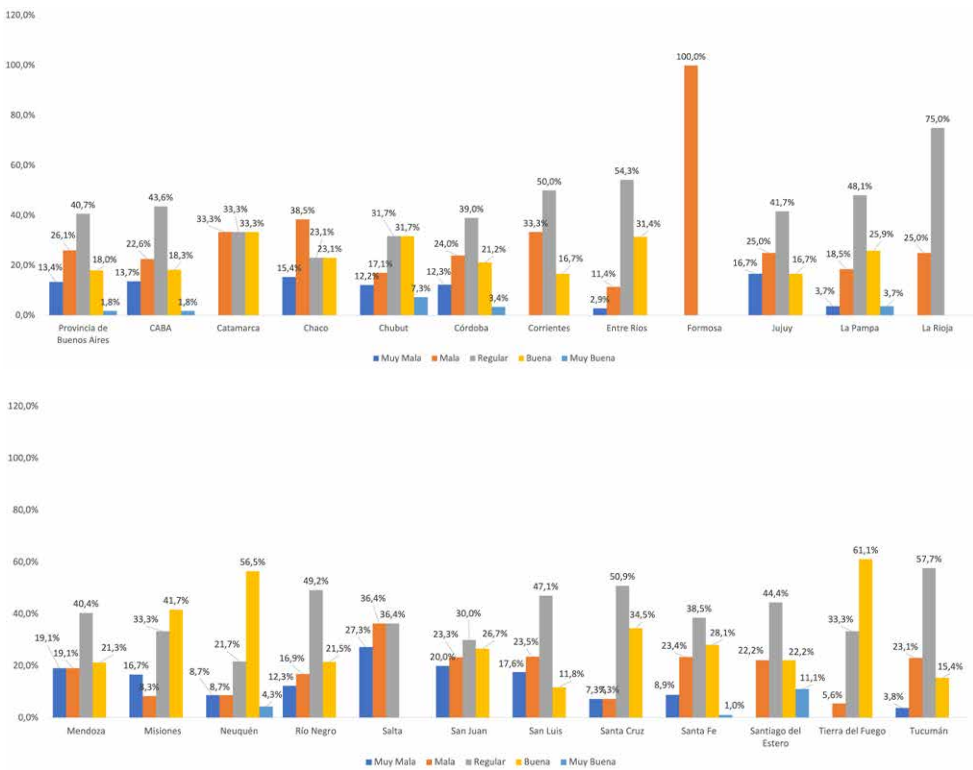

En relación a las edades, la distribución es coincidente con la distribución general, encontrándose la mayoría de las respuestas en situación "regular".

En el caso de los/as más jóvenes, la mayor parte se encuentra en situación regular (36,5%), y en el de las personas de una edad mayor a 66 años, el 40% se encuentra en situación regular y el 35,2% en situación buena. Si se pone el foco en las personas con situación muy mala, el 20,2% tiene entre 31 y 35 años y el 19,2% entre 36 y 40 años. Entre aquellas que tienen una situación mala, la mayoría está en el rango de 36 a 40 años (19,3%) (figura 26).

Figura 26: Distribución por género de la SE autopercibida de las personas trabajadoras del tango en 2020.

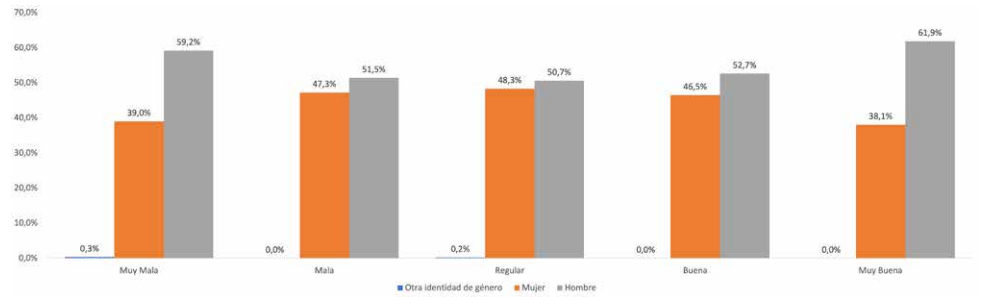

Figura 27: Situación socioeconómica de las personas trabajadoras del tango por grupos de edad.

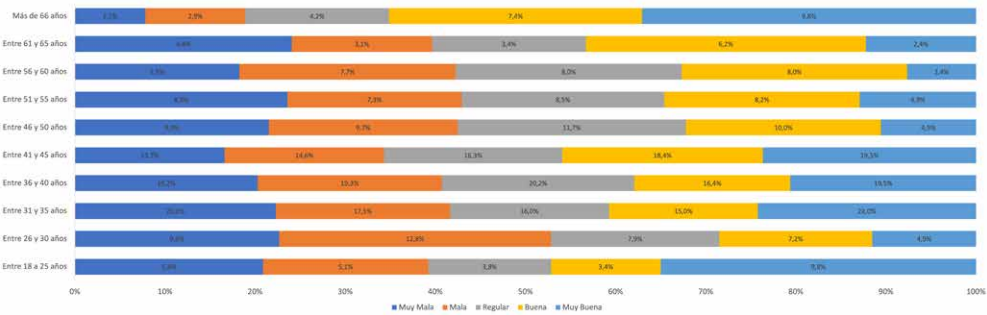

Dentro de las personas en situación buena, el 18,4% tiene entre 41 y 45 años. En tanto, entre las personas con situación muy buena, el 61% tiene entre 31 y 45 años.

Si se considera la situación socioeconómica por sectores, en la actividad de la danza solo el 1,3% describió su situación como muy buena y el 15,5% como buena. Del resto, el 43% la definió como regular, el 25,9% como mala y el 14,3% como muy mala (figura 27).

Figura 28: Distribución de SE de las personas trabajadoras del tango en 2020 según sector

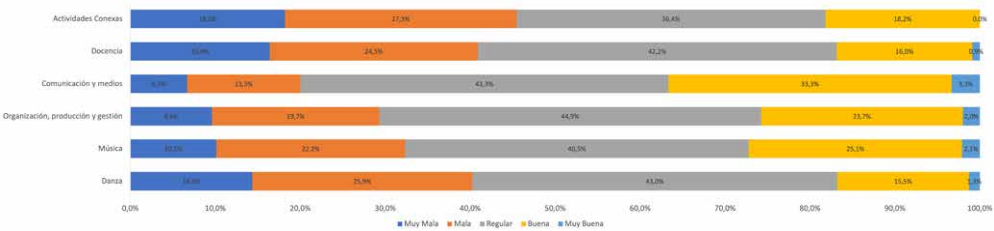

En el caso del área de la música, el 2,1% considera su situación como muy buena, el 25,1% buena, el 40,5% regular, el 22,2% mala y el 10,1% muy mala. Respecto al área de organización, producción y gestión, el 9,6% definió su situación socioeconómica como muy mala, el 19,7% mala, el 44,9% regular, el 23,7% buena y el 25% muy buena. En el área comunicación y medios, el 6,7% considera su situación muy mala, la menor proporción entre todas las áreas, lo mismo que sucede con la categoría mala (13,3%). Esto se complementa con las diferencias positivas en las categorías buena, donde se sobrepasa el promedio por más de diez puntos, llegando a 33,3%, y muy buena, donde el 3,3% significa el doble del promedio. Respecto a quienes trabajan en docencia, el 24,5% considera su situación socioeconómica mala y el 16,4% muy mala, cifras por encima del promedio. El 42,2% presenta una situación regular, el 16% buena (por debajo del global para esta categoría) y solo el 0,9% muy buena. Por último, para el área de las actividades conexas, los resultados se distribuyen entre el 18,2% que considera su situación socioeconómica buena, 36,4% regular, 27,3% mala y 18,2% muy mala.

Si bien las condiciones varían entre regiones, entre sectores y demás variables, en todos los cruces y análisis conviven diferentes situaciones, de forma que se puede suponer que coexisten clases sociales al interior de las personas trabajadoras del tango. Aquellos/as que se autoperciben en una situación socioeconómica regular son la mayoría para todos los sectores.

1.3.2 Asistencia estatal

En particular, y a partir de la situación de la pandemia, se indagó sobre las ayudas recibidas por parte del Estado y sobre las condiciones de conectividad a internet. En este sentido, las ayudas recibidas dan indicios para pensar, por un lado, sobre la capacidad de demanda del sector y, por otro, sobre la situación de incertidumbre y necesidad de asistencia estatal. En relación a las ayudas del Estado por el COVID-19, 39,2% de los/as encuestados/as recibió algún tipo de asistencia. Asimismo se preguntó por la recepción de ayuda alimentaria y el 18,2% respondió afirmativamente (figuras 29 y 30).

Figura 29: Asistencia estatal por la situación del COVID-19.

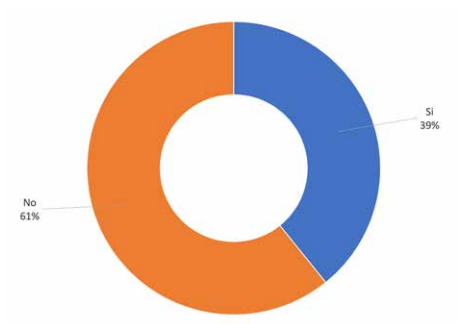

Figura 30: Asistencia alimentaria estatal por la situación del COVID-19.

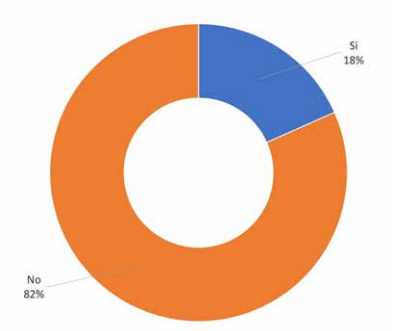

Estos números son interesantes ya que sugieren, por un lado, una situación de alta vulnerabilidad, aunque por otro, cierto nivel de acomodamiento al contexto tanto por parte de la demanda (por los colectivos de trabajadores/as) como

por parte del Estado. En la encuesta no se diferenció ni se pidió detalles sobre los niveles de la administración pública otorgantes de la ayuda o del tipo de las mismas, por lo que no se puede saber con exactitud si se hace referencia a políticas nacionales, provinciales o municipales, focalizadas o universales.

Respecto de la edad, los grupos etarios que respondieron que recibieron ayudas estatales por encima de la media se sitúan entre los 21 y 40 años. Un 52,1% de las personas entre 21 y 30 y un 45% entre 31 y 40 recibieron ayuda (figura 31).

Figura 31: Ayuda estatal recibida por COVID-19 según grupo de edad.

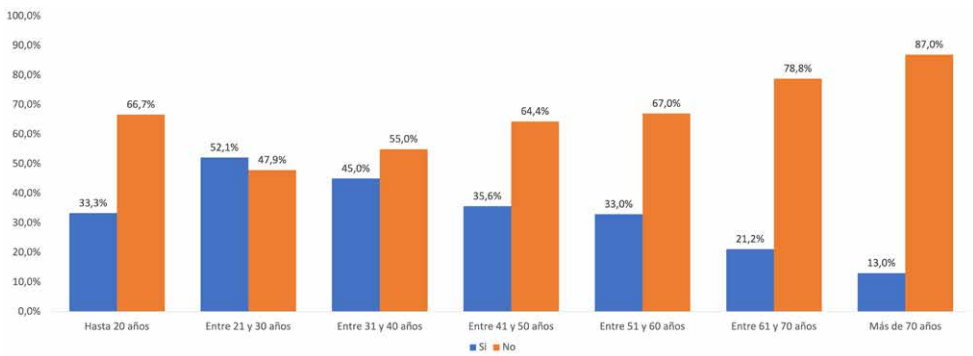

Si se desglosa la composición geográficamente (figura 32), quienes recibieron asistencia se encuentran mayoritariamente en CABA (17,3%) y Centro (15,8%). Más atrás aparecen Patagonia (2,6%), Cuyo (1,7%), NOA (1,5%) y NEA (0,6%). Estas variaciones dependen tanto del número de encuestados/as como de la distribución poblacional de estas regiones.

Figura 32: Distribución de ayuda del Estado por COVID-19 según región.

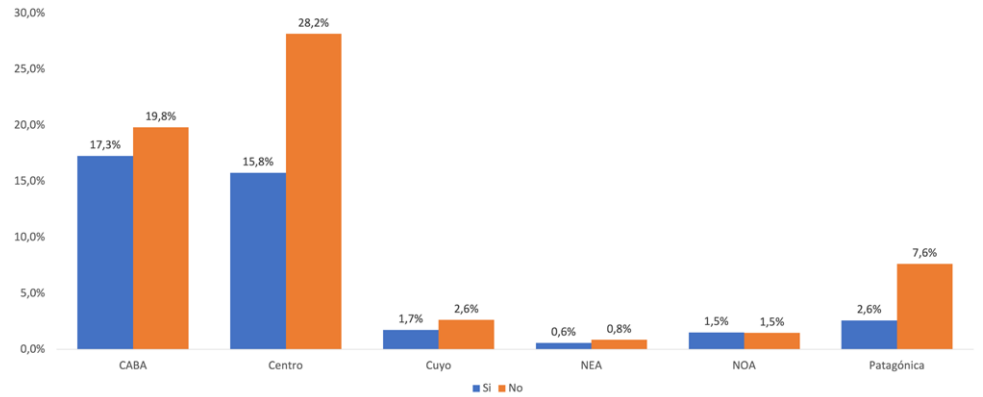

Figura 33: Distribución de ayuda del Estado por COVID-19 según sector.

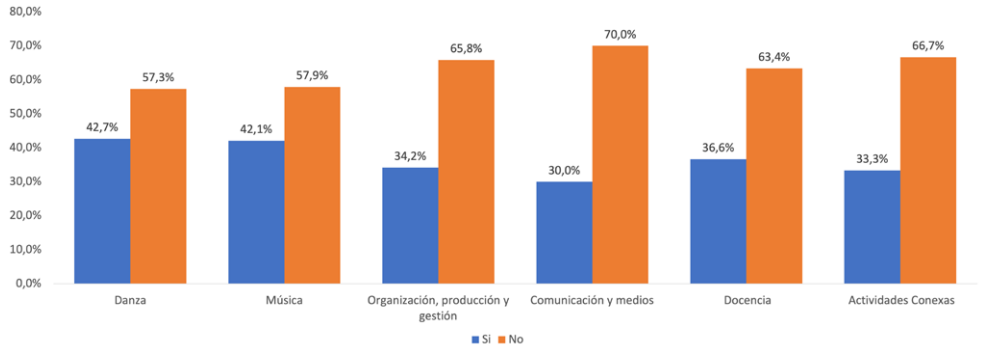

Figura 34: Distribución de ayuda alimentaria del Estado por COVID-19 según sector.

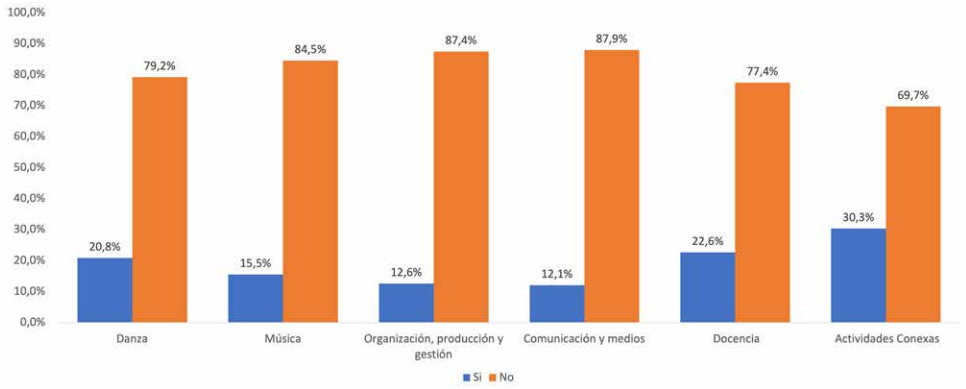

En relación a las ayudas por sector, se constata que las actividades que más han demandado ayuda son las de danza (42,7%) y música (42,1%). En el caso de las ayudas alimentarias las actividades conexas llevan la delantera y también la docencia (22,6%) (figuras 33 y 34).

1.3.3 Conectividad

La dimensión de la conectividad toma relevancia en el contexto del aislamiento ya que se vuelve el medio de comunicación y trabajo de mucha gente. Las personas trabajadoras del tango, en particular, encontraron en las redes sociales y plataformas de telecomunicación una estrategia de adaptación frente a la situación del ASPO.

Analizando esta dimensión, el 68,5% manifestó conectarse a internet sin ningún tipo de problema (figura 35).

Figura 35: Situación de conectividad a internet de las personas trabajadoras del tango.

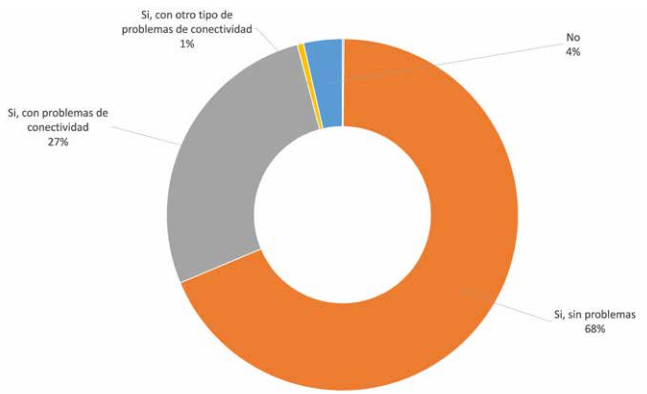

En tanto, un 28,1% manifestó conectarse con limitaciones y un 3,7% no poder conectarse regularmente. Si se realiza una mirada territorial, la región con menos problemas es NOA y la región con más problemas, Cuyo. Patagonia es la que presenta mayor cantidad de personas que no pueden conectarse a internet para realizar tareas laborales, con el 5,2% (figura 36).

Figura 36: Situación de conexión a internet de las personas trabajadoras del tango según región

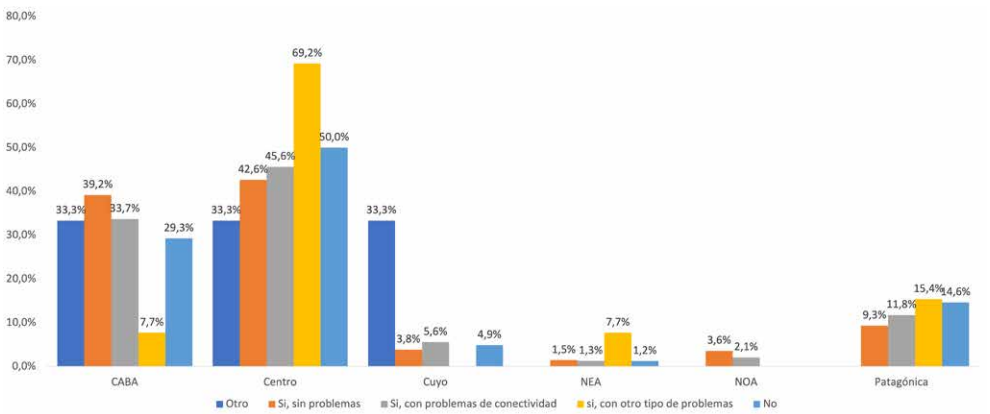

SECCIÓN 2
ASPECTOS SOCIOPROFESIONALES DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS DEL TANGO Y SUS CARACTERÍSTICAS

SECCIÓN 2

Aspectos socioprofesionales de las personas trabajadoras del tango y sus características

Se entiende por personas trabajadoras del tango a todas aquellas que desarrollan actividades artístico-culturales y afines vinculadas con el tango. Estas actividades pueden realizarse con una dedicación completa o parcial, con o sin remuneración y de modo formal o informal. En esta sección se analizan los aspectos socioprofesionales según tipos de actividad, nivel de multiactividad y distribución territorial (2.1), nivel educativo y formación (2.2) y desarrollo profesional e ingresos (2.3).

2.1 Las personas trabajadoras del tango: tipos de actividad y distribución territorial

Este apartado tiene por objetivo caracterizar el tipo de actividad a las que se dedican las personas trabajadoras del tango y su distribución territorial. Por un lado, se propone agrupar a estas actividades por sectores según su vinculación a la música, el baile, la docencia, la comunicación, la gestión/organización y las actividades conexas. Por otro lado, se observa el nivel de multiactividad según el criterio autopercibido de "tiempo dedicado" o de "mayores ingresos económicos percibidos". A su vez, se analiza la distribución espacial y territorial en donde se desarrollan las actividades.

2.1.1 Tipos de actividad y nivel de multiactividad

Se identificaron un total de 26 actividades relacionadas con el tango desarrolladas por los/as encuestados/as en este informe. Estas actividades fueron

autoasignadas por cada encuestado/a en función de sus principales identificaciones en el tango. A continuación se detallan las actividades identificadas:

1. Bailarines/as
2. Taxi dancer
3. Coreógrafos/as
4. Directivos/as de escuelas
5. Directivos/as de compañía de baile
6. Docentes
7. Cantantes
8. Músicos/as
9. Organizadores/as de milongas, prácticas y/o festivales
10. Letristas
11. Arregladores/as
12. Compositores/as
13. Gestores/as o productores/as de espectáculos y festivales
14. Directores/as de orquestas
15. Musicalizadores/as
16. Vestuaristas; Maquilladores/as; Escenógrafos/as
17. Técnicos/as de espectáculos o actividades escénicas
18. Presentadores/as
19. Diseñadores/as y productores/as de calzado e indumentaria para tango
20. Fotógrafos/as
21. Productores/as de contenido multimedia para el tango
22. Comunicadores/as y responsables de medios
23. Tangoterapeutas
24. Trabajadores/as vinculados/as al turismo
25. Espacios culturales relacionados con el tango
26. Gastronomía

Las 26 actividades identificadas fueron agrupadas en seis sectores a partir de los siguientes criterios:

- Trabajadores/as del tango dedicados al baile: Este tipo de actividad incluye a bailarín/a; taxi dancer; coreógrafo/a; y directivo/a de compañía de baile.

- Trabajadores/as del tango dedicados a la música: Este tipo de actividad incluye a DJ/musicalizador/a; músico/a; letrista; arreglador/a; compositor/a; cantante; y director/a de orquesta.

- Trabajadores/as del tango dedicados a la docencia: Este tipo de actividad incluye a docentes de baile y de música; directivo/a de escuela de danza; y tangoterapeutas.

- Trabajadores/as del tango dedicados a la comunicación: Este tipo de actividad incluye a fotógrafos/as y aquellos/as que se dediquen al registro audiovisual; comunicadores/as (periodistas, editores/as especializados, investigadores/as, difusores/as, etc.); y directores/as y/o responsables de medios especializados.

- Trabajadores/as del tango dedicados a la gestión y organización de eventos: Este tipo de actividad incluye a organizador/a de una milonga o práctica; organizador/a de festivales; productor/a, gestor/a de eventos, espectáculos y festivales; presentador/a de ceremonia; y director/a artística o de espectáculos.

- Trabajadores/as del tango dedicados a actividades conexas: Este tipo de actividad incluye a vestuarista, escenógrafo/a, maquillador/a; técnico/a (sonido, iluminación, etc.) de espectáculos o actividades escénicas; diseño y confección de indumentaria y calzado para tango; actividades turísticas y de hospedaje; responsable de un espacio cultural especializado de tango y gastronómico.

De las 26 categorías identificadas en la encuesta se pudo constatar una mayor cantidad de personas que se identifican como bailarines/as (26%), seguido por los/as músicos/as (22,2%), docentes (19,4%), cantantes (10,3%), organizadores/as de milongas/prácticas (6,4%), musicalizadores/as (2,2%) y comunicadores/as (2%) (figura 37).

Figura 37: Actividad con mayor identificación dentro del tango.

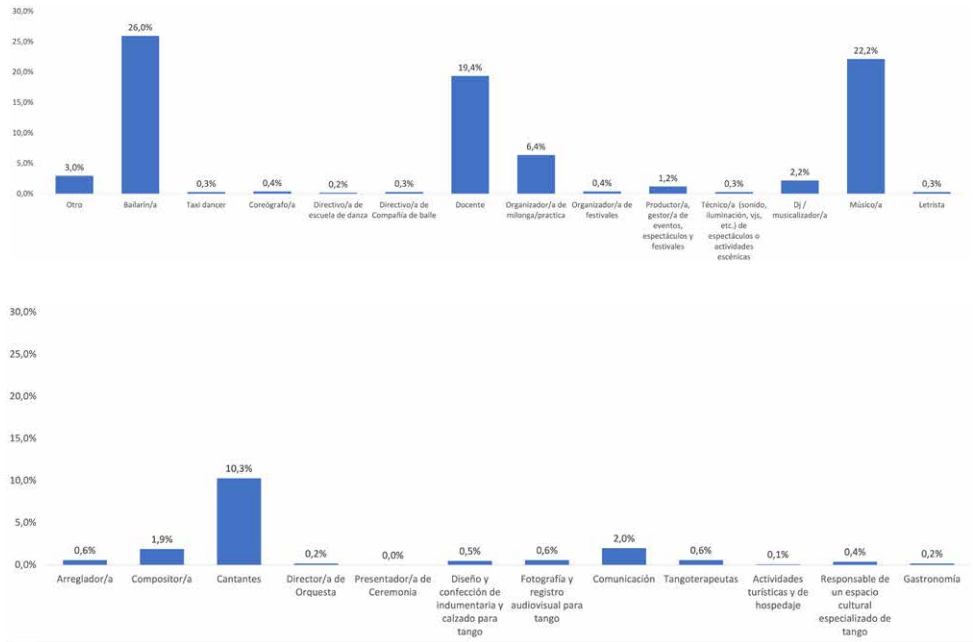

Sin embargo, cuando se agrupan por sector el porcentaje más alto recae sobre la música (37,7%), seguida por la danza (26,9%), la docencia (19,6%), la organización, producción y gestión (8,7%), comunicación y medios (2,7%) y actividades conexas (1,4%) (figura 38). Cabe destacar que el incremento que se constata en la música al agruparla por sector (y no por actividad) está relacionado con la inclusión de los cantantes en el rubro.

Figura 38: Actividades por sector del tango.

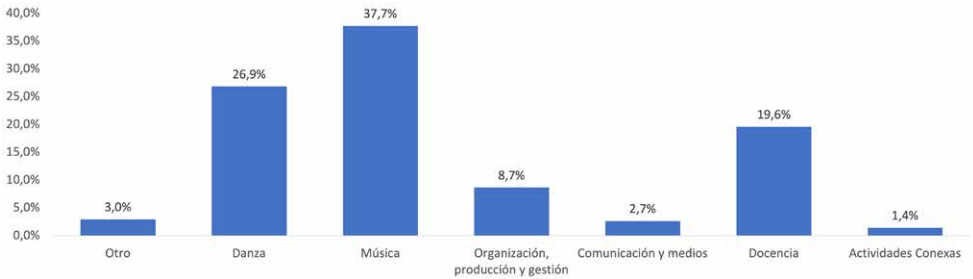

Otra dimensión que se ha analizado en este informe tiene que ver con la multiactividad que caracteriza a las personas trabajadoras del tango. Según el criterio autopercibido de "tiempo dedicado" o de "mayores ingresos económicos percibidos" (según el orden de importancia, la encuesta ofrecía hasta tres opciones distintas de actividad), se observa que un enorme porcentaje de los/as encuestados/as respondieron que realizan al menos tres actividades distintas relacionadas con el tango (figura 39).

Figura 39: Respuestas múltiples por dedicación dentro de las actividades de las personas trabajadoras del tango.

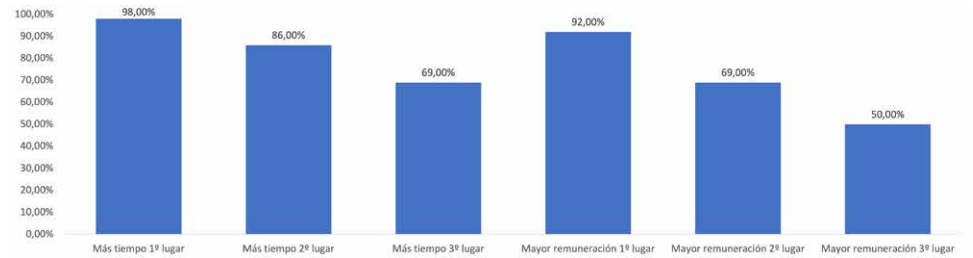

Cuando se observa la cantidad de respuestas en relación al criterio de "tiempo dedicado" (TD) (según el primer y el segundo lugar mencionado), se constata que el binomio Bailarín/a-Docente es el más frecuente (366 casos), seguido por Docente-Bailarín/a (216), Músico/a-Arreglador/a (122), Músico/a-Docente (113), Docente-Organizador/a (92), Bailarín/a-Organizador/a

(74), Músico/a-Compositor/a (54), Bailarín/a-Coreógrafo/a (51), Cantante-Músico/a (46) y Cantante-Productor/a (43) (figura 40).

En relación al criterio de "mayor remuneración" (MR) (según el primer y el segundo lugar mencionado), constatamos que con mayor frecuencia aparece el binomio Docente-Bailarín/a (262 casos), seguido por Bailarín/a-Docente (167), Docente-Organizador/a (133), Músico/a-Docente (110), Docente-Músico/a (73), Organizador/a-Docente (63), Músico/a-Arreglador/a (47), Cantante-Músico/a (33), Cantante-Productor/a (30) y Cantante-Docente (25) (figura 40).

Figura 40: Multiactividad de las personas trabajadoras del tango.

Orden de Jerarquía	"Tiempo dedicado" (TD)	"Mayor remuneración" (MR)
1°	Bailarín/a-Docente	Docente-Bailarín/a
2°	Docente-Bailarín/a	Bailarín/a-Docente
3°	Músico/a-Arreglador/a	Docente-Organizador/a
4°	Músico/a-Docente	Músico/a-Docente
5°	Docente-Organizador/a	Docente-Músico/a
6°	Bailarín/a-Organizador/a	Organizador/a-Docente
7°	Músico/a-Compositor/a	Músico/a-Arreglador/a
8°	Bailarín/a-Coreógrafo/a	Cantante-Músico/a
9°	Cantante-Músico/a	Cantante-Productor/a
10°	Cantante-Productor/a	Cantante-Docente

Se advierte aquí un conjunto de asociaciones recurrentes con predominancia de ciertos binomios. Si se lo analiza comparativamente se constata que el orden de jerarquía se modifica según el criterio de TD o MR. Por ejemplo, en el caso de la autoidentificación por TD, la figura de Bailarín/a aparece en primer lugar y por delante de la actividad docente. No obstante, dicho orden se invierte cuando se consulta según MR. Del mismo modo,

en las respuestas de TD se destacan las figuras de Músico/a-Arreglador/a y Músico/a-Docente, mientras que en MR sobresalen Docente-Organizador/a y Músico/a-Docente. Por todo esto se puede afirmar que la actividad de la docencia adquiere mayor centralidad cuando se responde según el criterio de mayor remuneración, mientras que en tiempo dedicado se destaca la actividad primaria con la que los/as encuestados/as se identifican.

2.1.2 Distribución territorial

Este apartado se propone analizar la distribución espacial y territorial de las actividades. Si se observa la suma total, se advierte que la mayor cantidad se concentra en CABA (36,9%) y la provincia de Buenos Aires (27,4%). Ambos espacios geográficos suman más de la mitad de las actividades del tango (64,3%). En tercer lugar se encuentra Santa Fe (8,4%), en cuarto Córdoba (6,5%), en quinto Río Negro (2,8%) y luego Santa Cruz (2,4%), Mendoza (2,1%) y Chubut (1,8%) (figura 41).

Figura 41: Distribución territorial de las personas trabajadoras del tango.

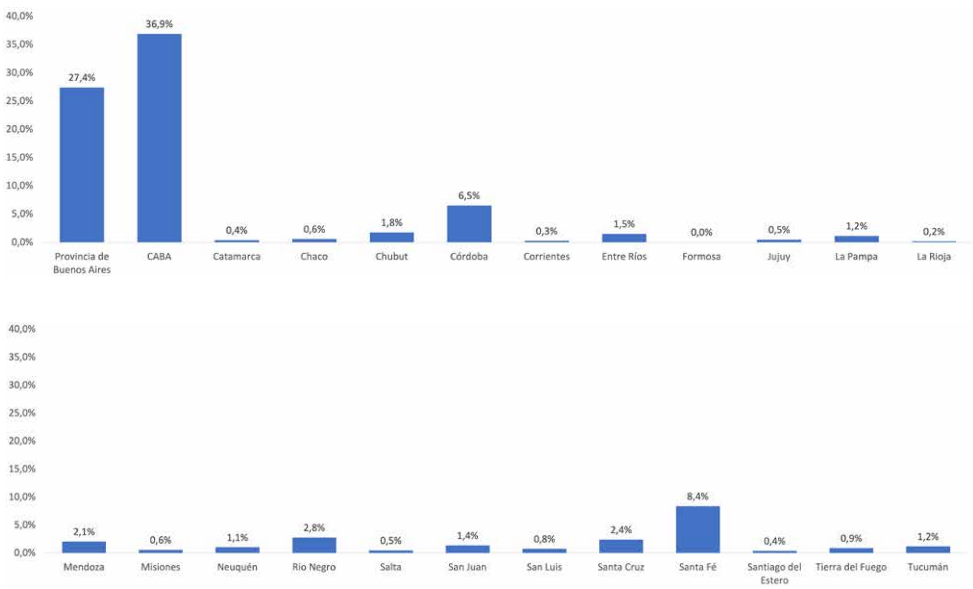

Cuando se observa el total de las actividades divididas por regiones, se advierte que la región Centro aglutina la mayor cantidad (44%), seguida por CABA (36,9%), Patagonia (10,1%), Cuyo (4,5%), NOA (3,1%) y NEA (1,5%) (figura 42). A partir de estos datos podemos afirmar que las provincias con mayor concentración poblacional son las que demuestran mayor nivel de actividad. Sin embargo, las provincias de la región patagónica muestran cierta singularidad, ya que evidencian una importante actividad a pesar de que poseen una baja densidad poblacional.

Figura 42: Total de las actividades divididas por regiones.

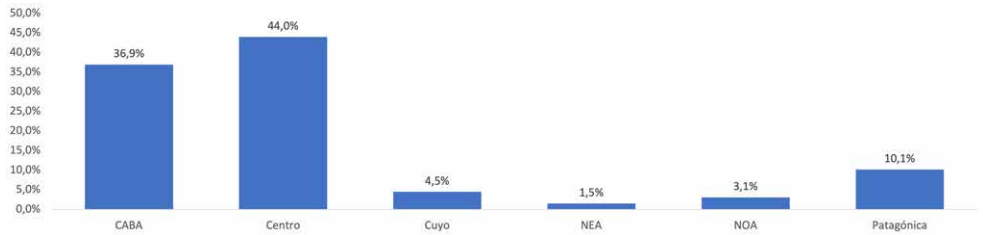

Con respecto a las actividades que realizan las personas trabajadoras del tango dentro de cada provincia, si se toman algunas de las actividades más representativas se verifica que la mayor cantidad de bailarines/as se concentran en ciudad de Buenos Aires (36,8%) y provincia de Buenos Aires (24%), destacándose entre las provincias restantes Córdoba (6,2%), Santa Fe (5,7%), Santa Cruz (4,4%), Río Negro y Chubut (2,7% ambas). De igual modo, los/as músicos/as se concentran en ciudad de Buenos Aires (40,8%) y provincia de Buenos Aires (29,8%). Santa Fe (15,5%), Córdoba (4,1%), Río Negro (3,7%) y Mendoza (2,1%) se ubican más atrás. En cuanto a los que se dedican a la actividad docente, la mayor cantidad también reside en ciudad (34,4%) y provincia de Buenos Aires (29,8%), que superan ampliamente a Córdoba (8,2%), Santa Fe (4,6%), Río Negro (2,9%), Santa Cruz (2,7%) y Chubut (2,4%). Los/as organizadores/as de milongas y prácticas se distribuyen de manera similar

entre CABA y provincia de Buenos Aires (30,7% y 30% respectivamente), seguidas por Córdoba (6,4%), Río Negro, Santa Fe (4,3% ambas), Mendoza (3,6%), Chubut (2,9%), Entre Ríos (2,9%) y La Pampa (2,9%). Respecto de los/as cantantes, la mayoría está en ciudad de Buenos Aires (34,7%) y provincia de Buenos Aires (31,5%). Lejos aparecen Santa Fe (10,8%) y Córdoba (7,2%). Los/as comunicadores/as se encuentran en ciudad de Buenos Aires (38,1%), provincia de Buenos Aires (16,7%), Córdoba (14,3%) y Mendoza (9,5%). Finalmente, entre los/as musicalizadores/as se destacan la ciudad y la provincia de Buenos Aires (26,5% y 20,4% respectivamente), seguidas por Córdoba y Santa Fe (12,2% ambas) (figura 43).

Si se observan las actividades desagregadas por región se constata, con respecto a los/as bailarines/as, que el mayor porcentaje realiza sus actividades en la región Centro (37,7%) y en ciudad de Buenos Aires (36,8%), destacándose también la región patagónica (13,3%). En el caso de los/as docentes lidera la región Centro (44,6%), en segundo lugar se encuentra ciudad de Buenos Aires (34,4%), en tercero Patagonia (9,7%) y en cuarto Cuyo (6,1%). Un patrón similar se observa con los/as organizadores/as de milongas y prácticas, en donde se destaca la región Centro (43,6%), seguida por ciudad de Buenos Aires (30,7%), Patagonia (14,3%) y Cuyo (5,7%). En lo que refiere a los/as músicos/as, el mayor porcentaje realiza sus actividades en la región Centro (49,9%), que se impone a ciudad de Buenos Aires (40,8%) y Patagonia (6%) (figura 44).

Figura 43: Actividades que realizan las personas trabajadoras del tango dentro de cada provincia.

Provincia	Bailarín / Bailarina	Docente	Organizador / Organizadora de milonga/ practica	Dj / musicalizador / musicalizadora	Músico / música	Cantantes	Comunicación
Provincia de Buenos Aires	24,00%	29,80%	30,00%	20,40%	29,80%	31,50%	16,70%
Ciudad Autónoma de Bs.As.	36,80%	34,40%	30,70%	26,50%	40,80%	34,70%	38,10%
Catamarca	0,20%	0,50%	0,00%	0,00%	0,00%	1,40%	2,40%
Chaco	0,90%	0,70%	0,00%	0,00%	0,20%	0,90%	2,40%
Chubut	2,70%	2,40%	2,90%	4,10%	0,20%	0,90%	2,40%
Córdoba	6,20%	8,20%	6,40%	12,20%	4,10%	7,20%	14,30%
Corrientes	0,50%	0,20%	0,70%	0,00%	0,00%	0,50%	0,00%
Entre Ríos	1,80%	1,90%	2,90%	4,10%	0,40%	2,30%	0,00%
Formosa	0,20%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Jujuy	0,90%	0,50%	1,40%	0,00 %	0,20%	0,00%	2,40%
La Pampa	2,30%	0,50%	2,90%	0,00%	0,00%	0,90%	0,00%
La Rioja	0,20%	0,50%	0,70%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Mendoza	2,10%	1,90%	3,60%	2,00%	2,10%	1,40%	9,50%
Misiones	0,90%	1,00%	0,70%	0,00%	0,00%	0,90%	0,00%
Neuquén	0,50%	0,70%	1,40%	0,00%	1,40%	1,80%	4,80%
Río Negro	2,70%	2,90%	4,30%	6,10%	3,70%	0,50%	0,00%
Salta	0,90%	0,70%	0,70%	2,00%	0,00%	0,00%	0,00%
San Juan	2,00%	1,90%	1,40%	0,00%	0,20%	0,50%	0,00%
San Luis	1,10%	1,70%	0,00%	0,00%	0,20%	0,00%	2,40%
Santa Cruz	4,40%	2,70%	1,40%	0,00%	0,40%	0,90%	0,00%
Santa Fe	5,70%	4,60%	4,30%	12,20%	15,50%	10,80%	2,40%
Santiago del Estero	0,50%	0,50%	0,70%	2,00%	0,00%	0,50%	0,00%
Tierra del Fuego	1,20%	0,50%	1,40%	2,00%	0,20%	0,90%	2,40%
Tucumán	1,40%	1,20%	1,40%	6,10%	0,40%	1,80%	0,00%

Figura 44: Actividades por región.

	CABA	Centro	NEA	Patagónica	NOA	Cuyo
Bailarín / Bailarina	36,8%	37,7%	2,5%	13,9%	3,9%	5,3%
Docente	34,4%	44,6%	1,9%	9,7%	3,4%	6,1%
Organizador/a de milonga/practica	30,7%	43,6%	1,4%	14,3%	4,3%	5,7%
Músico / música	40,8%	49,9%	0,2%	6,0%	0,6%	2,5%

2.2 Nivel educativo y formación de las personas trabajadoras del tango

El nivel educativo, la formación y la acreditación institucional son variables claves para comprender el nivel de profesionalidad. El nivel educativo general fue mencionado en el apartado sociodemográfico (ver sección 1.1.5), por lo que en este apartado se abordará el máximo nivel educativo alcanzado según identidad de género y sector de pertenencia. Asimismo se analizan la modalidad y la cantidad de años de la formación y la acreditación institucional de la misma.

2.2.1 Nivel educativo de las personas trabajadoras del tango

En lo que respecta al nivel educativo según el género, se advierte un mayor porcentaje de mujeres (54%) con terciario-universitario completo frente a los hombres (45,1%). Si agregamos el nivel de posgrado, la diferencia asciende un poco más (56,8% frente a 42,4%) (figura 45). Estos datos nos permiten deducir que las mujeres alcanzan un nivel educativo más elevado que los hombres.

Figura 45: Distribución de las personas trabajadoras del tango por género según el máximo nivel educativo alcanzado.

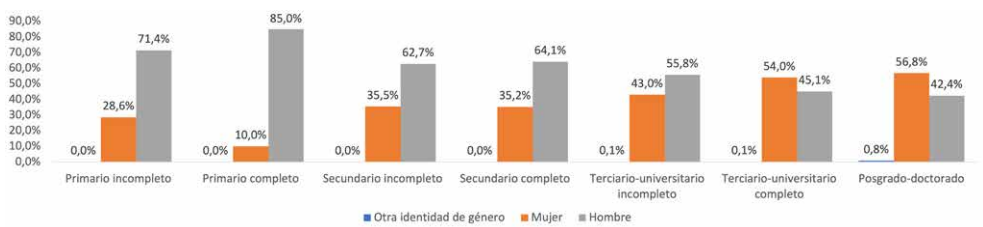

En lo que refiere al nivel educativo por sector de actividad, si se observa el rango de las personas que tienen terciario-universitario completo (que representan el 39,9% del total), las que se dedican a comunicación y medios representan el 54,2%, a actividades conexas el 42,4%, a la música el 40,5%, a la danza el 39,2%, a la organización/producción/gestión el 39,1% y a la docencia el 38,9%. En lo que respecta a las personas que tienen terciario-universitario incompleto (que representan el 36,8% del total), las cifras son las siguientes: música 41,3%, danza 36,9%, docencia 34,2%, organización/producción/gestión 30,5%, comunicación y medios 28,8%, y actividades conexas 27,3% (figura 46). En líneas generales —tal como también fue señalado en el apartado sociodemográfico— se constata un alto nivel educativo en la formación de las personas trabajadoras del tango, el cual incluye un considerable porcentaje de personas en todos los sectores con estudios terciarios-universitarios, tanto incompletos como completos. En particular los sectores comunicación y medios, actividades conexas y música se destacan por tener estudios completos, mientras que en el caso de la música, la danza y la docencia se observa un porcentaje significativo de personas con estudios incompletos.

Figura 46: Nivel educativo de las personas trabajadoras del tango por sector.

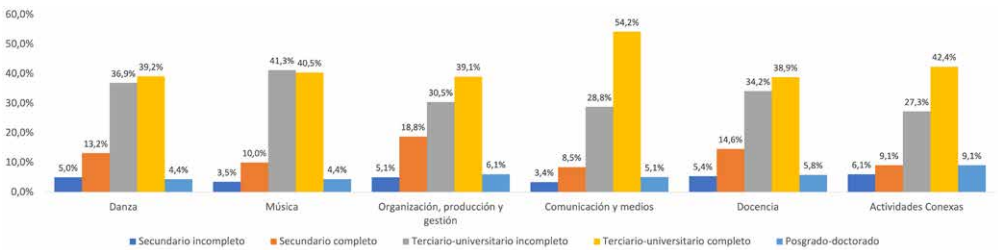

2.2.2 Modalidad de formación de las personas trabajadoras del tango

Este apartado busca analizar los espacios y las modalidades de formación. Si observamos los espacios de formación advertimos que se destacan en primer lugar las clases particulares (29,8%) y los ámbitos universitarios/terciarios (23,2%), seguidos por los talleres/seminarios (17,4%), los espacios de

intercambio social (9,5%) y las instituciones/escuelas públicas (9,3%) (figura 47). Si se dividen estos espacios en formales (universitarios/terciarios, instituciones/escuelas públicas) e informales (clases particulares, talleres/seminarios, espacios de intercambio social) se advierte que el peso de la actividad recae más en los segundos.

Figura 47: Espacios de formación de las personas trabajadoras del tango.

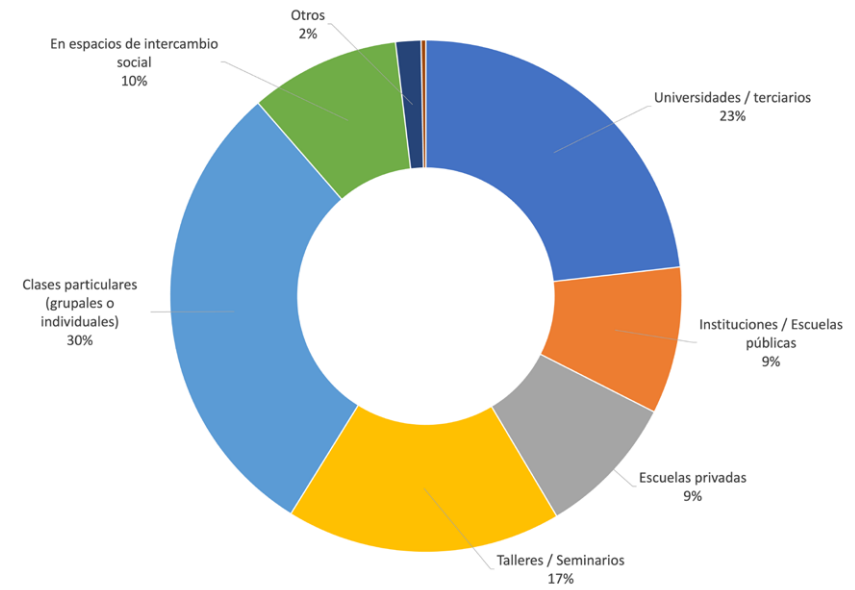

Al observar los espacios de formación por región se advierte que en la ciudad de Buenos Aires la mayoría se forma en clases particulares (30,6%), seguidas por las universidades/terciarios (28,8%), los espacios de intercambio social (11,2%) y los talleres/seminarios (11,1%). En la región Centro las cifras son bastante similares (30,9%, 24,6%, 8,4% y 16,7%, respectivamente). En contraste, en la región Patagonia preponderan los talleres/seminarios (32,7%) —algo que también ocurre en Cuyo, NEA y NOA—, seguidos por las clases particulares (22%), las escuelas privadas (17%) y en menor medida las universidades/terciarios (9%) y los espacios de intercambio social (9%) (figura 48).

Figura 48: Espacios de formación de las personas trabajadoras del tango por región.

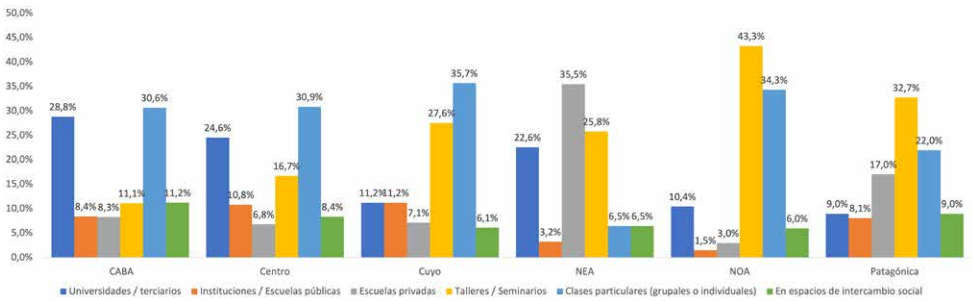

En líneas generales, a partir de estos datos se puede afirmar que la instrucción universitaria/terciaria es más notoria en la ciudad de Buenos Aires, la región Centro y en el NEA, frente a la mayor presencia de espacios de formación como talleres/seminarios y clases particulares en Patagonia, Cuyo y el NOA. En particular, en la región del NEA se destaca una notable presencia de escuelas privadas (35,5%, frente al global observado en las otras regiones de 8,7%) y una menor proporción de clases particulares (6,5%). Por último, se constata que los espacios de intercambio social (milongas, prácticas, vínculos familiares o con maestros/as) representan ámbitos de formación con cierta relevancia en todas las regiones (con un promedio global de 9,3%).

Si se observan los espacios de formación según el sector notamos que en el caso de la danza predominan las clases particulares (32,3%), seguidas por los seminarios (21,9%), las universidades/terciarios (17,4%) y las escuelas privadas (11,6%). En el caso de la música en primer lugar aparecen las universidades/terciarios (33,5%), y más atrás las clases particulares (30,4%), los espacios de intercambio social y las instituciones/escuelas públicas (10,8% ambas). En el sector de organización/producción/gestión se destacan las clases particulares (27,4%), los talleres/seminarios (24,9%), los espacios de intercambio social (15,7%) y las universidades/terciarios (14,7%). En comunicación y medios prepondera la formación en universidades/terciarios (28,3%), espacios de intercambio social (26,7%) y clases particulares (25%). En la docencia las clases

particulares (27,6%) se imponen a los talleres/seminarios (24,9%), universidades/terciarios (17,9%) y escuelas privadas (14,7%). Como señalamos anteriormente, en la mayoría de los sectores sobresalen las clases particulares. Sin embargo, cabe señalar que, a diferencia de los otros sectores, en los casos de la música y comunicación y medios se observa una mayor incidencia de las universidades/terciarios (figura 49).

Figura 49: Espacios de formación de las personas trabajadoras del tango por sector.

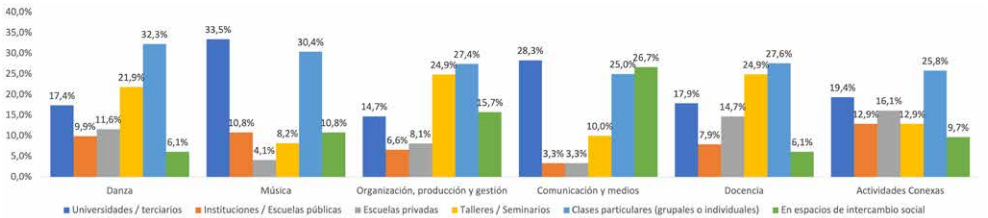

2.2.3 Años de formación de las personas trabajadoras del tango

Este apartado tiene por finalidad abordar los años de formación —tanto formal como informal— de las personas que realizan actividades vinculadas con el tango. La mayoría tiene entre 6 y 10 años de formación (27,4%). Luego están aquellos/as que tienen de 11 a 15 años (21,1%) y de 16 a 20 años (18,2%) (figura 50). En este caso, la media de años de formación es 15 años (la moda es 10 años), lo cual denota una considerable cantidad de años dedicados a la formación.

Figura 50: Años de formación de las personas trabajadoras del tango.

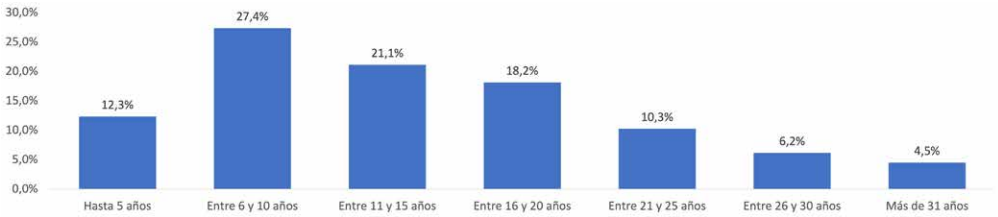

Si estas cifras las dividimos según el género se advierte que es mayor el porcentaje de mujeres (32%) que de hombres (23,5%) que tienen entre 6 y 10 años de formación, mientras que entre 16 y 20 años de formación la tendencia se invierte (15,8% mujeres y 20,3% hombres) (figura 51). En términos generales esto pareciera ser un indicador de una mayor feminización del sector. En este caso, la media para los hombres es de 16 años (la moda es de 20) y para las mujeres de 14 años (con una moda de 10 años).

Figura 51: Años de formación de las personas trabajadoras del tango según el género.

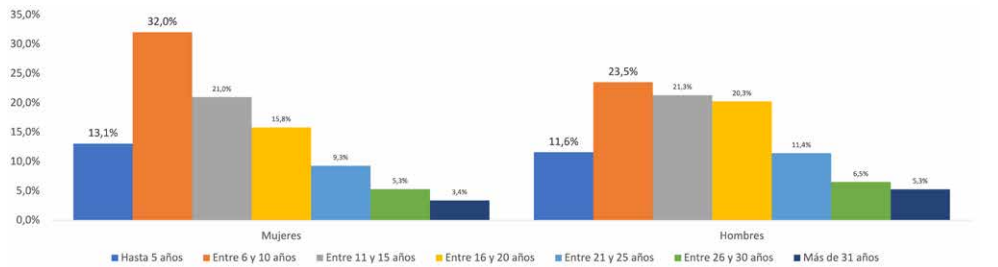

En términos etarios (agrupada cada diez años) se advierte que las personas jóvenes (21 a 30 años) se formaron en mayor medida entre 6 y 10 años (42,2%), las personas de edad intermedia (31 a 40) entre 6 y 10 años (30,7%) y entre 11 y 15 años (27%), y las personas de una edad más avanzada (51 a 60) entre 6 y 10 años (22,5%) y 11 y 15 años (14,6%) (figura 52).

Figura 52: Años de formación de las personas trabajadoras del tango según edad (agrupada cada diez años).

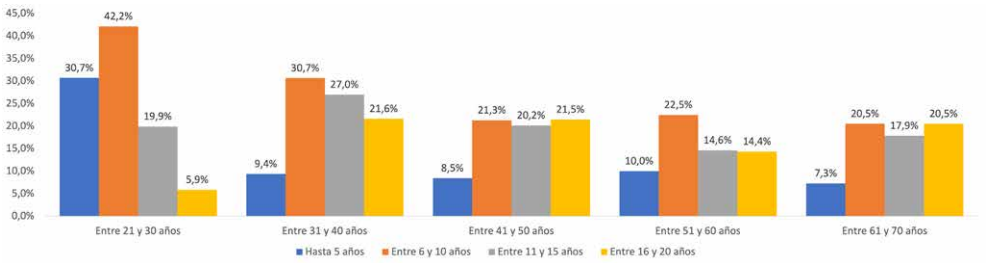

En el caso de las regiones, si comparamos la media constatamos que en CABA los años de formación son 16 (moda 20), en Centro y Cuyo 15 (moda 10), en NOA y Patagonia 13 (modas 12 y 10 respectivamente) y en NEA 19 (moda 15) (figura 53).

Figura 53: Años de formación de las personas trabajadoras del tango según región.

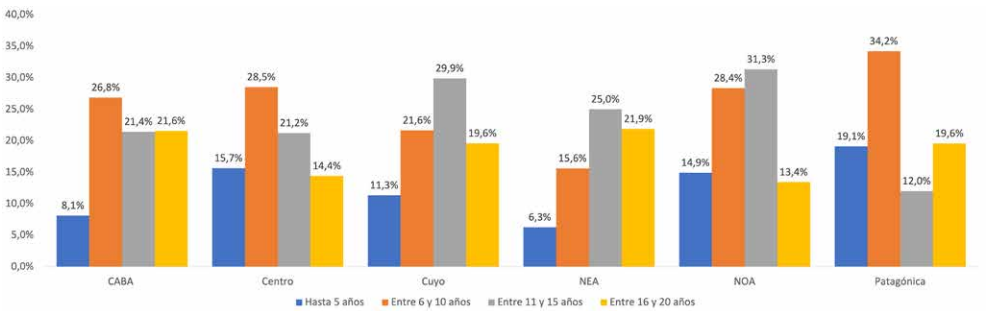

Si se analizan los años de formación por sector vemos que mayormente las personas trabajadoras del tango se forman entre 6 y 10 años (27,6%), seguidas por aquellas que lo hacen entre 11 y 15 años (21,4%), salvo en el sector de la docencia donde la mayor cantidad de personas se forma entre 11 y 15 años (24%). Además cabe destacar que un significativo porcentaje de personas —de todos los sectores— se forman entre 16 y 20 años (18%), por lo que es considerable la cantidad de tiempo destinado a la formación profesional (figura 54).

Figura 54: Años de formación de las personas trabajadoras del tango por sector.

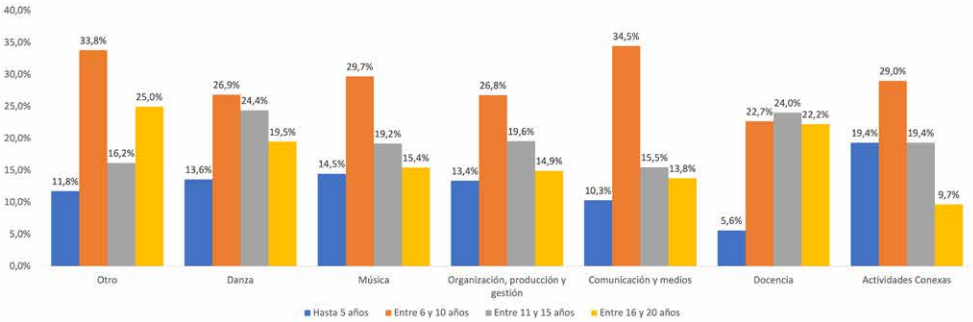

2.2.4 Acreditación institucional de las personas trabajadoras del tango

Este apartado tiene por objetivo abordar la acreditación institucional y/o formal vinculada con una formación específica en tango. Del total de personas consultadas más de la mitad no cuenta con una acreditación institucional en su formación en tango (69,8%), frente a una porción menor que sí la tiene (30,2%) (figura 55). En este sentido se advierte un notable contraste entre el bajo nivel de acreditación formal, la cantidad de años de formación y los elevados niveles de formación educativa, tal como describimos anteriormente.

Figura 55: Acreditación institucional en la formación de las personas trabajadoras del tango.

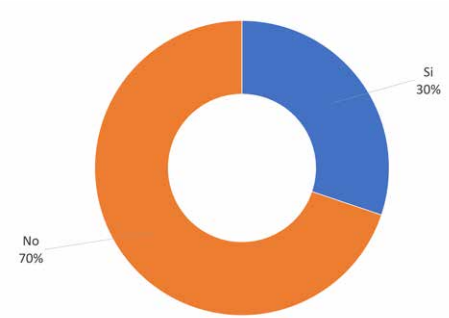

Figura 56: Acreditación institucional de las personas trabajadoras del tango según género.

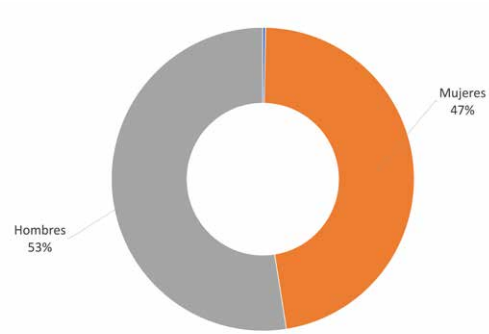

Al dividirse por género se observa una leve diferencia entre hombres y mujeres, que se corresponde con la distribución muestral (figura 56). En términos de edad, la mayoría de las personas que obtuvieron una acreditación institucional tiene entre 31 y 45 años (52%) (figura 57). Se observa que aquellos/as que están en una edad intermedia han podido acceder en mayor medida a una acreditación institucional en tango, en contraste de quienes tienen una edad más avanzada, mientras que las personas de edad más joven posiblemente se encuentran en proceso de acceder a la misma.

Si observamos a quienes obtuvieron una acreditación institucional dentro de cada región, en NEA representan el 43,8%, en Centro el 33,1%, en Cuyo el 32,7%, en Patagonia el 31,9%, en CABA el 26,9% y en NOA el 19,4% (figura 58). Y si los analizamos por sector, se destacan las actividades conexas (41,9%), la docencia (36,5%), la danza (31%), la música (29,3%), la organización/producción/gestión (25,3%) y la comunicación (21,7%) (figura 59).

Figura 57: Acreditación institucional de las personas trabajadoras del tango según edad.

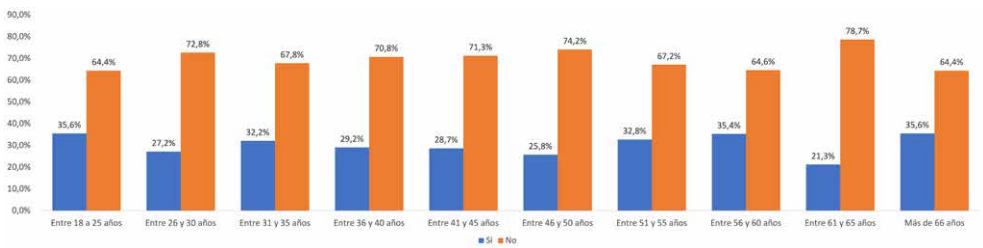

Figura 58: Acreditación institucional de las personas trabajadoras del tango según región.

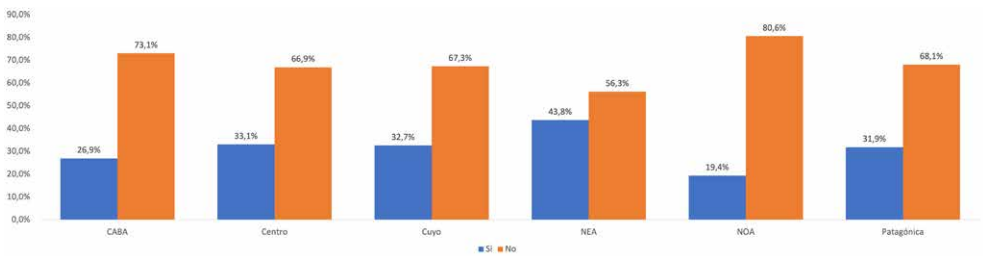

Figura 59: Acreditación institucional de las personas trabajadoras del tango según sector.

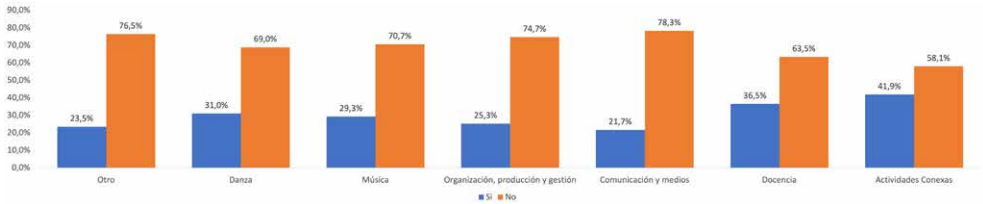

Por último, las personas con acreditación institucional poseen un nivel educativo en mayor medida terciario-universitario (completo e incompleto) (81%), aunque esto ocurre también con las personas que no poseen acreditación institucional (74%) (figura 60). Esto parece indicar que, a pesar de que existe un alto nivel de formación educativa, en gran medida se carece de una acreditación que valide en términos formales o institucionales la actividad y el desarrollo profesional en el tango.

Figura 60: Acreditación institucional de las personas trabajadoras del tango según nivel educativo.

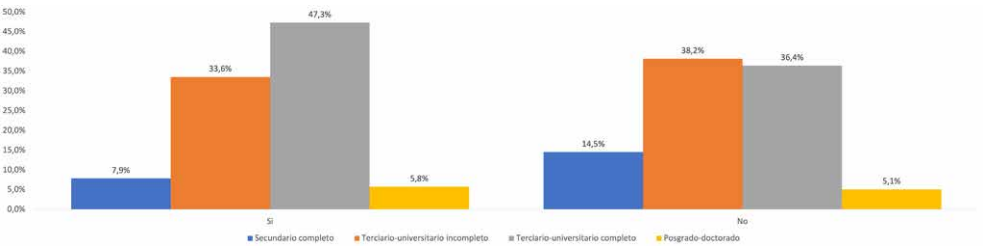

2.3 Desarrollo profesional e ingresos de las personas trabajadoras del tango

En esta sección se analizan distintos aspectos relacionados con la actividad profesional. Para ello se han observado aquellas dimensiones que inciden en su desarrollo, por lo que se examinan el porcentaje de

los ingresos que las personas obtienen del tango, la cantidad de horas semanales que dedican a actividades vinculadas al mismo y la cantidad de tiempo que dedican a otras actividades. A su vez se hace foco en la obtención de premios o distinciones en función del reconocimiento que implican en el desarrollo profesional. Por último, analizamos la actividad profesional a través de una tipología que busca reflejar distintos niveles de profesionalización.

2.3.1 Desarrollo profesional de las personas trabajadoras del tango

Este apartado tiene por objetivo analizar al tango como principal actividad laboral. Del total de las personas encuestadas más de la mitad (60%) lo tiene como principal actividad laboral (figura 61).

Figura 61: Tango como principal actividad laboral.

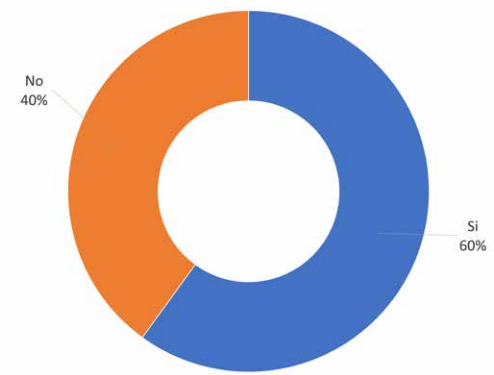

Si se lo analiza según el género se constata que el 58,8% de las mujeres tiene como principal actividad laboral al tango, mientras que en el caso de los hombres el porcentaje es 60,3% (figura 62). Si se toma en cuenta la edad de aquellos/as que tienen al tango como principal actividad, esta oscila entre los 26 y 55 años, con una edad promedio de 43 años y una moda de 38 años (figura 63).

Figura 62: Tango como principal actividad laboral según género.

Figura 63: Tango como principal actividad laboral según edad.

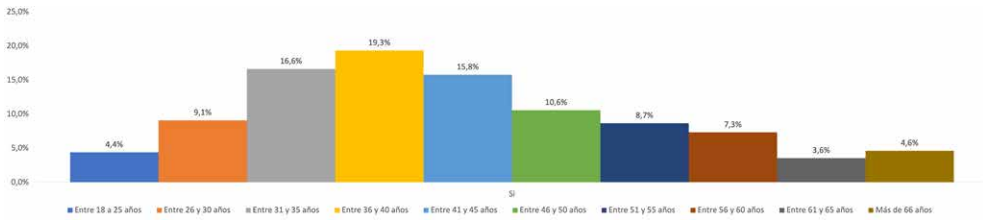

Al centrarse en las regiones, se observa que la mayor cantidad de personas que tiene como actividad principal al tango reside en la ciudad de Buenos Aires (68,3%), seguida por NEA (59,4%), Centro (56,9%), Cuyo (54,6%), NOA (47,8%) y Patagonia (36,5%). En contraste a las regiones de CABA, NEA, Centro y Cuyo, la región patagónica evidencia la mayor cantidad de personas que no tiene como principal actividad laboral al tango (63,5%), seguida por la región del NOA (52,2%) (figura 64).

Figura 64: Distribución regional del tango como principal actividad laboral.

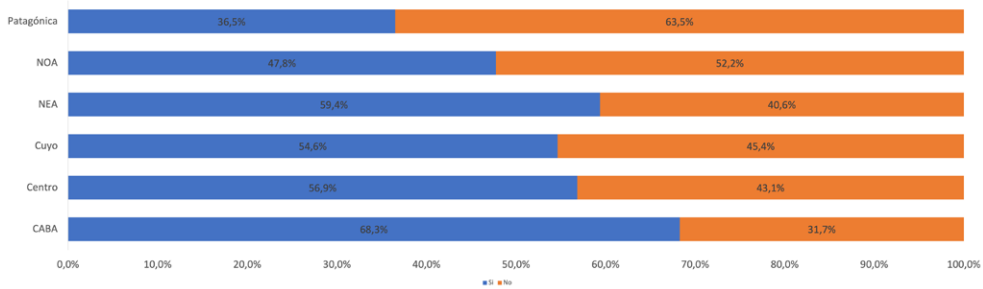

Si se considera las respuestas de cada sector, entre las personas que mencionan al tango como su principal actividad laboral se destacan las que se dedican a las actividades conexas (87,9%), la docencia (74,6%), la danza (62,4%), la música (52,8%), la organización/producción/gestión (52,5%) y comunicación y medios (41,4%) (figura 65).

Figura 65: Tango como principal actividad laboral según sector.

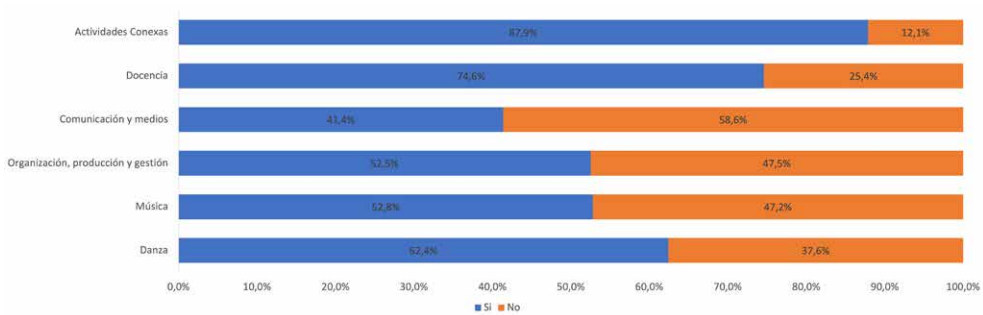

Tal como se señaló anteriormente, cabe destacar aquí también que la mayoría de las personas que tiene como principal actividad laboral al tango posee un nivel educativo elevado que incluye grados de educación superior, con estudios terciarios/universitarios (incompletos y completos) y de posgrado (77,5% del total). Más aún, en el caso de aquellos/as que no tienen como principal actividad laboral al tango se verifica un porcentaje mayor de personas con educación superior (87,7%) (figura 66).

Figura 66: Tango como principal actividad laboral según nivel educativo.

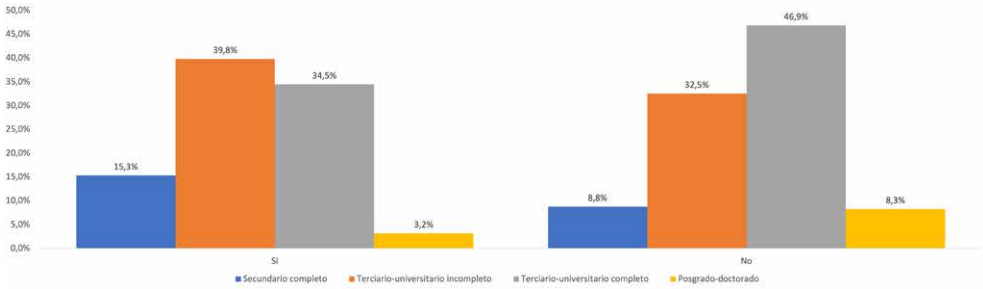

2.3.2 Ingresos provenientes del tango

Este apartado tiene por objetivo abordar el porcentaje de ingresos mensuales provenientes del tango. Si se observa el porcentaje de ingresos económicos se constata que menos de un cuarta parte de los/as encuestados/as (un 20,6%) obtiene la totalidad de sus ingresos de actividades vinculadas al tango, y que un cuarto del total (25%) obtiene de él hasta un 20% de sus ingresos. Entre los restantes, menos de una cuarta parte (20,4%) obtiene entre 21% y 40%, y poco más de un tercio (34%) entre 41% y 99% (figura 67). Si lo separamos por género, vemos que las mujeres que obtienen el 100% de sus ingresos del tango son el 19,8%, mientras que los hombres son el 21,3%. En líneas generales, no se observan desigualdades significativas entre géneros (figura 68).

Figura 67: Porcentaje de ingresos económicos mensuales de las personas trabajadoras del tango.

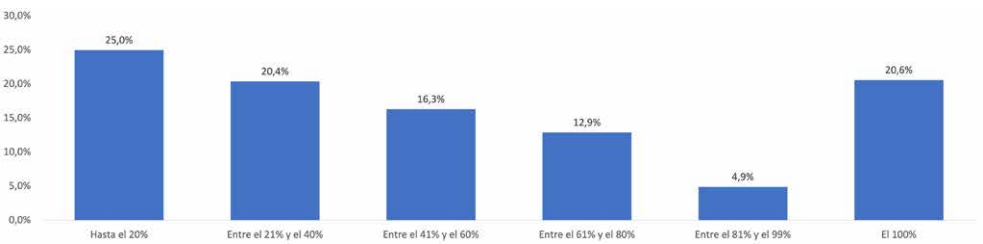

Figura 68: Porcentaje de ingresos mensuales de las personas trabajadoras del tango según género.

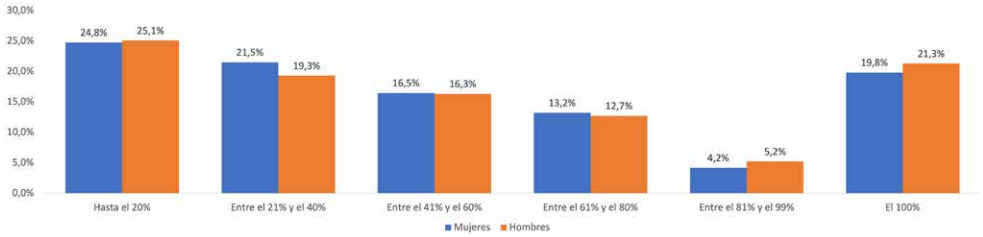

En cuanto a la edad, las personas que obtienen la totalidad de sus ingresos del tango tienen en mayor medida entre 31 y 40 años, y luego entre 41 y 50 años (figura 69). En términos laborales este rango etario parecería ser el que más plenamente se dedica al tango, sumado al hecho de que las personas en esa edad cuentan con una mayor acreditación formal, tal como destacamos anteriormente.

Figura 69: Totalidad de ingresos vinculados con el tango de las personas trabajadoras del tango según edad.

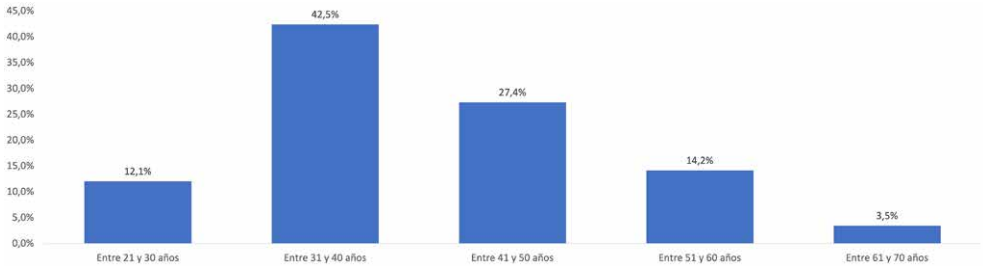

Si se analiza según las regiones, en la ciudad de Buenos Aires el 28,3% obtiene la totalidad de sus ingresos del tango. En la región Centro el 16,3%, en NOA el 14%, en NEA el 10,3 %, en Cuyo el 7,1% y en Patagonia el 6% (figura 70). Como se ha advertido anteriormente, aquí también se observa cierta asimetría de la ciudad de Buenos Aires frente a las otras regiones, en donde la región patagónica tiene la menor presencia de personas que obtienen la totalidad de sus ingresos del tango.

Figura 70: Totalidad de sus ingresos vinculados con el tango de las personas trabajadoras del tango según región.

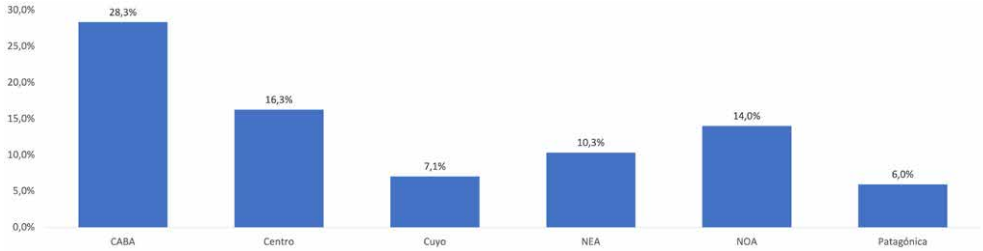

Al observar por sector a aquellas personas que obtienen la totalidad de sus ingresos del tango, se verifica que en la danza representan el 31%, en las actividades conexas el 28,1%, en la docencia el 25,5%, en la música el 13,1%, en comunicación y medios el 9,5% y en organización/producción/gestión el 9,1% (figura 71). Cuando cruzamos esto con el nivel educativo alcanzado,

advertimos que tanto los que obtienen la totalidad de sus ingresos del tango como los que obtienen hasta el 20%, evidencian un nivel educativo elevado, tal como ya se ha señalado anteriormente (figura 72).

Figura 71: Totalidad de sus ingresos vinculados con el tango de las personas trabajadoras del tango según sector.

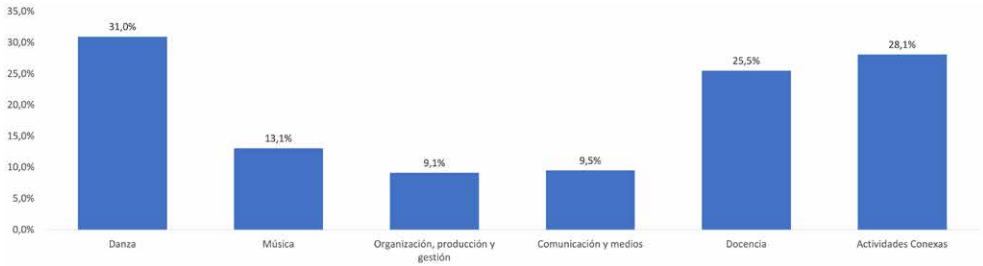

Figura 72: Ingresos vinculados con el tango de las personas trabajadoras del tango según nivel educativo.

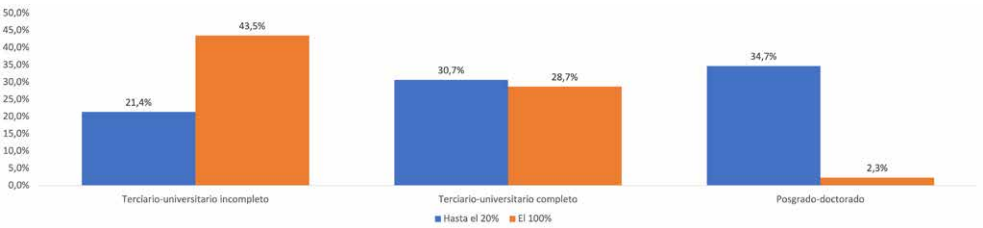

2.3.3 Dedicación semanal al tango

Este apartado tiene por objetivo abordar el promedio de horas semanales dedicadas a actividades vinculadas con el tango. La cantidad de tiempo dedicado a dichas actividades permite ponderar el nivel de profesionalidad. La mayor cantidad de los/as encuestados/as dedica hasta 12 horas semanales (32,7%), seguidos por los/as que dedican entre 13 y 24 horas semanales (26,1%) y entre 25 y 36 (19,9%). Cabe destacar que aquellos/as que se dedican tiempo completo a actividades vinculadas con el tango representan un porcentaje bastante menor, ya que el segmento entre 37 y 48 horas comprende al 10,5%,

y el segmento entre 49 y 60 horas al 7,9%. A partir de estos datos se podría inferir que la mayoría de los encuestados/as dedica un tiempo parcial a la actividad (figura 73).

Figura 73: Promedio de horas semanales dedicadas al tango.

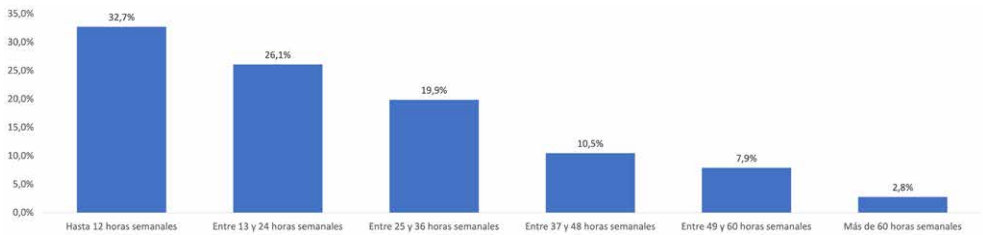

Al analizarlo según género se constata que en el rango de hasta 12 horas semanales las mujeres representan el 51,1% y los hombres el 48%, mientras que en el rango entre 25 y 35 horas las mujeres representan el 47,6% y los hombres el 50,8% (figura 74).

Figura 74: Promedio de horas semanales dedicadas al tango según género.

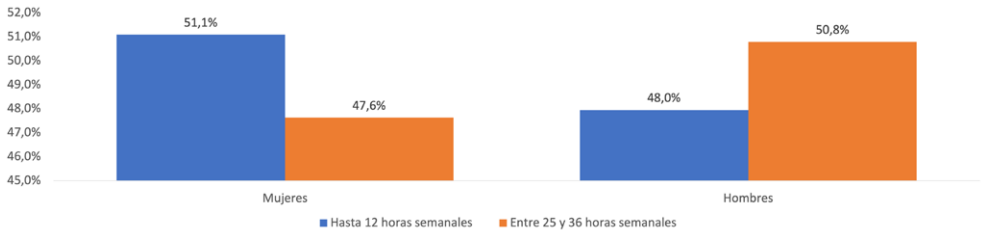

En cuanto a la edad, más de la mitad de las personas que se dedican hasta 12 horas semanales tienen entre 31 y 50 años, mientras que las que trabajan entre 25 y 36 horas tienen en mayor medida entre 31 y 40 años (figura 75).

Figura 75: Promedio de horas semanales dedicadas al tango según edad.

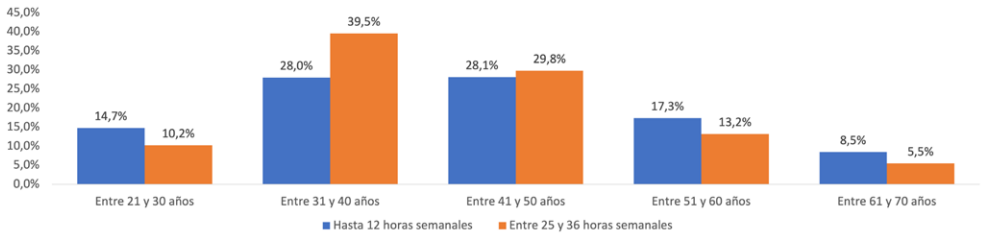

Entre las personas que se dedican hasta 12 horas semanales, si se diferencia por sector, se observa que, en primer lugar está el sector de música (36,3%) seguido por danza (37,5%), docencia (16,2%), organización, producción y gestión (10,5%), comunicación y medios (4,4%) y actividades conexas (1,0%) (Ver figura 76).

Figura 76: Dedicación hasta 12 horas semanales al tango por sector.

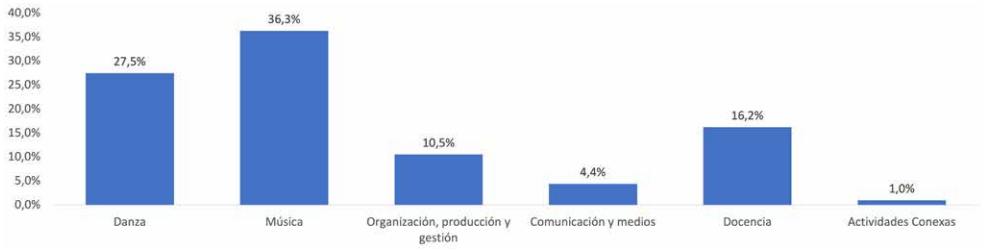

En cuanto a las regiones se verifica que en el rango de hasta 12 horas semanales se destaca la región Patagonia (59%), seguida por NOA (52,5%), Cuyo (41,9%), NEA (36,7%), Centro (34,6%) y CABA (22,6%). Ahora bien, cuando se observa el rango de 25 a 36 horas semanales la tendencia se invierte: el NEA aparece en primer lugar (23,3%), seguido por CABA (20,7%), Centro (19,9%), NOA (18%), Cuyo (14%) y Patagonia (12,7%) (figura 77).

Figura 77: Promedio de horas semanales dedicadas al tango según región.

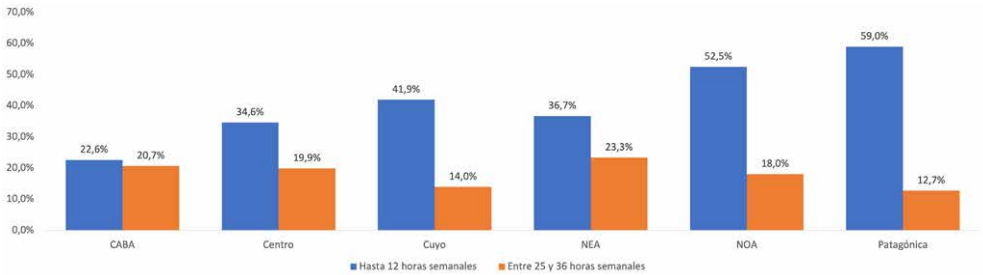

Al considerar el nivel educativo se advierte que aquellas personas que dedican más de 37 horas a alguna actividad vinculada con el tango son las que menos educación superior completa tienen, en comparación con las que trabajan menos horas (figura 78). Con respecto a los ingresos, se observa que en el rango de personas que trabajan hasta 12 horas semanales los ingresos por el tango representan mayoritariamente hasta un 20% (49,1%), mientras que en el rango entre 37 y 48 horas semanales, la mayoría percibe la totalidad de sus ingresos del tango (41%) (figura 79).

Figura 78: Promedio de horas semanales dedicadas al tango según nivel educativo.

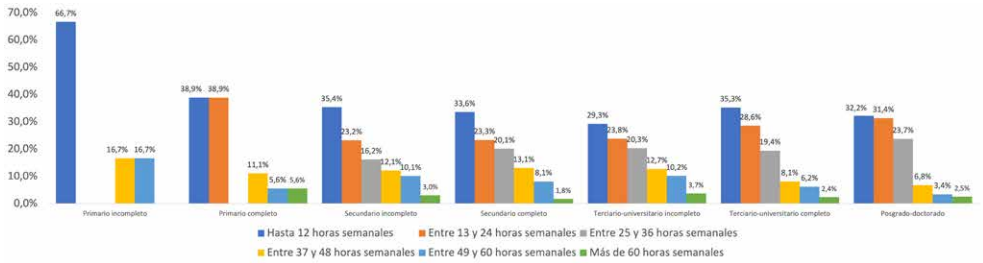

Figura 79: Promedio de horas semanales dedicadas al tango según porcentaje de ingresos por el tango.

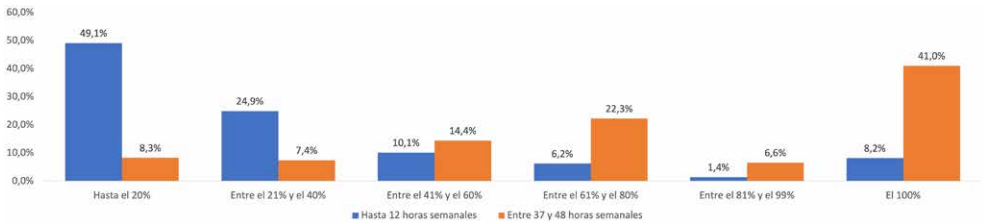

2.3.4 Otras actividades laborales de las personas trabajadoras del tango

Este apartado busca abordar el promedio de horas semanales dedicadas a otras actividades laborales diferentes al tango. Se busca conocer de qué modo se complementan los desarrollos profesionales. El 27,8% dedica hasta 12 horas semanales a otras actividades laborales, el 25,3% entre 13 y 24 horas, el 23,4% entre 25 y 36 horas, el 16,2% entre 37 y 48 horas, el 5,5% entre 49 y 60 horas, y el 1,7% más de 60 horas (figura 80).

Figura 80: Cantidad de horas semanales dedicadas a otras actividades.

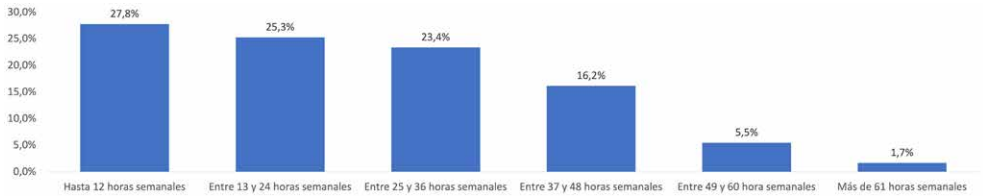

Cuando se divide por género se constata que aquellos/as que dedican hasta 12 horas semanales a otras actividades son levemente más hombres (51,2%) que mujeres (47,3%). Sin embargo, en el rango de 37 a 48 horas semanales la diferencia aumenta considerablemente a favor de los hombres (59,4% a 39%) (figura 81). En efecto, a medida que se incrementa la dedicación a otras actividades laborales se verifica una mayor masculinización de la actividad.

Figura 81: Cantidad de horas semanales dedicadas a otras actividades según género.

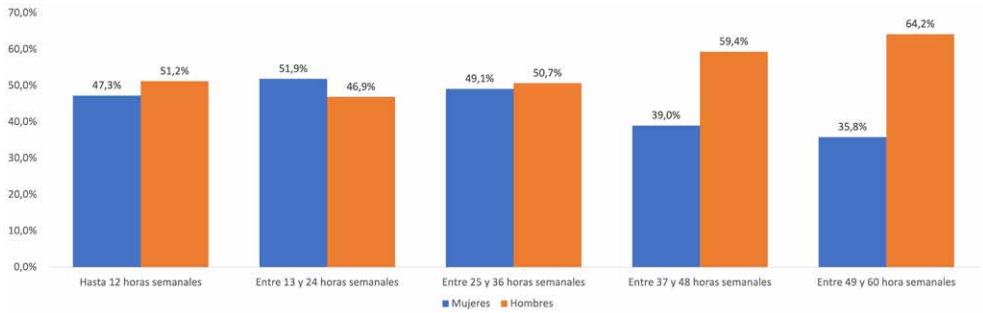

Con respecto a la edad, la mayoría de las personas que dedican hasta 12 horas semanales a otras actividades se encuentra en el rango entre 31 y 50 años (59,1%), mientras que aquellas que trabajan entre 25 y 36 horas están en el rango entre 31 y 40 años (38,8%) (figura 82).

Figura 82: Cantidad de horas semanales dedicadas a otras actividades según edad.

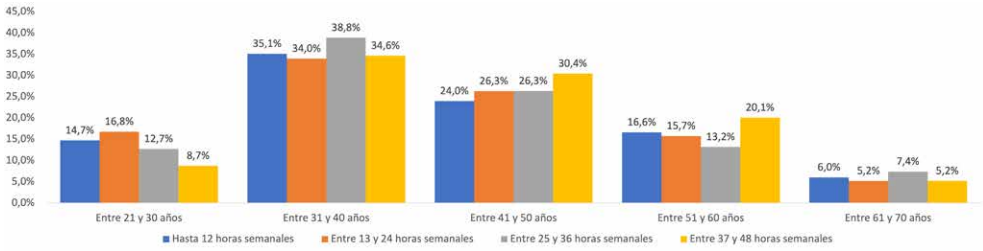

Al analizarlo por regiones se advierte que aquellos/as que dedican hasta 12 horas semanales a otras actividades en mayor medida se concentran en CABA (31,6%). Luego vienen NEA (28,6%), Centro (25,3%), Cuyo (24,4%), Patagonia (24,2%) y NOA (20,7%). En el rango entre 25 y 36 horas semanales en primer lugar está el NOA (27,6%), seguido por CABA, NEA (25% ambos), Centro (23,3%), Patagonia (22,7%) y Cuyo (15,1%) (figura 83).

Figura 83: Cantidad de horas semanales dedicadas a otras actividades según región.

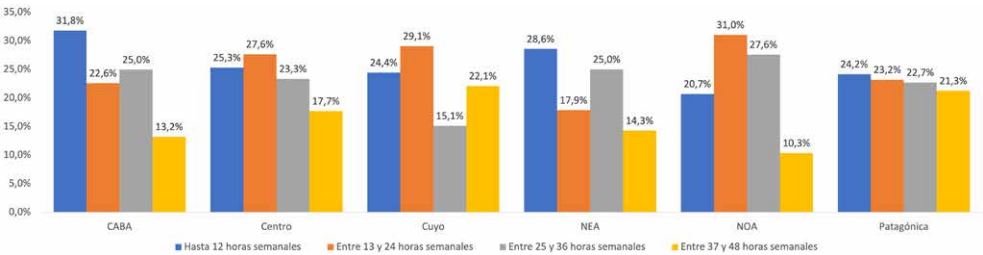

Cuando se analiza por sector se advierte que entre los/as que dedican la menor cantidad de horas (hasta 12 horas semanales) a otras actividades, predominan las actividades conexas (54%), la docencia (36%), la danza (30,9%), la música (24,2%), comunicación y medios (18,4%) y organización/producción/gestión (16%). Ahora bien, si se observa un rango mayor de horas (entre 25 y

36 horas semanales) en primer lugar aparece comunicación y medios (32,7%) y a continuación música (26%), organización/producción/gestión (23,1%), danza (21,7%), docencia (17,2%) y actividades conexas (16,7%). Finalmente, entre los sectores que dedican un tiempo completo a otras actividades (entre 37 y 48 horas semanales), se destacan la organización/producción/gestión (28,4%), comunicación y medios (22,4%), docencia (15,8%), danza (15,5%), música (14,2%) y actividades conexas (8,3%) (figura 84). En líneas generales se puede afirmar que los/as que hacen actividades conexas son los/as que menos tiempo dedican a actividades laborales diferentes al tango.

Figura 84: Cantidad de horas semanales dedicadas a otras actividades según sector.

Si se observa a aquellas personas que obtienen la totalidad de sus ingresos del tango, se constata que el 73% dedica hasta 12 horas semanales a otras actividades laborales, mientras que un 12,5% dedica entre 13 y 24 horas semanales y un 9,7% entre 25 y 36 horas semanales (figura 85).

Figura 85: Cantidad de horas semanales dedicadas a otras actividades según aquellos/as que obtienen la totalidad de sus ingresos del tango.

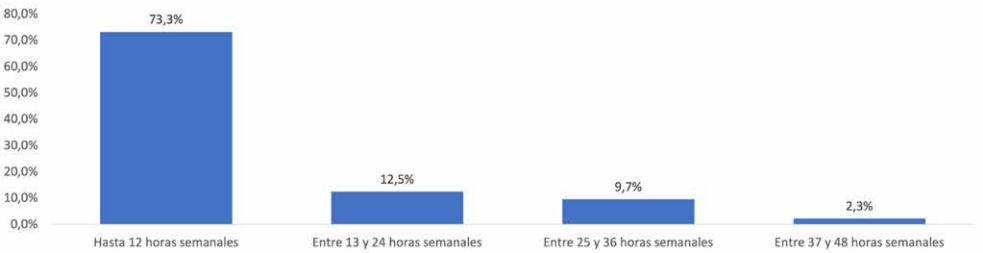

2.3.5 Premios obtenidos por las personas trabajadoras del tango

En este apartado se busca analizar la obtención de un premio o distinción vinculado con el tango. En líneas generales se entiende que la obtención de un premio o distinción supone un reconocimiento en relación a la labor y el compromiso profesional desarrollado. Por su parte, casi la mitad de los/as encuestados/as manifiesta haber obtenido algún premio o distinción (49,1%) (figura 86).

Figura 86: Obtención de un premio o distinción vinculado con el tango.

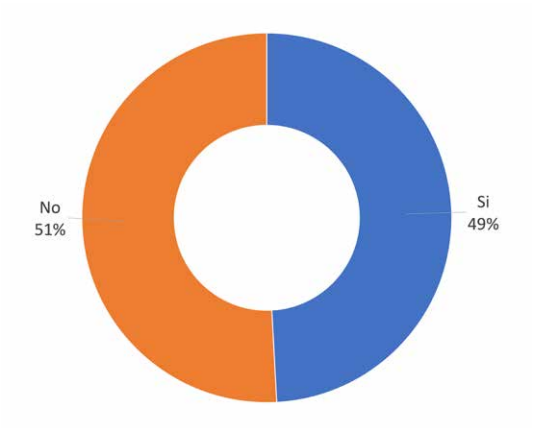

Si se analiza por género se observa una diferencia, en donde un 55,1% de hombres y un 44% de mujeres obtuvieron premios (figura 87).

Figura 87: Obtención de un premio o distinción vinculado con el tango según género.

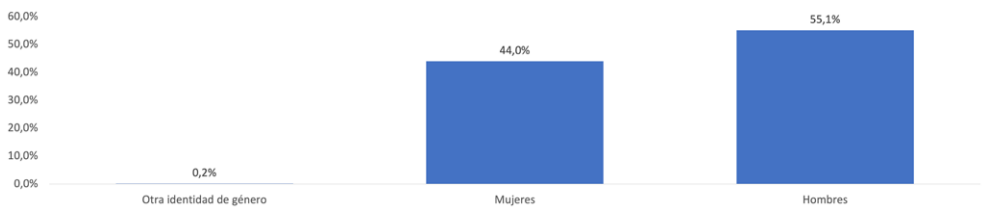

Si se tiene en cuenta la edad se advierte que la mayor cantidad de personas que obtuvieron estos premios o distinciones oscilan entre los 31 y 40 años (35,6%) (figura 88).

Figura 88: Obtención de un premio o distinción vinculado con el tango según edad.

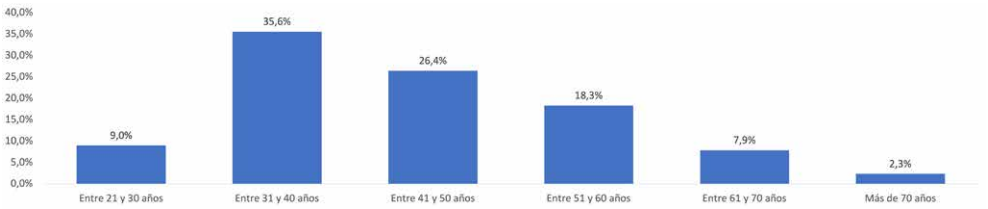

2.3.6 Nivel de profesionalización de las personas trabajadoras del tango

Para la construcción de una tipología que refleje los distintos niveles de profesionalización se tomaron en cuenta las siguientes variables: el máximo nivel educativo alcanzado, los espacios de formación, los años de formación, la acreditación institucional en la formación, el tango como principal actividad laboral, el porcentaje de ingresos mensuales provenientes del tango, el promedio de horas semanales dedicadas al tango, y la obtención de algún premio o distinción vinculado con el tango.

A partir de estas variables se clasificó a las personas trabajadoras del tango en tres niveles de profesionalización: bajo, medio y alto. Se consideró que el nivel de profesionalización según el máximo nivel educativo alcanzado es bajo si se tiene primario incompleto-completo o secundario incompleto, medio si se posee secundario completo o terciario/universitario incompleto, y alto si se alcanzó el grado universitario completo o de posgrado. En el caso de la variable relacionada con los espacios de formación se consideró que el nivel de profesionalización es bajo si solo incluye espacios de intercambio

social o autodidacta, medio si incluye escuelas privadas-talleres, seminarios y clases particulares, y alto si incluye universidades, terciarios, instituciones y escuelas públicas. Otra variable importante son los años de formación, tanto formal como informal, por lo que se consideró un nivel bajo hasta 5 años de formación, medio entre 6 y 10 años y alto más de 10 años. Con respecto a la variable de acreditación institucional en la formación, se consideró un nivel bajo en caso de que no se posea y alto en caso de que sí. En cuanto a la variable vinculada de la principal actividad laboral, se consideró un nivel bajo en caso de no tener al tango como actividad principal y alto en caso de que sí. A su vez, se consideró que el nivel de profesionalización es bajo si el porcentaje de ingresos mensuales provenientes del tango es hasta 40%, medio si está entre 41% y el 80%, y alto si se encuentra entre 81% y el 100%. En lo que refiere al promedio de horas semanales dedicadas al tango, se consideró que la profesionalización es baja hasta 12 horas, media entre 13 y 24 horas, y alta más de 25 horas. Por último se consideró que si la persona recibió algún premio o distinción tiene un nivel de profesionalización alto, y si no recibió ninguno un nivel bajo (figura 89).

Figura 89: Clasificación de las variables según nivel de profesionalización.

Niveles de profesionalización	Máximo nivel educativo	Espacios de formación	Años de formación	Acreditación institucional en la formación	El tango como principal actividad Laboral	Porcentaje de ingresos mensuales provenientes del tango	Promedio de horas semanales dedicadas al tango	Premio o distinción recibido vinculado con el tango
BAJO	primario incompleto-completo y secundario incompleto	espacios de intercambio social; autodidacta	hasta 5 años	en caso de que no posea	en caso que no	hasta el 40%	hasta 12hs	en caso que no
MEDIO	secundario completo-terciario/ universitario incompleto	Escuelas privadas-Talleres / Seminarios-Clases particulares	entre 6 y 10 años			entre el 41 y el 80 %	entre 13 y 24hs	
ALTO	Universitario completo-posgrado doctorado	Universidades / terciarios-Instituciones / Escuelas públicas	más de 10 años	en caso de que sí posea	en caso que sí	entre el 81 y 100%	más de 25hs	en caso que sí

A partir de esta variable se pudo constatar que el 59% posee un nivel de profesionalidad medio, el 29,4% alto y el 11,6% bajo. Estos datos hablan de un nivel de profesionalidad bastante elevado en el sector del tango en la Argentina (figura 90).

Figura 90: Nivel de profesionalidad de las personas trabajadoras del tango.

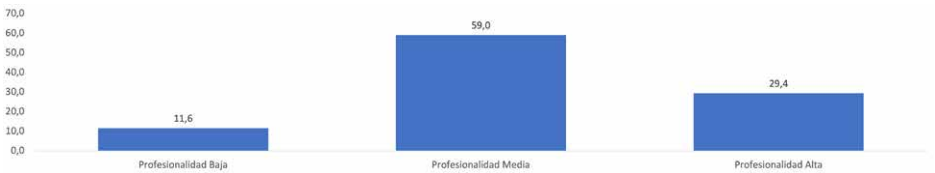

Al analizar el nivel de profesionalidad por región se constata que las regiones NEA y CABA poseen los niveles más altos de profesionalidad (35,7% y 33,1% respectivamente). La región patagónica resalta por poseer un número elevado de personas con un nivel de profesionalidad medio (68,7%) pero a la vez registra el mayor número con un nivel de profesionalidad bajo (15,6%) (figura 91).

Figura 91: Nivel de profesionalidad de las personas trabajadoras del tango según región.

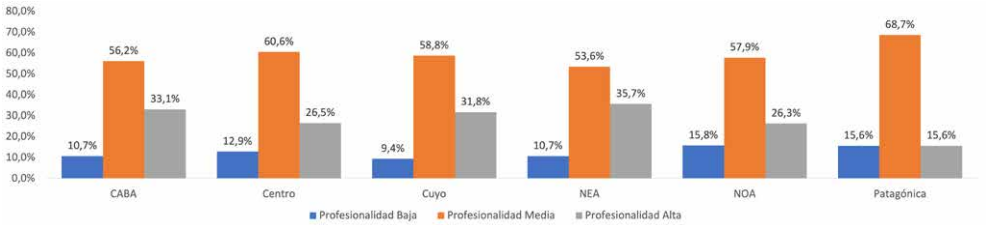

Al analizar el nivel de profesionalidad por edad se observa que los jóvenes entre 21 y 30 años poseen el número más elevado de personas con un nivel de profesionalidad bajo en términos comparativos (18,5%). Esto se debe a que, en muchos casos, por su corta edad no han tenido mucho tiempo de formación. Aquellos/as con edades entre 31 y 40 años y entre 51 y 60 años son los que poseen relativamente los niveles de profesionalidad más altos (30,5% y 35,9% respectivamente). Una posible interpretación de este resultado es que se debe a que las personas de estas edades son las que poseen más acreditaciones por su formación y el mayor porcentaje de ingresos vinculados con el tango (figura 92). En lo que se refiere al nivel de profesionalidad según género casi no se registran diferencias en los guarismos (figura 93).

Figura 92: Nivel de profesionalidad de las personas trabajadoras del tango según edad.

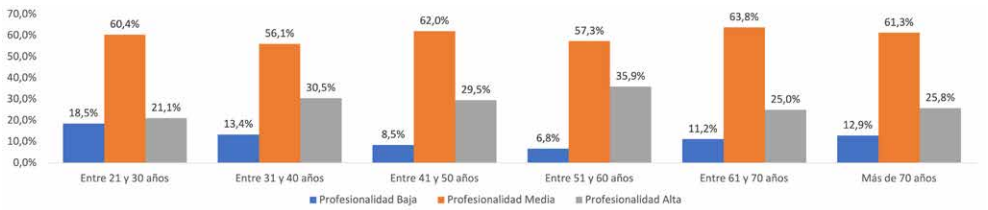

Figura 93: Nivel de profesionalidad de las personas trabajadoras del tango según género.

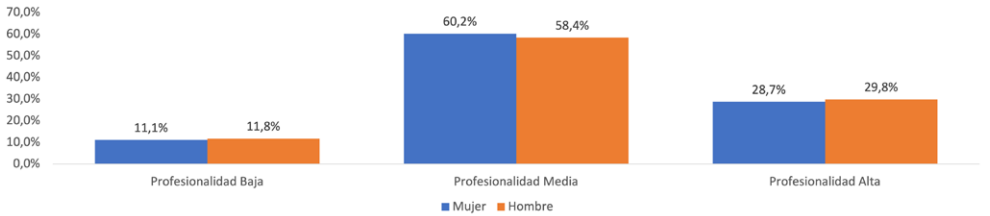

Finalmente, en lo que refiere al nivel de profesionalidad según el tipo de actividad desarrollada, se puede observar que son las personas que se dedican a la danza, la docencia y las actividades conexas las que poseen, en términos relativos, la mayor cantidad personas con un nivel de profesionalidad alto (36,2%, 36,6% y 36,7% respectivamente) (figura 94).

Figura 94: Nivel de profesionalidad de las personas trabajadoras del tango según tipo de actividad.

SECCIÓN 3
CONDICIONES LABORALES

SECCIÓN 3
Condiciones laborales

En esta sección se analizarán las condiciones laborales de las personas trabajadoras del tango. Las condiciones de trabajo refieren a una amplia gama de dimensiones de la vida laboral. Se toman particularmente las que hacen referencia a la situación del medioambiente de trabajo, las condiciones de contratación tanto legales como económicas y la participación en organizaciones colectivas. En particular se observan los resultados para las condiciones de contratación, formalidad, estabilidad y derechos laborales. Por último, se presenta la construcción de dos indicadores sintéticos de condiciones laborales que sirven para realizar un diagnóstico rápido y comparativo sobre la situación laboral en las diferentes regiones, actividades, géneros y edades.

3.1 Ingresos provenientes del tango

Los ingresos provenientes del tango se midieron de dos maneras. Por un lado se relevó qué proporción de los ingresos totales de las personas corresponden al tango, lo cual fue abordado en la sección anterior (ver sección 2). Por otro lado se observó el rango de ingresos tomando como base el 2019.

Si se considera en términos absolutos, el rango de ingresos mensuales va desde cero a más de $85.000. La mayoría de ingresos mensuales de 2019 se ubica en el rango de $1 a $25.000 (59,1%), seguido por el rango de $25.001 a $45.000 (14,6%) y por quienes no reciben ingresos por la actividad (14%) (figura 95).

La variación acumulada del Coeficiente de Variación de Salarios —en base a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH)— de los salarios registrados del sector público y privado desde octubre 2019 hasta octubre 2021 es del 230%,

de manera que estos números absolutos deben considerarse teniendo en cuenta dicha variación.

Figura 95: Rango de ingresos mensuales provenientes del tango de las personas trabajadoras del tango (2019).

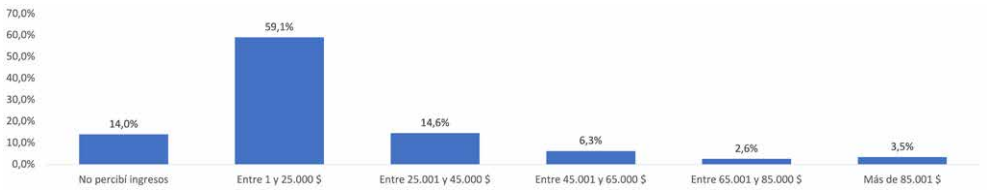

Al analizar la diferencia de ingresos entre varones y mujeres (figura 96) podemos ver que del total de mujeres un 15,9% no percibe ingresos, mientras que esta cifra para los varones es 12,4%. En el caso de quienes reciben entre $1 y $25.000 también hay una leve diferencia (60,1% de mujeres y 57,8% de varones). En las siguientes categorías la diferencia se revierte a favor de los varones: el 15,7% tienen ingresos de entre $25.000 y $45.000, el 2,9% entre $65.001 y $85.000, y más de $85.000 el 3,8%. Para las mujeres estos porcentajes son, respectivamente, 13,5%, 2,3% y 3,2%.

Figura 96: Distribución de ingreso de las personas trabajadoras del tango según género.

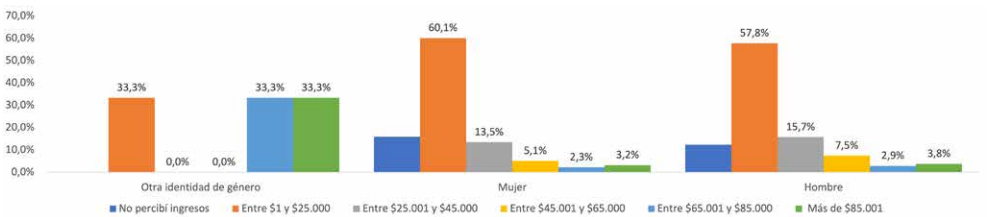

Si observamos las diferencias regionales se puede comparar la composición de los ingresos de cada región en relación con la distribución general. Para los ingresos más altos, CABA y NOA se encuentran sobre el promedio mientras que las otras regiones están por debajo. Para ingresos entre $65.001 y $85.000, CABA también está sobre el promedio (figura 97).

Figura 97: Distribución de ingreso de las personas trabajadoras del tango según región.

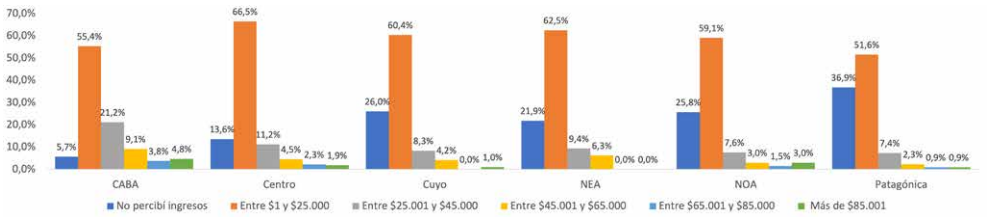

Quienes tienen ingresos entre $45.001 y $65.000 representan el 9,1% de CABA, el 6,3% de NEA, el 4,5% de Centro, el 4,2% de Cuyo, el 3% de NOA, y el 2,3% de Patagonia. Las regiones que se encuentran por encima del promedio en el rango entre $25.001 y $45.000 son Centro (66,5%), NEA (62,5%) y Cuyo (60,4%), mientras que las regiones que se encuentran por debajo son NOA (59,1%), CABA (55,4%) y Patagonia (51,6%). Los/as que no perciben ingresos por el tango representan el 36,9% en Patagonia, el 26% en Cuyo, el 25,8% en NOA, el 21,9% en NEA, el 13,6% en Centro, y el 5,7% en CABA.

En CABA es entonces en donde hay más personas con ingresos altos y a la vez menos con ingresos bajos. La región de NOA tiene ingresos altos pero también gran cantidad de bajos, por lo que se presenta como la que tiene mayor desigualdad de ingresos.

Figura 98: Distribución de ingreso de las personas trabajadoras del tango según sector.

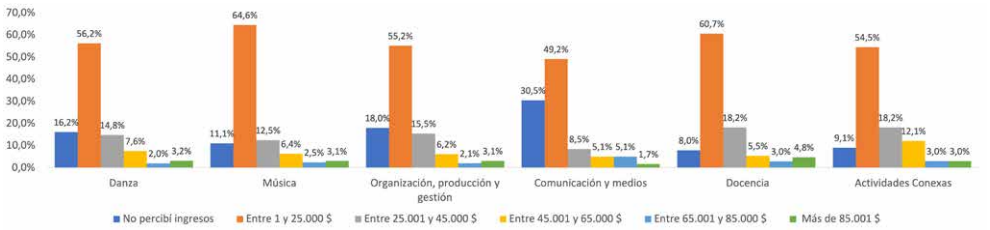

Para el caso de los sectores se constata que donde hay mayor proporción de personas trabajando ad honorem es en comunicación y medios. Para el resto de los sectores, como ya se vio, la fracción de ingresos hasta 25 mil pesos es la más numerosa. La docencia es el sector que cuenta con mayor proporción de personas con ingresos mayores a $85.001 (el 4,8%), mientras que

comunicación y medios es el que menor cantidad tiene en este segmento de ingresos (1,7%). La cantidad de personas con ingresos altos para el resto de los sectores ronda el 3%. La distribución de los ingresos presenta variaciones considerables en relación a la región, el género y el sector.

3.2 Tipos de contratación

En relación a este indicador se realizó una categorización a partir del tipo de vínculo laboral y es por eso que se establecieron cuatro respuestas posibles. El trabajo no remunerado, que incluye las situaciones donde se trabaja sin ningún tipo de salario (trabajos voluntarios o ad honorem); el trabajo no regulado, que incluye la modalidad a la gorra o al sobre y el salario informal; el trabajo regular, que es la clásica relación de dependencia; y el trabajo autónomo, donde las personas son empleadas a partir de figuras que buscan formalizar la situación por fuera de la forma clásica del empleador-empleado.

Si conteplamos los tipos de contratación podemos observar que el 51,8% realiza trabajo informal, el 26,4% trabajo autónomo, el 9,8% en relación de dependencia, y el 12% trabajo voluntario no remunerado (figura 99).

Figura 99: Tipo de contratación en el tango.

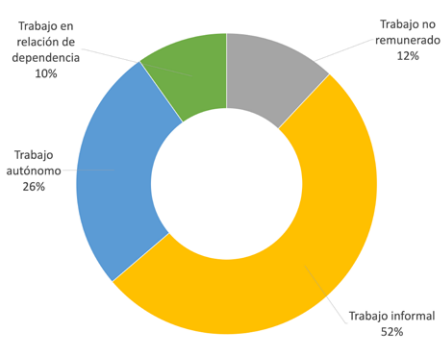

Si se hace foco en los varones se puede ver que el 52% trabaja de manera informal, mientras que el 50,6% de las mujeres lo hace del mismo modo. El trabajo no remunerado comprende al 14,2% de las mujeres y al 10,1% de los varones. En contraste con esto una mayor proporción de varones trabaja en relación de dependencia (11,5% contra 8%). Respecto a la modalidad autónoma, hay 27,2% de mujeres y 25,9% de hombres.

Es decir, si comparamos las modalidades de contratación vemos que hay mayor cantidad de mujeres trabajando ad honorem y de manera autónoma, y que los varones presentan mayores proporciones de trabajo informal pero también de trabajo en relación de dependencia.

Figura 100: Tipo de contratación en el tango según género.

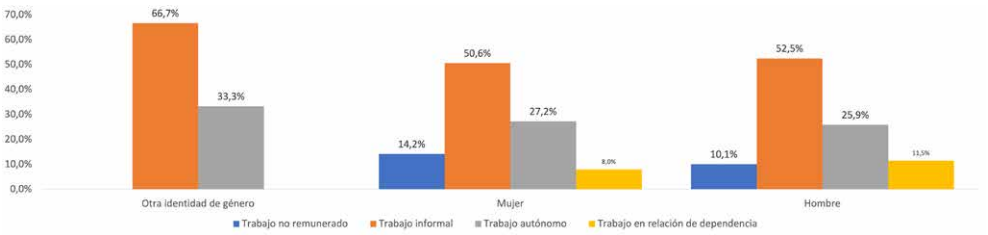

En cuanto a la distribución por edad (figura 101) se observa que, en el rango de jóvenes de 21 a 30 años, la mayoría (62,2%) trabaja de manera informal. La proporción de informalidad va disminuyendo a medida que crece la edad. La proporción de personas trabajadoras autónomas por grupo de edad va en aumento hasta los 60 años. No ocurre lo mismo con el trabajo en relación de dependencia, donde el grupo etario preponderante es el de 41 a 50, con el 11,4%, y el de 31 a 40 años, con el 10,3%. Consecuentemente con esto, los grupos con mayor proporción de trabajo no remunerado son los menores de 30 años y los mayores de 60 años.

Figura 101: Tipo de contratación según grupos de edad de las personas trabajadoras del tango.

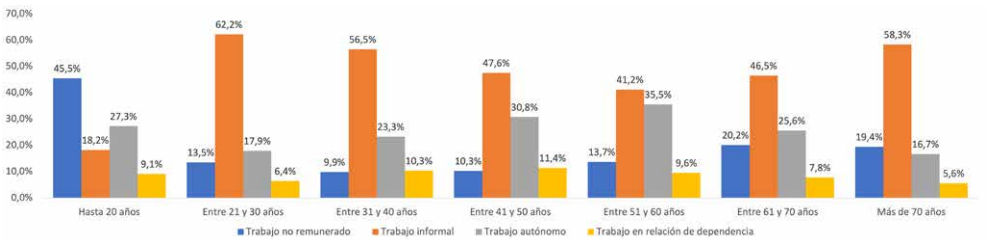

Figura 102: Tipos de contratación según región de las personas trabajadoras del tango.

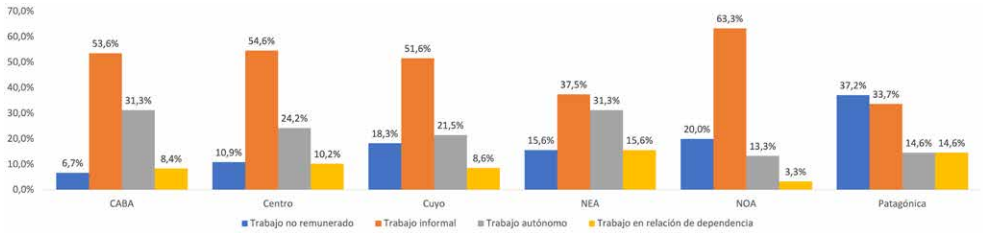

En cuanto a la distribución regional (figura 102) se observa que si bien en todas las regiones la mayoría trabaja de modo informal, en la región patagónica, Cuyo y NOA hay una gran proporción de trabajo no remunerado. Las regiones Centro y NOA presentan los mayores niveles de informalidad (54,6% y 63,3% respectivamente), mientras que CABA y NEA tienen las mayores proporciones de formalidad si se cuentan los trabajos autónomos y en relación de dependencia (39,7% y 46,9% respectivamente).

Figura 103: Tipo de contratación por sector.

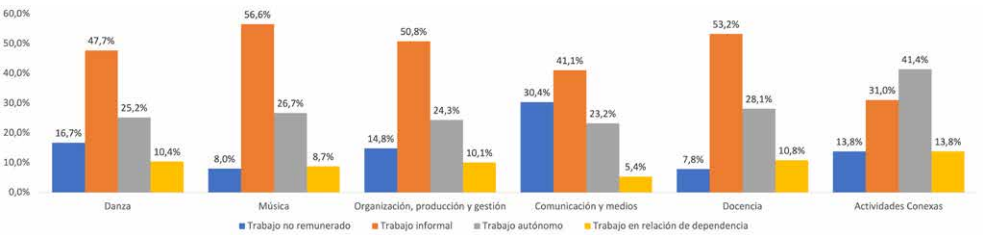

La música y la docencia son los sectores con mayor cantidad de informales, aunque estos predominan en todos los sectores excepto en actividades conexas, donde los/as autónomos/as son mayoría (figura 103). El sector de autónomos/as representa entre el 23% y el 41% del total, lo que indica que es una de las formas de trabajo más comunes. Los/as que están en relación de dependencia varían entre el 13,8% (actividades conexas) y el 5,4% (comunicación y medios).

3.3 Derechos laborales y condiciones de trabajo

En esta sección se busca comprender el estado en el que realizan sus actividades las personas trabajadoras del tango para dimensionar la vulnerabilidad —o no— en la que se encuentran. De manera general se comprende que la formalidad laboral presenta un marco de garantías que supone el acceso a derechos de salud, previsión social, descanso, vinculación sindical, entre otros. Conociendo que las situaciones híbridas y autónomas son comunes, se pregunta por los derechos de modo individual y a la vez por el tipo de organización laboral y el espacio de trabajo.

3.3.1 Cobertura médica seguro y aportes provisionales

En cuanto a la cobertura médica (figura 104), los seguros de riesgo de trabajo (figura 105) y la realización de aportes previsionales (figura 106), se observa que 30,8% posee cobertura de salud, 17,7% seguro de riesgos de trabajo y 24,3% aportes jubilatorios.

Figuras 104/105/106: Cobertura médica, seguros de riesgo de trabajo y aportes previsionales de las personas trabajadoras del tango.

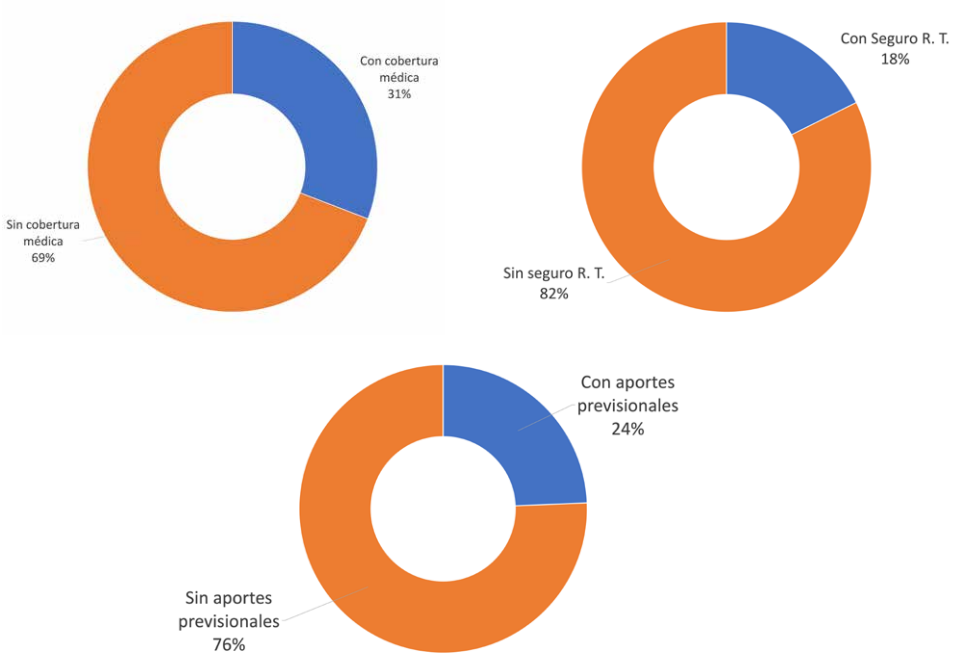
Con cobertura médica 31%
Sin cobertura médica 69%
Con Seguro R. T. 18%
Sin seguro R. T. 82%
Con aportes previsionales 24%
Sin aportes previsionales 76%

En relación a la cobertura médica, si se hace la comparación interregional se observa que CABA (50,1%) y Centro (37,6%) se encuentran por encima del promedio general, empujándolo hacia arriba, ya que las cifras de las otras regiones son muchísimo más bajas (Patagonia 7,4%, NEA 1,7%, Cuyo 2,6% y NOA 1%) (figura 107).

Figura 107: Cobertura médica de las personas trabajadoras del tango según región.

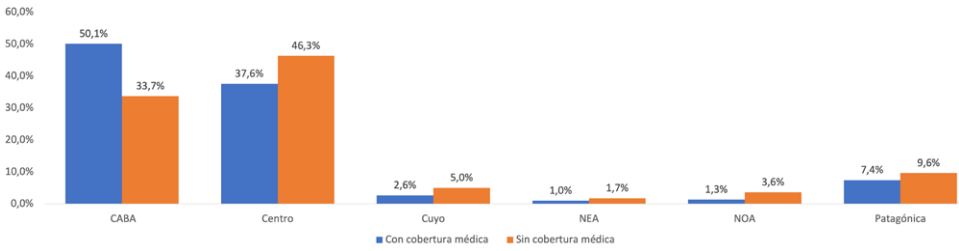

La comparación interregional respecto a los seguros de riesgo de trabajo (figura 108) muestra que la posición relativa de NOA es la más llamativa, ya que solo el 5,4% cuenta con este derecho laboral, mientras que en las otras regiones esta proporción se encuentra entre el 16% y el 20%.

Figura 108: Personas trabajadoras del tango con SRT según región.

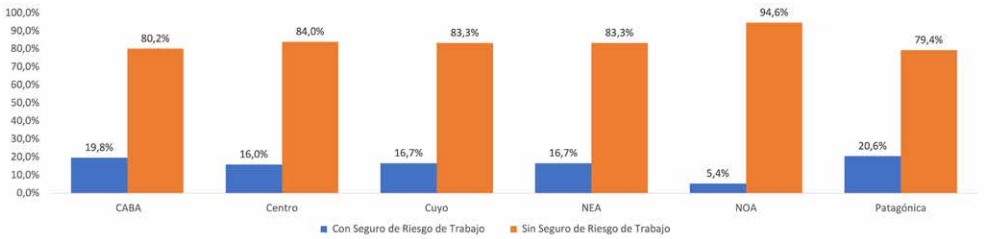

Para el caso de los aportes jubilatorios la situación regional muestra que CABA es el lugar donde hay mayor número aportantes (30,5%). Luego se ubican Centro (21%), Patagonia (20,5%), NEA (13,3%), Cuyo (12,9%) y NOA (7,1%) (figura 109).

Figura 109: Personas trabajadoras del tango con aportes jubilatorios por región.

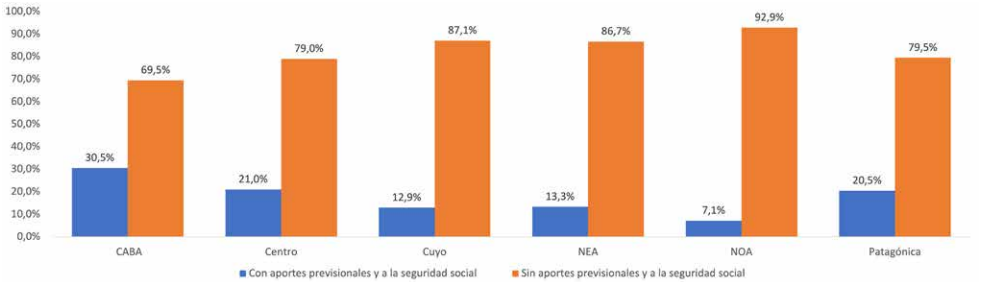

Para el caso de las condiciones laborales consideradas por sector se observa que las actividades conexas (53,3%) y la docencia (38,6%) presentan los mejores niveles de cobertura médica (figura 110).

Figura 110: Distribución de personas trabajadoras del tango con cobertura médica por sector.

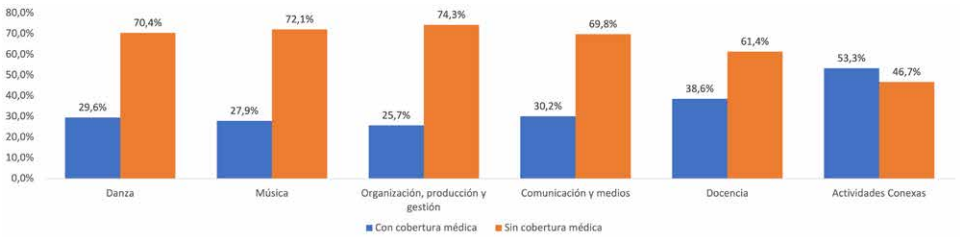

En el caso de los aportes previsionales estos porcentajes son algo menores, de manera que se constata que hay personas que cuentan con cobertura médica pero no necesariamente con aportes. En este sentido, para los sectores de danza, música, organización/producción/gestión, y comunicación y medios, las cifras rondan el 20%, mientras que en la docencia y en las actividades conexas son mayores (29,5% y 39,6% respectivamente) (figura 111).

Figura 111: Distribución de personas trabajadoras del tango con aportes por sector.

Por último, los seguros de riesgo de trabajo son los que se presentan en menor cantidad en todos los sectores. La cifra mayor corresponde a las actividades conexas, con 25,9%, en tanto que para el resto la proporción es menor al 20% (figura 112).

Figura 112: Distribución de personas trabajadoras del tango con SRT por sector.

La presencia de derechos laborales es en general bastante baja, siendo las actividades conexas y la docencia las que cuentan con una situación relativa de mayor protección.

3.3.2 Subsidios dentro de la actividad

Entre los/as encuestados/as solo el 8% recibió becas o subvenciones del Estado por su actividad (figura 113). Este indicador es diferente al de los premios y distinciones de la sección 2 pero se encuentra emparentado en el sentido de ser una forma de reconocimiento, en este caso laboral.

Figura 113: Porcentaje de personas trabajadoras del tango que han recibido becas y/o subsidios por la actividad.

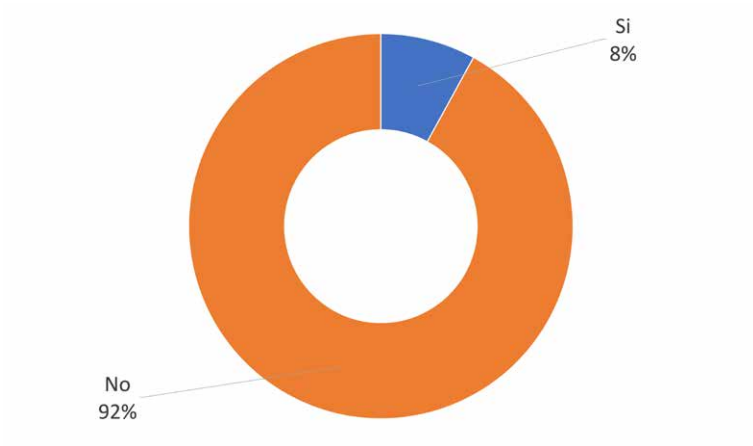

Dentro de la porción de quienes recibieron premios, el 60% se encuentra en CABA y el 32,2% en Centro (figura 114). El 44,7% son mujeres y el 54,3% varones, mayoritariamente del rango etario de 31 a 40 años (figura 115). Cabe señalar que esta dimensión se indagó en general y no solo para el año 2019.

Figura 114: Becas y/o subsidios por la actividad según género.

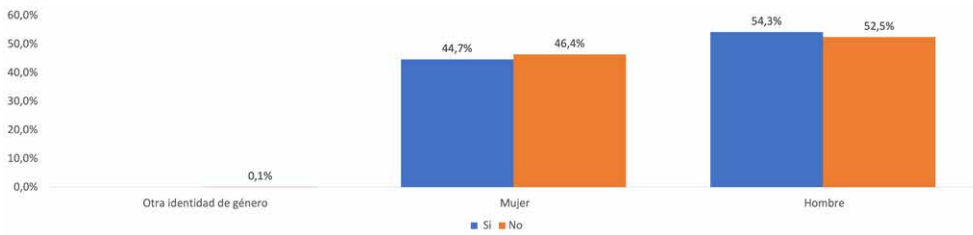

Figura 115: Distribución por edad de las personas trabajadoras del tango con becas o subsidios.

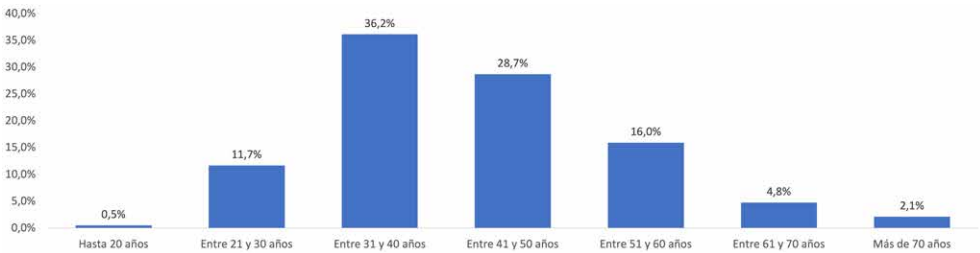

3.3.3 Organización colectiva

En relación a la participación en actividades colectivas, al conocer el alto grado de informalidad del sector y el proceso de organización colectiva reciente, no solo se incluyó la afiliación sindical tradicional sino que se indagó en la participación en asociaciones u organizaciones colectivas relacionadas al tango, por lo que en "vinculación sindical" se consideran otras formas de participación y organización colectiva. La proporción de quienes declaran tener vinculación sindical es del 29% (figura 116).

Figura 116: Distribución de las personas trabajadoras del tango con participación colectiva.

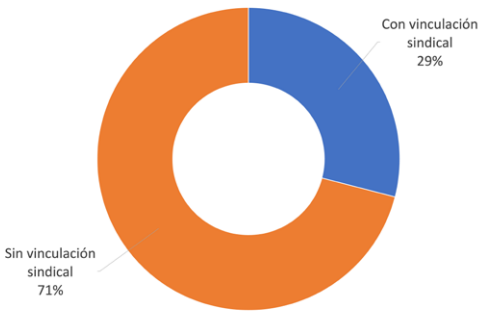

Al realizar la comparación interregional, se puede ver que NEA, Cuyo y CABA son las regiones que presentan una tasa de afiliación superior a la media, y NOA, Patagonia y Centro, inferior. La proporción de afiliación es levemente superior entre las mujeres (30,8%) en comparación a los hombres (27,7%) (figura 117).

Figura 117: Distribución de vinculación sindical por género de las personas trabajadoras del tango.

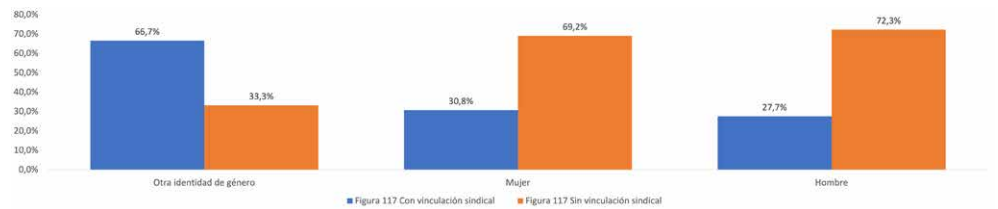

Los grupos etarios que mayor proporción de afiliados/as tienen son los mayores de 60 años (figura 118). La vinculación con asociaciones crece a medida que aumenta la edad.

Figura 118: Distribución de vinculación sindical por edad de las personas trabajadoras del tango.

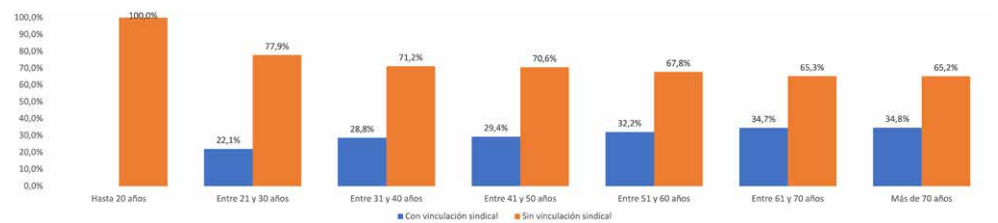

3.3.4 Violencia de género en el lugar de trabajo

Para esta dimensión lo que se relevó fueron las personas que sufrieron situaciones de violencia de género en el lugar de trabajo. Adicionalmente se observó el origen de esta violencia, es decir si provenía de superiores, pares y/o clientes-alumnos (dependiendo la actividad).

Figura 119: Personas trabajadoras del tango que han sufrido violencia de género en el lugar de trabajo.

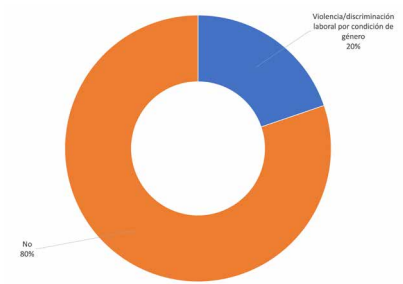

El porcentaje global de personas que han sufrido este tipo de violencia es el 19,8% (figura 119). Al mirar el detalle de quienes han sufrido situaciones de violencia laboral el 85% de las mujeres contestaron afirmativamente (figura 120).

Figura 120: Personas trabajadoras del tango que han sufrido violencia de género en el lugar de trabajo según género.

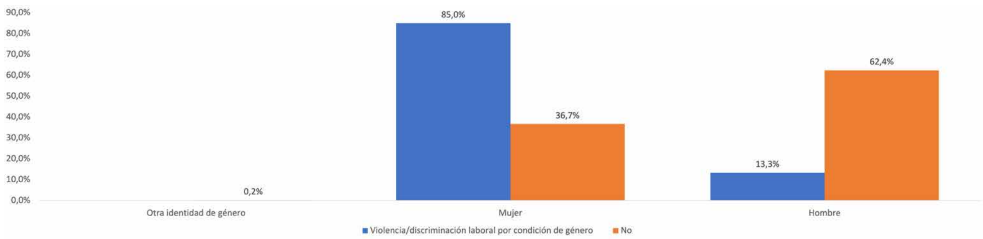

Si se pone atención a la división por regiones (figura 121) se observa que el 44,4% de quienes han sufrido violencia laboral están en CABA, siendo que alberga al 37,2% de las personas trabajadoras del tango. Para el resto de las regiones la distribución de casos es igual o menor a la distribución regional. El segundo lugar corresponde a la región Centro con el 41%.

Figura 121: Personas trabajadoras del tango que han sufrido violencia de género en el lugar de trabajo según región.

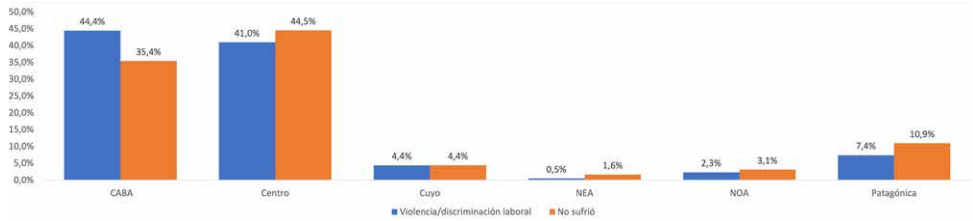

Al separar por sector (figura 122) se observa que los sectores en los que hay más violencia o discriminación por género son la danza (35,9%), la música (29,6%) y la docencia (22,6%). En el caso de la música esta distribución es menor a la distribución por sectores. Igualmente la violencia/discriminación se distribuye de manera similar, aunque no idéntica, a la distribución por sectores (línea de la figura 122).

Figura 122: Personas trabajadoras del tango que han sufrido violencia de género en el lugar de trabajo según sector.

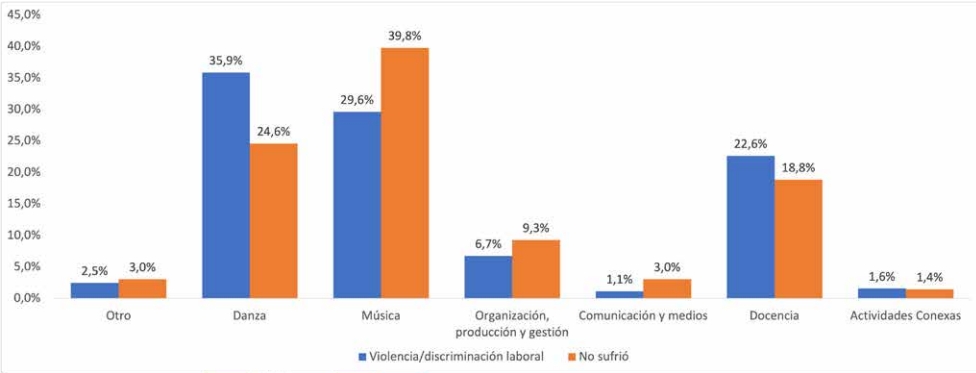

Si se presta atención a las fuentes de la violencia podemos ver que el 39% se generó a partir de pares o compañeros, el 29,5% de jefes o superiores y el 21% de alumnos o clientes. Esto parece indicar que, si bien la violencia/discriminación proviene mayormente de pares, presenta múltiples orígenes y está presente en varias de las relaciones laborales que se establecen (figura 123).

Figura 123: Fuente de la violencia o discriminación laboral por razones de género.

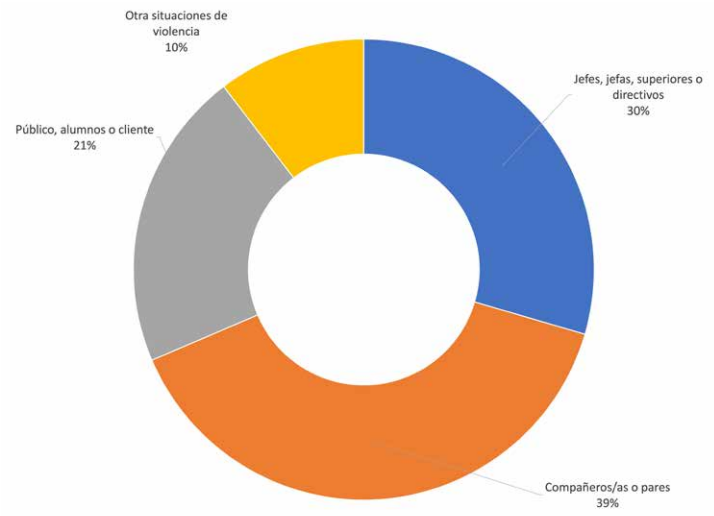
Otra situaciones de violencia 10%
Jefes, jefas, superiores o directivos 30%
Público, alumnos o cliente 21%
Compañeros/as o pares 39%

3.4 Índice de Condiciones Laborales

Con el objetivo de sintetizar en un solo indicador varias de las dimensiones analizadas por separado, se confeccionó el Índice de Condiciones Laborales. Este índice da como resultado una escala tripartita de malo, regular y bueno, y está orientado a comprender las condiciones relativas en el ámbito específico de su aplicación para las personas trabajadoras del tango.

Una de las dimensiones contempladas para su confección fueron los ingresos, tanto en cantidad como en calidad de ingreso principal o secundario. Considerando que se preguntó por los ingresos mensuales de 2019, se estableció el rango de peores condiciones entre 0 y $25.000, el intermedio entre $25.001 y $45.000, y el mejor a partir de $45.001.

Figura 124: Dimensiones del Índice de Condiciones Laborales.

Condiciones laborales	Principal ingreso	Ingresos mensuales	Derechos laborales	Participación colectiva	Formalidad/ estabilidad
Malas	ingreso secundario	trabajo informal	ningun derecho laboral	no	0 a 25 mil
Regulares	ingreso secundario	trabajo informal	al menos 1 derecho laboral	si	de 25 mil a 45 mil
Buenas	ingreso principal	trabajo formal	dos o mas derechos laborales	si	altos de 45 mil en adelante

La formalidad indicada por el tipo de contratación se consideró también como un indicador de mejores condiciones laborales, lo mismo que la vinculación sindical y los derechos laborales, tanto los aportes jubilatorios como la obra social (figura 124). El planteo teórico presenta una representación ideal de la distribución de las dimensiones planteadas.

Figura 125: Condiciones laborales de las personas trabajadoras del tango.

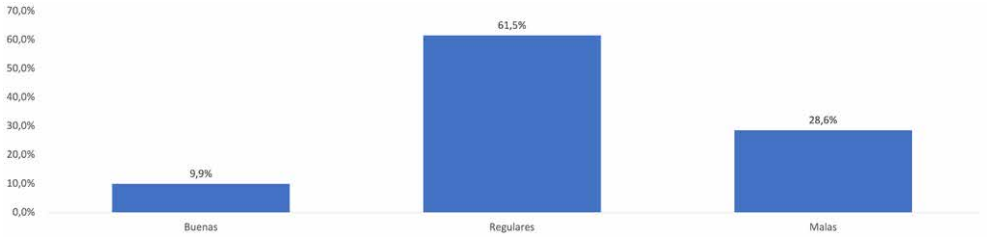

La distribución general indica que el 9,9% tiene condiciones laborales buenas, el 61,5% regulares y el 28,6% malas (figura 125).

La situación de las condiciones laborales por sector (figura 126) indica que la música, con el 11,2%, y otros, con el 15,4%, son los sectores que tienen posiciones relativas mejores que los demás, ya que sus porcentajes de personas en buenas condiciones laborales son los únicos que superan el 10%. Además la música es el sector mayoritario en términos absolutos, por lo que empuja hacia arriba esta categoría.

En el caso de las condiciones regulares, las actividades conexas (68,8%), la docencia (67,7%) y la danza (62,2%) son los sectores mayoritarios, si bien los números de otros sectores son también significativos.

La comparación intersectorial indica que el sector con peores condiciones laborales es el de comunicación y medios, con un 40% de sus trabajadores/as en esta situación, seguido por el de organización/producción/gestión y el de música. Los sectores mejor posicionados en este apartado son la docencia y las actividades conexas.

Figura 126: Condiciones laborales de las personas trabajadoras del tango por sector.

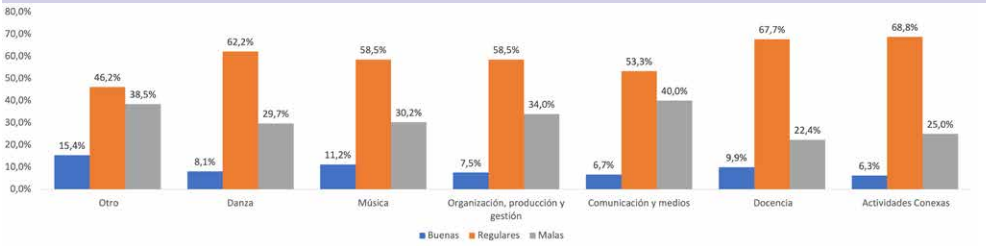

Figura 127: Distribución regional de las condiciones laborales.

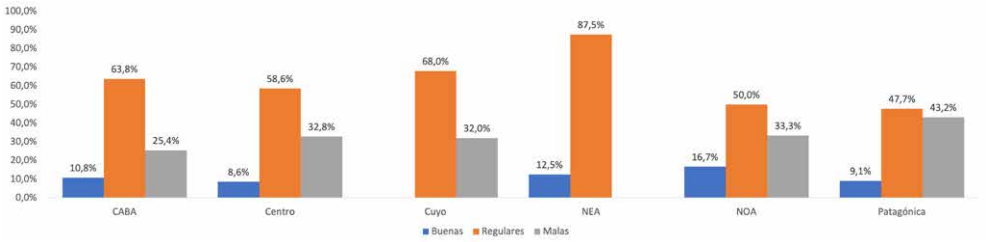

Si se observa de la misma manera la distribución regional (figura 127) se puede ver que las regiones con mayor proporción de personas trabajadoras con buenas condiciones laborales son NOA y NEA. Asimismo, NEA no presenta ningún caso con condiciones malas. Las regiones con mayor proporción de personas en condiciones regulares son, además de NEA (87,5%), Cuyo (68%) y CABA (63%). La Patagonia, por su parte, cuenta con las peores condiciones laborales, que afectan al 43,2% de las personas de la región.

En el caso de las condiciones laborales por género (figura 128), se puede ver que en todos los escalafones las condiciones de los varones son mejores que las de las mujeres, ya que se encuentran menos en condiciones malas (26,8% contra 30,8%), y más en condiciones regulares (62,1% contra 60,6%) y buenas (11,1% contra 8,6%).

Figura 128: Distribución de las condiciones laborales por género.*

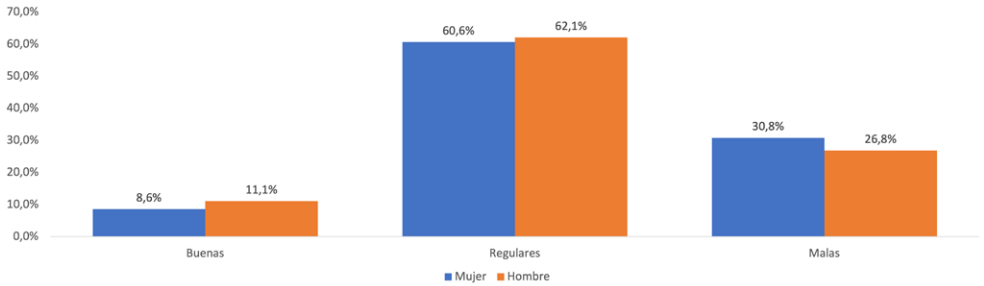

* Solo se muestran resultados de Hombres y Mujeres.

SECCIÓN 4
EL TANGO COMO INDUSTRIA CULTURAL. LAS ORGANIZACIONES DE TANGO (OT) Y SUS CARACTERÍSTICAS

SECCIÓN 4

El tango como industria cultural. Las organizaciones de tango (OT) y sus características

El tango como sector de actividad cultural no solo está conformado por personas trabajadoras sino también por agrupaciones y organizaciones de lo más diversas y heterogéneas: milongas, espacios de exhibición, agrupaciones de músicos/as y bailarines/as, medios de comunicación especializados, emprendimientos dedicados a la confección de indumentaria y calzado para tango, etc. El conjunto de estas organizaciones representa el motor del desarrollo del tango en la Argentina, como actividad y como industria cultural.

Desde una perspectiva próxima a la sociología de las organizaciones (Scott y Davids, 2007; Thévenot, 2001), en el presente estudio se entiende por organización a una agrupación de personas que establecen vínculos de cooperación y colaboración entre sí, directos o indirectos, con cierto grado de previsibilidad y formalidad, para lograr determinadas metas y finalidades según recursos disponibles en un entorno determinado. Hablamos de organización de tango (en adelante OT) cuando las metas y propósitos de la organización están vinculadas con el desarrollo de actividades artístico-culturales y afines vinculadas con el tango.

En esta sección se analizarán las OT según su tipo, distribución territorial y año de fundación (4.1), tamaño (4.2), institucionalidad (4.3) y configuración de sus equipos de trabajo (4.4). Estas variables serán trabajadas teniendo en cuenta el tipo de OT y su distribución territorial en términos regionales y

provinciales. Para el análisis de la configuración de los equipos de trabajo se tendrá en cuenta la paridad de género dentro de las OT.

4.1 Las OT: tipos y distribución territorial

En esta sección se abordarán las OT relevadas teniendo en cuenta su tipo, distribución geográfica (por región y provincia) y año de fundación. La descripción de estas variables permitirá caracterizar de manera general las organizaciones que hacen posible el desarrollo del tango en la Argentina.

4.1.1 Tipos de OT

Más de la mitad de las personas encuestadas dirigen algún tipo de organización o agrupación vinculada con el tango (58%). Este es un dato bastante significativo que contrasta con otras actividades artístico-culturales más individuales. La actividad del tango se sustenta principalmente a partir de diferentes clases y tipos de agrupaciones y organizaciones. Las OT analizadas en este informe incluyen escuelas de baile y música; compañías y grupos de baile; orquestas de tango y grupos musicales ligados al tango; milongas, prácticas; festivales de tango; espacios culturales especializados en tango;

emprendimientos dedicados al diseño y confección de ropa y/o calzado para tango; medios de comunicación especializados en tango, asociaciones vinculadas con la preservación y salvaguarda del tango; asociaciones gremiales; y productoras de espectáculos. Como se puede observar, estas agrupaciones y organizaciones son diversas en cuanto a estructura, tamaño, funcionamiento, finalidades, etc. En algunos casos, como las orquestas y compañías de bailes, se las puede entender inclusive como grupos, esto es como un sistema complejo de personas que establecen vínculos de cooperación recurrentes, basados en interacciones cara a cara, en locaciones determinadas, conformando una cultura colectiva y afectividad común (ideocultura) que guía sus acciones y prácticas (Fine 2012a, 2012b; Fine y Fang, 2019). En otros casos, como las productoras de espectáculos o los medios de comunicación especializados, como organizaciones más complejas y formales. En el presente informe hemos decidido tratar tanto a los grupos más pequeños como a las organizaciones más grandes, complejas y formales, como organizaciones. Pese la diversidad de finalidades de estas organizaciones (comunicar, interpretar, componer, organizar, preservar, etc.) todas tienen en común que lo que hacen está relacionado con el tango. Por este motivo es que se habla de OT. Dentro de las OT relevadas en este estudio se destacan por su cantidad las milongas y prácticas (27,3%), seguidas por las orquestas de tango (27,2%) y las escuelas de baile (19,4%) (figura 129).

Figura 129: Organizaciones de tango.

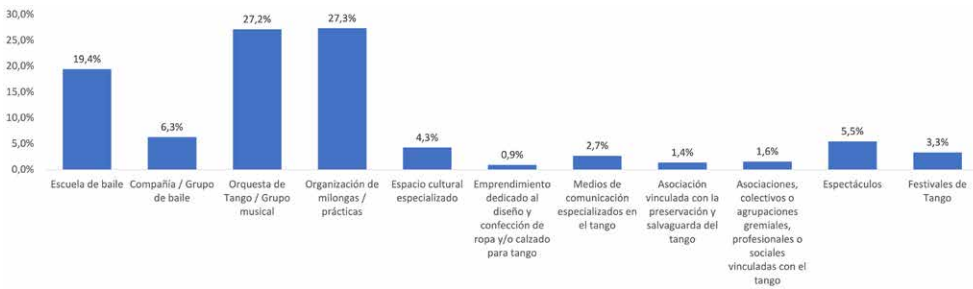

Las OT analizadas se han agrupado a partir de los siguientes criterios más generales:

- Organizaciones dedicadas a la enseñanza del tango: Organizaciones o instituciones donde se enseña tango, ya sea orientado hacia la música o el baile, como las escuelas de baile y música.
- Agrupaciones de músicos/as y bailarines/as de tango: Agrupaciones dedicadas a la interpretación del tango, como compañías, grupos de baile y orquestas y grupos musicales de tango.
- Organizaciones dedicadas a la exhibición y práctica del tango: Milongas, prácticas, festivales de tango, espacios culturales especializados en tango y espectáculos.
- Organizaciones dedicadas a la comunicación, preservación y salvaguarda del tango: Medios de comunicación especializados en tango y espacios dedicados a su preservación.
- Organizaciones dedicadas a la confección de indumentaria y calzado para tango: Empresas especializadas de indumentaria y calzado.
- Organizaciones gremiales y profesionales del tango: Asociaciones, colectivos y agrupaciones gremiales y/o profesionales.

Si se agrupan las OT relevadas por tipo, se observa que las organizaciones dedicadas a la exhibición y práctica del tango son las más numerosas (40,5% del total), seguidas por las agrupaciones de músicos/as y bailarines/as (33,5%) y las organizaciones dedicadas a la enseñanza (19,4%). En menor medida se encuentran organizaciones dedicadas a la comunicación, preservación y salvaguarda del tango (4%), organizaciones gremiales y profesionales (2%) y organizaciones dedicadas a la confección de indumentaria y calzado para tango (1%) (figura 130). De los valores relevados se observa una fuerte presencia de tres tipos de organización dentro del sector del tango: las dedicadas a la producción (agrupaciones de músicos/as y bailarines/as), la exhibición/práctica (milongas, prácticas, festivales de tango,

espacios culturales especializados en tango y espectáculos) y la enseñanza (escuelas de baile y música).

Figura 130: Clasificación de las OT según tipo.

4.1.2 Distribución territorial y locaciones de las OT

La distribución geográfica de las OT es bastante desigual a lo largo del territorio argentino. La mayor concentración se registra en la región Centro (45%) y en CABA (33,6%). Merece la pena destacar que un número importante se encuentra en la región patagónica (10,1%) (figura 131).

Figura 131: Distribución geográfica de las OT según región.

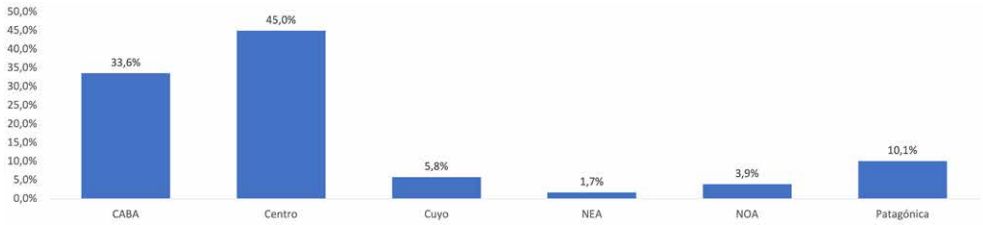

Dentro de la región Centro se destacan la provincia de Buenos Aires, que concentra el 27,9% de las OT, seguida por Córdoba y Santa Fe con el 7,6%. En la región patagónica Río Negro cuenta con el 3%, seguida por Santa Cruz con el 2,3%. De estos datos se infiere una asociación entre concentración poblacional y cantidad de organizaciones, siendo las provincias y distritos más populosos (Buenos Aires, CABA, Córdoba y Santa Fe) los que mayor cantidad de OT nuclean en todo el país (76,8%). La excepción la marcan las provincias patagónicas que concentran un número significativo en comparación a las provincias de otras regiones.

Si se analiza la distribución geográfica de las OT según tipo, se observa que la mayor cantidad de todas las clases de organizaciones se concentra en la región Centro, con la excepción de las organizaciones dedicadas a la confección de indumentaria y calzado para tango y las organizaciones gremiales y profesionales, que se concentran en CABA.

Las organizaciones dedicadas a la enseñanza están mayoritariamente en Centro (47,1%) y CABA (19,6%), seguidas por Patagonia (13,2%). Las agrupaciones de músicos/as y bailarines/as (con 47,1% en Centro, 38,4% en CABA y 6,2% en Patagonia), las organizaciones dedicadas a la exhibición y práctica (con 43,1% en Centro, 34,7% en CABA y 11,3% en Patagonia) y las organizaciones dedicadas a la comunicación, preservación y salvaguarda (con 39% en Centro, 34,1% en CABA y 17,2% en Patagonia) repiten un patrón similar. Los organizaciones dedicadas a la confección de indumentaria y calzado y las organizaciones gremiales y profesionales invierten el patrón, concentrándose principalmente en CABA (50% y 56,3%, respectivamente) y luego en región Centro (40% y 25%, respectivamente) (figura 132).

Figura 132: Tipo de OT según región.

	CABA	Centro	Cuyo	NEA	NOA	Patagónica
Organizaciones dedicadas a la enseñanza de tango	19,6%	47,1%	10,1%	3,7%	6,3%	13,2%
Agrupaciones de músicos/as y bailarines/as de tango	38,4%	47,8%	4,4%	1,2%	2,1%	6,2%
Organizaciones dedicadas a la exhibición y práctica del tango	34,7%	43,1%	5,1%	1,4%	4,3%	11,3%
Organizaciones dedicadas a la comunicación, preservación y salvaguarda del tango	34,1%	39,0%	4,9%	0,0%	4,9%	17,1%
Organizaciones dedicadas a la confección de indumentaria y calzado para tango	50,0%	40,0%	10,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Organizaciones gremiales y profesionales del tango	56,3%	25,0%	6,3%	0,0%	0,0%	12,5%

Las organizaciones dedicadas a la exhibición y práctica del tango son las que mayor presencia tienen en todas las provincias del país (41% promedio sobre el total). Entre los distritos más populosos, el 41,8% de las organizaciones de la provincia de Buenos Aires son de este tipo, seguidas por las agrupaciones de bailarines/as (35,5%). El mismo patrón se repite en CABA (42,4% y 38,5%) y Córdoba (40,3% y 29,9%). Santa Fe y Mendoza invierte el patrón, caracterizándose por tener mayor cantidad de agrupaciones de músicos/as y bailarines/as (45,5% contra 33,8% y 35,5% contra 32,3%, respectivamente) (figura 133). En el caso de las provincias menos populosas, se destacan en segundo lugar las organizaciones dedicadas a la enseñanza del tango. De este modo se observa un patrón marcado por el tándem producción-exhibición en las provincias más populosas y enseñanza-exhibición en las provincias con menos habitantes.

Figura 133: Principales OT por provincia.

	Provincia de Buenos Aires	CABA	Córdoba	Mendoza	Santa Fe
Organizaciones dedicadas a la enseñanza de tango	35,5%	38,5%	29,9%	35,5%	45,5%
Organizaciones dedicadas a la exhibición y práctica del tango	41,8%	42,4%	40,3%	32,3%	33,8%

Entre los espacios donde las OT desarrollan sus actividades se destacan salones (30,3%), espacios públicos (13,2%), bares (12%), teatros (10,2%) y salas de ensayo (8,5%). Dentro de este marco se observa que la mayor cantidad de las organizaciones dedicadas a la enseñanza del tango realizan sus prácticas en salones (45%) y en espacios públicos (15%), al igual que las organizaciones dedicadas

a la comunicación, preservación y salvaguarda del tango (33,5% en salones y 17,8% en espacios públicos). Las agrupaciones de músicos/as y bailarines/as desarrollan sus actividades principalmente en salones (17,2%) y teatros (17,2%). Las organizaciones que se ocupan de la exhibición y práctica del tango desarrollan sus actividades en salones (33,5%) y bares (17,8%) (figura 134).

Figura 134: Tipo de OT según el espacio donde desarrollan sus actividades.

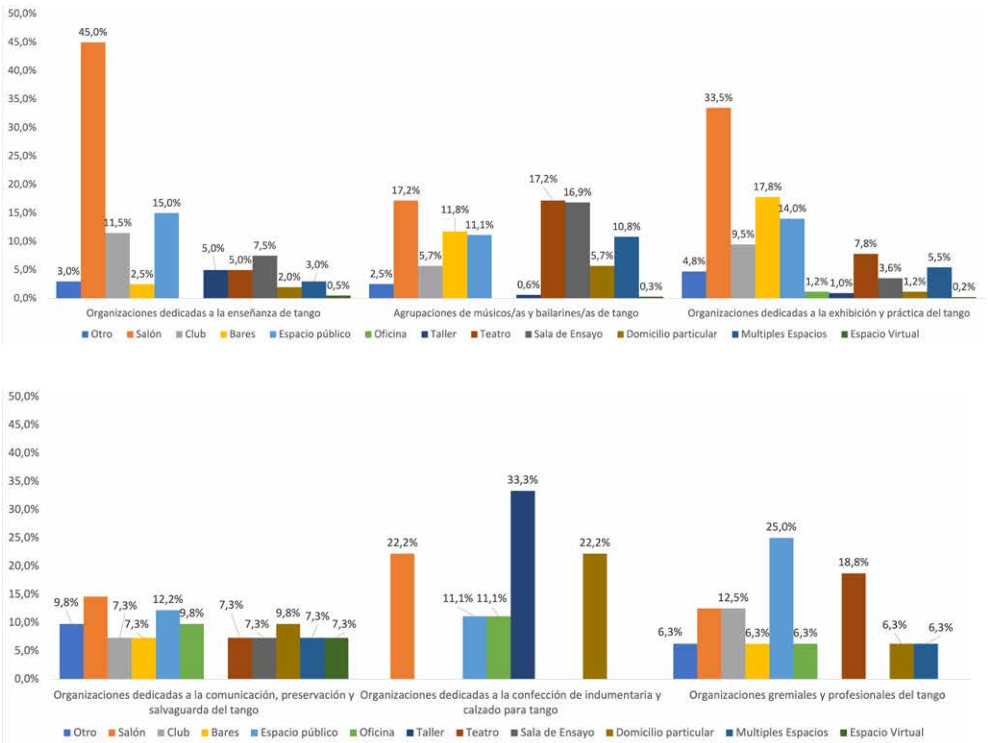

La mudanza de espacios es un tema relevante para las OT. Las causas de la mudanza suelen ser múltiples: problemas de alquiler, clausuras, necesidad de acceder a mayores públicos, etc. De las OT analizadas, la mayoría (61,9%) no se ha mudado de espacio en el último tiempo. Sin embargo, se puede destacar que son las organizaciones dedicadas a la exhibición y práctica del tango las que más se han mudado en comparación con el resto (47,4%), seguidas

por las organizaciones dedicadas a la confección de indumentaria y calzado para tango (44,4%) y los espacios de enseñanza (38,3%).

Si se analizan las mudanzas de espacio por provincia se puede constatar que son las OT de las provincias menos populosas las que registran los patrones más altos de movilidad. Así se observa que en provincias como Catamarca y Jujuy el total de las OT relevadas (100%) se ha tenido que mudar al menos una vez, en Salta y Corrientes casi la totalidad (80% y 75,5% respectivamente), y en provincias de la región patagónica como Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego, más del 60%. Esto contrasta con la baja movilidad de los distritos más populosos como el caso de CABA y la provincia de Buenos Aires, donde las OT que se han tenido que mudar recientemente representan el 31,3% y 35,3% respectivamente. Lo mismo ocurre en Córdoba (31,3%) y en menor medida en Santa Fe (42,1%) y Mendoza (42,3%) (figura 135).

Figura 135: Mudanza de las OT según provincia.

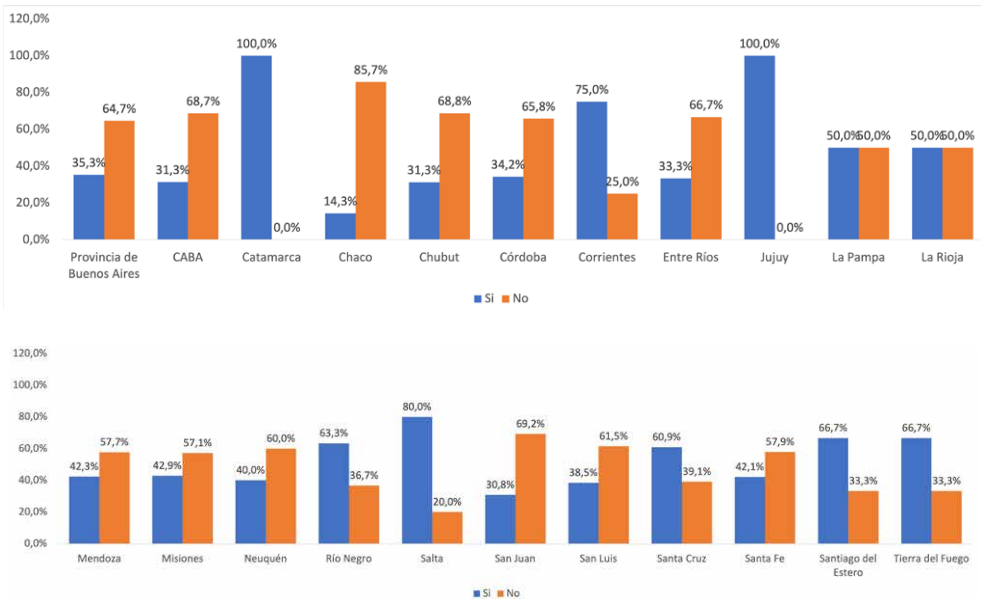

4.1.3 Año de fundación de las OT

El año de apertura de una organización permite conocer el dinamismo y estabilidad de un sector de la actividad, así como comprender cuáles contextos epocales fueron los más propicios para su proliferación y crecimiento. En el caso de las OT relevadas se observa que más de la mitad han sido fundadas entre 2016 y 2020 (50,1%), y que muy pocas han abierto sus puertas antes del año 2000 (8,3%) (figura 136). De estos datos se desprende, por un lado, la poca estabilidad de las OT para desarrollar una actividad continua a lo largo del tiempo, y por otro, el dinamismo propio del sector, dada la cantidad de organizaciones que han sido creadas en el último tiempo (especialmente a partir de 2016).

Figura 136: Año de apertura de las OT.

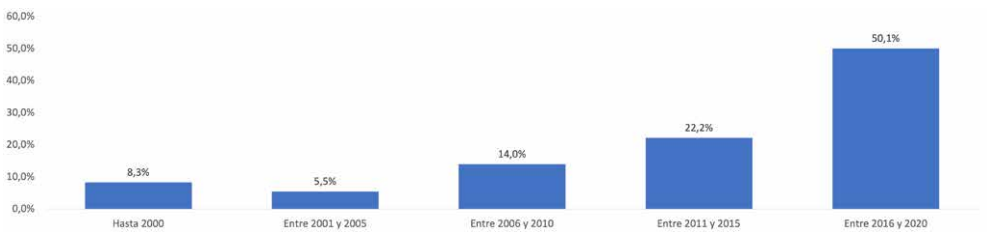

Las organizaciones dedicadas a la enseñanza, las agrupaciones de músicos/as bailarines/as y las organizaciones dedicadas a la exhibición y práctica han sido creadas mayoritariamente en los últimos diez años (2011-2020). Los porcentajes son, respectivamente, 63,3%, 74% y 76,2%. Las organizaciones dedicadas a la confección de indumentaria y calzado marcan la diferencia, concentrando el período de mayores aperturas en el decenio anterior (2006-2015), con el 66,6%. Contrariamente, las organizaciones gremiales y profesionales del tango han proliferado en el último lustro (2016-2020), registrándose un 64,7% de creación de entidades durante este período (figura 137).

Figura 137: Año de apertura de las OT según tipo.

Como ya se dijo, más de la mitad de las OT relevadas han sido fundadas en el último lustro (2016-2020). Sin embargo, existen provincias donde se registra un mayor número de aperturas en el lustro anterior (2011-2015). Este es el caso de La Pampa (70%), Salta (60%), Santa Cruz (59,1%) y Tierra del Fuego (83,3%). De hecho, si se observa la región patagónica en su conjunto se puede constatar que el 43,3% de sus OT se han inaugurado en el período 2011-2015, lo que marca un contraste significativo con el resto de las regiones que concentran la mayor cantidad de aperturas en el lustro siguiente (figura 138).

Figura 138: Año de apertura de las OT según región.

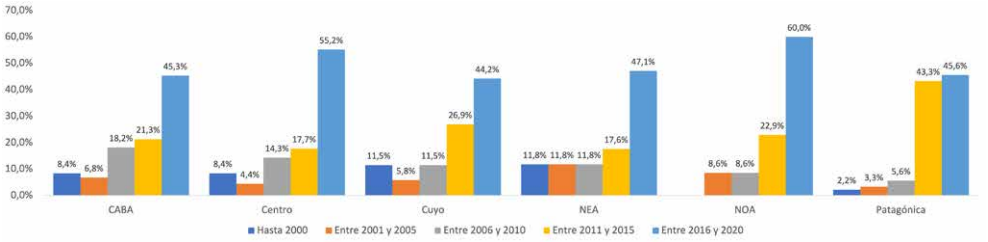

4.2 Tamaño y volumen de actividad de las OT

Esta sección tiene por finalidad describir y definir el tamaño y volumen de actividad de las OT. Desde los estudios organizacionales se han elaborado numerosos indicadores para medir el tamaño de una organización

cultural (Chang, 2010). Estos indicadores suelen estar asociados con el nivel de inversión, el volumen de negocio, la cantidad de empleados estables, el número de productos fabricados o servicios prestados, el promedio de clientes o usuarios, etc. En el presente estudio, para definir el tamaño de una OT se han tenido en consideración el promedio de ingresos mensuales, la cantidad de trabajadores, la cantidad de personas asistentes (público y estudiantes) y la cantidad de formaciones y agrupaciones de tangos que pasan por la organización. A partir de estas variables se ha elaborado una tipología que permitió distinguir entre OT grandes, medianas y pequeñas. Esta diferenciación por tamaño solo resulta posible en el marco del presente estudio y no es extrapolable o comparable a otros tipos de organizaciones culturales.

La variable de ingresos económicos —dinero bruto mensual— resulta de estimar el nivel de ingresos por actividades regulares y eventos especiales. Se definió que las OT pequeñas son aquellas en las que el ingreso bruto promedio mensual durante 2019 fue de hasta $10.000, las medianas entre $10.001 y $40.000 y las grandes más de $40.001.

La variable cantidad de trabajadores/as se obtiene de la cantidad de personal estable que desarrolla alguna actividad dentro de la organización. Se definió que las OT pequeñas son aquellas que cuentan con hasta 2 trabajadores/as estables, las medianas entre 3 y 9 y las grandes más de 10.

Las variables vinculadas con la cantidad de asistentes (público y/o estudiantes) y de formaciones y agrupaciones que pasan por la organización se calcularon según el tipo de OT. En este sentido, las organizaciones dedicadas a la enseñanza del tango se clasificaron como pequeñas, medianas o grandes según la cantidad promedio de estudiantes mensuales que reciben, distinguiendo entre pequeñas (hasta 30 estudiantes), medianas (entre 31 y 100 estudiantes) y grandes (más de 101 estudiantes). Para las organizaciones dedicadas a la exhibición y práctica del tango y los medios de comunicación

especializados en tango, se consideró el promedio de público/audiencia mensual, distinguiendo entre pequeñas (hasta 100), medianas (entre 101 y 500) y grandes (más de 501). Finalmente, la cantidad de formaciones y agrupaciones de tango que han pasado durante un mes en promedio se consideró solamente para las organizaciones dedicadas a la exhibición y práctica del tango, distinguiendo entre pequeñas (hasta 6), medianas (entre 7 y 50) y grandes (más de 51).

4.2.1 Las organizaciones dedicadas a la enseñanza del tango según tamaño

Siguiendo esta lógica, el tamaño de las organizaciones dedicadas a la enseñanza del tango se calculó a partir del dinero bruto ingresado durante el mes, la cantidad de personas estables que conforman su equipo de trabajo y la cantidad de estudiantes regulares que asisten en promedio por mes. De este modo, se consideraron las escuelas de tango como pequeñas si tenían un ingreso bruto mensual de hasta $10.000, contaban con hasta 2 trabajadores estables y un promedio mensual de hasta 30 estudiantes. Las escuelas medianas, por su parte, son aquellas que contaban con un ingreso bruto mensual promedio de entre $10.001 y $40.000, entre 3 y 9 trabajadores estables y un promedio mensual de entre 31 y 100 estudiantes. Finalmente, las escuelas de tango grandes son aquellas que contaban con un ingreso bruto mensual superior a $40.001, más de 10 trabajadores y 101 estudiantes (figura 139).

Figura 139: Criterio para definir el tamaño de las Organizaciones dedicadas a la enseñanza del tango.

Organizaciones dedicadas a la enseñanza de tango	Ingreso Bruto Mensual	Trabajadores/as	Cantidad de Estudiantes
Pequeñas	hasta $10.000	2 trabajadores/as	hasta 30 estudiantes
Medianas	entre $10.001 y $40.000	entre 3 y 9 trabajadores/as	entre 31 y 100 estudiantes
Grandes	más de $40.001	más de 10 trabajadores/as	más de 101 estudiantes

Figura 140: Cantidad de organizaciones de enseñanza de tango según tamaño.

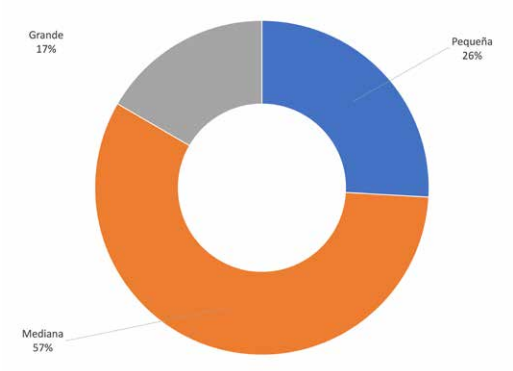

A partir de estas variables, se pudo identificar que de la totalidad escuelas de tango relevadas, el 25,9% son pequeñas, el 57,5% medianas y apenas el 16,6% grandes (figura 140).

Si se analiza la distribución geográfica de las escuelas de tango según su tamaño, se puede observar que la mayoría de las escuelas grandes se concentra en CABA (47%) y las medianas y pequeñas en la región Centro (43,9% y 52,9% respectivamente). Estos guarismos permiten sostener la existencia de una correlación entre el tamaño de las escuelas de tango y la población, siendo que las escuelas de tango de mayor tamaño (grande y medianas) están en las regiones más populosas (CABA y Centro) y las de menor tamaño en las regiones menos populosas, con la excepción del NOA (figura 141).

Figura 141: Distribución geográfica por región de las organizaciones dedicadas a la enseñanza del tango.

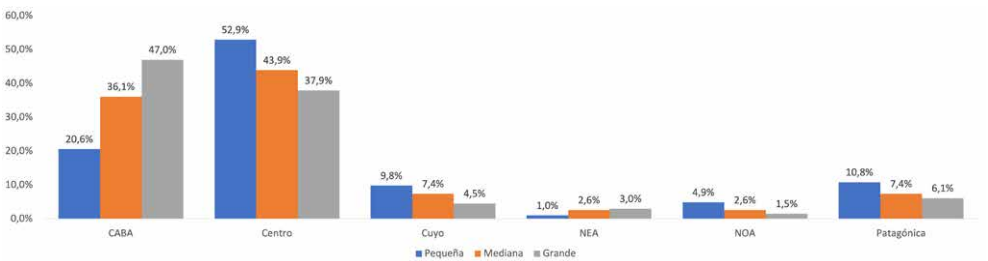

Un elemento importante que permite la clasificación de OT por tamaño es conocer con mayor precisión el volumen de actividad que desarrollan en términos de asistentes, ingresos, egresos, eventos organizados, agrupaciones de músicos/as y bailarines/as que pasan por las organizaciones, etc. A partir de esta clasificación se observa que durante 2019 las escuelas pequeñas poseen un promedio mensual de 38 estudiantes (y una moda –categoría que se repite con más frecuencia– de 30), gastan en promedio $4.165 (y una moda de $2.000) y tienen un ingreso bruto promedio de $6.725 (y una moda de $10.000). Por las escuelas pequeñas pasan mensualmente, en promedio, entre 6 y 7 agrupaciones de cantantes y músicos/as (y una moda de 1), 7 parejas de bailarines/as (y una moda de 1), entre 2 y 3 musicalizadores/as (y una moda de 1) y 1 compañía de baile. Organizan en promedio 4 eventos especiales y festivales (y una moda de 1) y 9 conciertos (y una moda de 2). Para la realización de estos eventos anuales invierten en promedio $33.700 (y una moda de $2.000) y reciben como ingreso bruto $43.250 (y una moda de $5000). El dinero gastado/invertido mensualmente en promedio por la totalidad de las escuelas de tango pequeñas relevadas es $362.321, mientras que los ingresos percibidos se ubican en $732.981 (figura 142)[10].

Por su parte, las escuelas de tango medianas poseen una media mensual de 143 estudiantes (y una moda de 100), gastan en promedio $27.244 (y una moda de $10.000) y tienen un ingreso bruto promedio de $32.206 (y una moda de $10.000). Por las escuelas medianas pasan mensualmente 5 agrupaciones de cantantes y músicos/as (y una moda de 1), entre 6 y 7 parejas de bailarines/as

10 Estos números y los siguientes se corresponden a valores de 2019, por lo que se deben considerar de manera relativa teniendo en cuenta la inflación, que fue 53,8% en 2019, 36,1% en 2020 y 50,9% en 2021, según el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del INDEC (ver Series Históricas IPC INDEC: https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-5-31).

(y una moda de 1), 3 musicalizadores/as (y una moda de 1) y entre 2 y 3 compañías de baile (y una moda de 1). Organizan en promedio 7 eventos especiales y festivales (y una moda de 1) y 14 conciertos (y una moda de 10). Para la realización de estos eventos anuales invierten en promedio $49.411 (y una moda de $10.000) y reciben como ingreso bruto $54.251 (y una moda de $10.000). El dinero gastado/invertido mensualmente en promedio por la totalidad de las escuelas de tango medianas relevadas es $5.912.050, mientras que los ingresos percibidos se ubican en $7.793.948 (figura 142).

Finalmente, las escuelas de tango grandes poseen una media mensual de 344 estudiantes (y una moda de 300), gastan en promedio $92.625 (y una moda de $40.000) y tienen un ingreso bruto en promedio de $201.943 (y una moda de $50.000). Por las escuelas grandes pasan mensualmente en promedio 7 agrupaciones de cantantes y músicos/as (y una moda de 1), 8 bailarines/as (y una moda de 2), 4 musicalizadores/as (y una moda de 1) y 3 compañías de baile (y una moda de 1). Organizan en promedio 4 eventos especiales y festivales (y una moda de 3) y 28 conciertos (y una moda de 4). Para la realización de estos eventos anuales invierten en promedio $107.952 (y una moda de $80.000) y reciben como ingreso bruto $125.842 (y una moda de $40.000). El dinero gastado/invertido mensualmente en promedio por la totalidad de las escuelas de tango grandes relevadas es $6.298.500, mientras que los ingresos percibidos se ubican en $14.136.000 (figura 142).

Figura: 142: Volumen de actividad de las organizaciones dedicadas a la enseñanza del tango durante 2019.

Tamaño	Estadisit-cos	Cantidad de formaciones / agrupaciones de músicos/as y cantantes por mes	Cantidad de mu-sicaliza-dores/as / DJs por mes	Cantidad de parejas de bailarines/as por mes	Cantidad de com-pañías de baile por mes	Cantidad de eventos especia-les o festivales organizados	Cantidad de present-aciones realizadas	Cantidad de estudi-antes por mes	Cantidad de dinero gasta-do por mes	Cantidad de din-ero bruto ingre-sado por mes	Dinero gastado en organización de eventos o festivales anuales	Ingresos de dinero a partir de eventos o festivales anuales
Pequeña	Media	6,3	2,2	7,0	1,2	3,8	9,4	38,2	4.164,6	6.724,6	33.700,0	43.250,1
	Mediana	2,0	1,0	2,0	1,0	2,0	6,5	30,0	2.500,0	5.000,0	4.000,0	5.000,0
	Moda	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	2,0	30,0	2.000,0	10.000,0	2.000,0	5.000,0
Mediana	Media	5,0	2,9	6,9	2,7	6,9	14,4	143,4	27.244,5	32.206,4	49.411,8	54.251,0
	Mediana	2,0	2,0	2,0	1,0	3,0	8,0	100,0	10.000,0	15.000,0	18.000,0	29.000,0
	Moda	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	10,0	100,0	10.000,0	10.000,0	10.000,0	100.000,0
Grande	Media	6,9	4,0	7,7	2,7	4,3	28,0	344,8	92.625,0	201.942,9	107.952,5	125.842,3
	Mediana	3,0	2,0	4,0	1,0	3,5	16,0	300,0	40.000,0	60.000,0	50.000,0	60.000,0
	Moda	1,0	1,0	2,0	1,0	3,0	4,0	200,0	40.000,0	50.000,0	80.000,0	40.000,0

4.2.2 Las organizaciones dedicadas a la exhibición y práctica del tango según tamaño

El tamaño de las organizaciones dedicadas la exhibición y práctica del tango se calculó a partir del dinero bruto ingresado durante el mes, la cantidad de personas estables que conforman su equipo de trabajo, la cantidad de público que asiste en promedio por mes y la cantidad de formaciones y agrupaciones de tango que pasan por la organización. Se consideraron las organizaciones dedicadas a la exhibición y práctica del tango como pequeñas si tenían un ingreso bruto mensual de hasta $15.000, contaban con hasta 2 trabajadores estables, un promedio mensual de público de hasta 100 personas y un promedio de hasta 6 formaciones y agrupaciones de tango programadas. Los espacios de exhibición y prácticas medianos, por su parte, son aquellos que contaban con un ingreso bruto mensual promedio de entre $15.001 y $70.000, entre 3 y 9 trabajadores estables, un promedio mensual de entre 101 y 500 personas de público asistente y un promedio de entre 7 y 50 formaciones y agrupaciones

de tango que han pasado por el espacio. Finalmente, los espacios de exhibición y práctica del tango grandes son aquellos que contaban con un ingreso bruto mensual superior a $70.001, más de 10 trabajadores, más de 501 personas de público mensual y más de 51 formaciones y agrupaciones de tango (figura 143).

Figura 143: Criterio para definir el tamaño de las organizaciones dedicadas a la exhibición y práctica del tango.

Organizaciones dedicadas a la exhibición y práctica del tango	Ingreso bruto mensual	Trabajadores	Cantidad de público	Cantidad de formaciones
Pequeñas	hasta $15.000	hasta 2 trabajadores	hasta 100	hasta 6
Medianas	entre $15.001 y $70.000	entre 3 y 9 trabajadores	entre 101 y 500	entre 7 y 50
Grandes	más de $70.001	más de 10 trabajadores	más de 501 estudiantes	más de 51

Figura 144: Cantidad de organizaciones dedicadas a la exhibición y práctica del tango según tamaño.

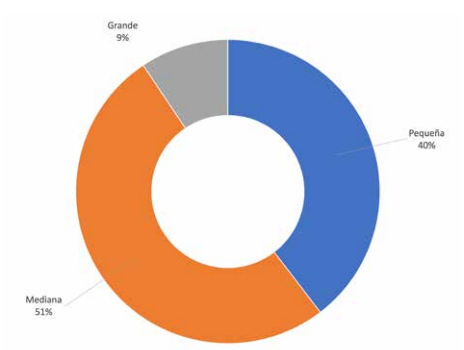

A partir de estas variables se pudo identificar que de la totalidad espacios de exhibición y práctica del tango relevados, el 39,6% es pequeño, el 51% mediano y solo el 9,4% grande (figura 144).

En términos territoriales se puede constatar que más de la mitad de los espacios grandes de exhibición y práctica del tango están en CABA (58,3%). En cambio, los espacios pequeños y medianos se concentran principalmente

en la región Centro (45,5% y 40,7% respectivamente) –en CABA el número es menor o igual (32,1% y 40,7% respectivamente)– (figura 145). A nivel provincial se observa que en las provincias de Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, Neuquén y Salta solo hay OT pequeñas (el 100% en todos los casos), mientras que las provincias de Chaco y Santiago del Estero se caracterizan por tener solamente OT medianas (100% del total en cada provincia). Finalmente, las OT más grandes en tamaño se concentran en CABA (38,8%) y la provincia de Buenos Aires (29,9%). Al igual que con las escuelas de tango, estos resultados permiten sostener la existencia de una correlación entre el tamaño de las organizaciones dedicadas a la exhibición y práctica del tango y la población, siendo que las de mayor tamaño están en las regiones más populosas (CABA y Centro) y las de menor tamaño en las regiones menos populosas, con la excepción del NEA.

Figura 145: Distribución geográfica por región de las organizaciones dedicadas a la exhibición y práctica del tango.

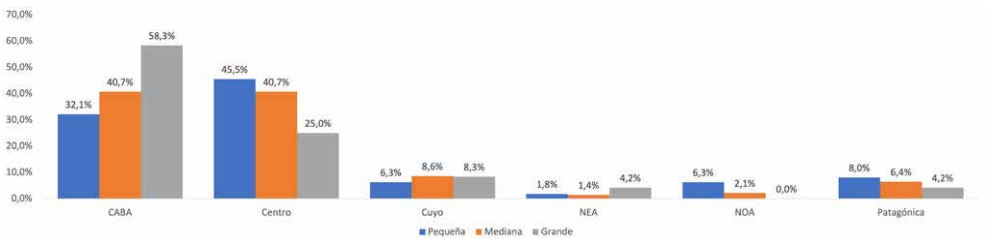

La clasificación por tamaño de las organizaciones dedicadas a la exhibición y práctica del tango, del mismo modo que la de las escuelas de tango, permite entender de una forma más precisa su volumen de actividad durante 2019. Los espacios de exhibición y práctica del tango pequeños poseen un promedio mensual de 65 personas como público asistente (y una moda de 100), gastan en promedio $9.145 (y una moda de $5000), y tienen un ingreso bruto promedio de $10.427 (y una moda de $10.000). Por estos espacios pasan mensualmente en promedio 3 agrupaciones de cantantes y músicos/as (y una moda de 1), 7 parejas de bailarines/as (y una moda de 1), 2 musicalizadores/

as (y una moda de 1) y entre 1 y 2 compañías de baile. Organizan al año, en promedio, entre 4 y 5 eventos especiales y festivales (y una moda de 1) y 10 conciertos (y una moda de 2). Para la organización de estos eventos especiales invierten en promedio $32.813 (y una moda de $15000) y reciben como ingreso bruto $30.322 (y una moda de $3000). El dinero gastado/invertido mensualmente en promedio por la totalidad de los espacios pequeños de exhibición y prácticas relevados es $887.091, mientras que el ingreso percibido es $1.188.656 (figura 146).

Por su parte, los espacios de exhibición y práctica del tango medianos poseen una media mensual de 375 espectadores (y una moda de 200), gastan en promedio $38.258 (y una moda de $10.000) y tienen un ingreso bruto promedio de $42.280 (y una moda de $10.000). Por estos espacios pasan mensualmente en promedio entre 6 y 7 agrupaciones de cantantes y músicos/as (y una moda de 1), 6 parejas de bailarines/as (y una moda de 1), 4 musicalizadores/as (y una moda de 1) y entre 3 y 4 compañías de baile (y una moda de 1). Organizan al año, en promedio, 8 eventos especiales y festivales (y una moda

de 1) y 22 conciertos (y una moda de 4). Para la organización de estos eventos espaciales invierten en promedio $77.382 (y una moda de $10.000) y reciben como ingreso bruto $97.979 (y una moda de $20.000). El dinero gastado/invertido mensualmente en promedio por la totalidad de los espacios medianos de exhibición y práctica del tango relevados es $5.126.680, mientras que el ingreso percibido es $6.215.303 (figura 146).

Finalmente, los espacios de exhibición y práctica del tango grandes poseen una media mensual de 1817 espectadores (y una moda de 200), gastan en promedio $89.400 (y una moda de $30.000) y tienen un ingreso bruto promedio de $140.925 (y una moda de $20.000). Por estos espacios pasan mensualmente en promedio entre 13 y 14 agrupaciones de cantantes y músicos/as (y una moda de 10), 8 parejas de bailarines/as (y una moda de 2), 5 musicalizadores/as (y una moda de 1) y 4 compañías de baile (y una moda de 2). Organizan al año, en promedio, 9 eventos especiales y festivales (y una moda de 4) y 43 conciertos (y una moda de 10). Para la organización de estos eventos espaciales invierten en promedio $49.000 y reciben como ingreso bruto $36.251. El dinero gastado/invertido mensualmente en promedio por la totalidad de los espacios grandes de exhibición y práctica del tango relevados es $2.350.000, mientras que el ingreso percibido es $3.805.000 (figura 146).

Figura 146: Volumen de actividad de las organizaciones dedicadas a la a la exhibición y práctica del tango durante 2019.

Tamaño	Estadísitcos	Cantidad de formaciones / agrupaciones de músicos/as y cantantes por mes	Cantidad de musicalizadores/as y DJs por mes	Cantidad de parejas de bailarines y bailarinas por mes	Cantidad de compañías de baile por mes	Cantidad de eventos especiales o festivales organizados	Cantidad de presentaciones realizadas	Cantidad de público por mes	Cantidad de dinero gastado por mes	Cantidad de dinero bruto ingresado por mes	Dinero gastado en organización de eventos o festivales anuales	Ingresos de dinero a partir de eventos o festivales anuales
Pequeña	Media	3,0	2,1	7,5	1,6	4,7	10,3	65,3	9145,3	10426,8	32813,8	30322,8
	Mediana	2,0	1,0	2,0	1,0	2,0	7,0	60,0	5000,0	7000,0	15000,0	14000,0
	Moda	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	2,0	100,0	5000,0	10000,0	15000,0	3000,0
Mediana	Media	6,7	4,3	6,2	3,5	8,2	21,8	374,6	38258,8	42281,0	77382,2	97978,9
	Mediana	4,0	2,0	3,0	2,0	3,0	10,0	200,0	15000,0	25000,0	25000,0	40000,0
	Moda	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	4,0	200,0	10000,0	20000,0	10000,0	20000,0
Grande	Media	13,4	5,0	7,8	4,3	8,9	43,1	1817,0	89400,0	140925,9	49000,6	36251,0
	Mediana	10,0	2,0	4,0	2,0	5,0	20,0	960,0	77000,0	120000,0	40000,0	22500,0
	Moda	10,0	1,0	2,0	1,0	4,0	10,0	200,0	30000,0	20000,0	3,0	4,0

4.2.3 El volumen de actividad de las organizaciones dedicadas a la comunicación, la confección de indumentaria y las agrupaciones de músicos/as y bailarines/as de tango

En los rubros comunicación, preservación y salvaguarda del tango y confección de indumentaria y calzado para tango, las organizaciones relevadas en este estudio son relativamente pocas como para elaborar una tipología de tamaños (4% y 1% del total, respectivamente). Por este motivo aquí se presentará solamente el volumen de actividad que poseen en conjunto. En el caso de las agrupaciones de musicalizadores/as y bailarines/as de tango, si bien el volumen de casos relevados es significativo (33,5% del total de OT), su estructura de funcionamiento se acerca más a la de un grupo

que a la de una organización, por lo que resulta inadecuado pensar en su tamaño. En este caso también se ha optado por presentar su volumen de actividad de manera conjunta.

Las organizaciones dedicadas a la comunicación, preservación y salvaguarda del tango poseen una media mensual de 1080 usuarios (y una moda de 100), gastan en promedio $20.697 (y una moda de $10.000) y tienen un ingreso bruto promedio de $35.539 (y una moda de $10.000). Por esta clase de organizaciones pasan mensualmente en promedio entre 7 y 8 agrupaciones de cantantes y músicos/as (y una moda de 1), entre 4 y 5 parejas de bailarines/as (y una moda de 1), entre 3 y 4 musicalizadores/as (y una moda de 1) y 4 compañías de baile (y una moda de 1). Organizan en promedio 11 eventos especiales y festivales al año (y una moda de 1) y 7 conciertos (y una moda de 1). Para esta finalidad, invierten en promedio $43.500 y reciben como ingreso bruto $34.600. El dinero gastado/invertido mensualmente en promedio por la totalidad de las organizaciones relevadas dedicadas a la comunicación, preservación y salvaguarda del tango es $351.851, mientras que el ingreso percibido es $462.016 (figura 147).

Las organizaciones dedicadas a la confección de indumentaria y calzado para tango poseen una media mensual de 315 clientes (y una moda de 8 con una mediana de 27), gastan en promedio $24.000 (y una moda de $8.000) y tienen un ingreso bruto promedio de $35.539 (y una moda de $10.000). El dinero gastado/invertido mensualmente en promedio por la totalidad de esta clase de organizaciones es de $72.000, mientras que el ingreso percibido es $170.000 (figura 147).

Figura: 147: Volumen de actividad de las organizaciones dedicadas a la comunicación, preservación y salvaguarda del tango, a la confección de indumentaria y calzado para tango, y las agrupaciones de músicos/as y bailarines/as.

Estadísitcos	Cantidad de formaciones / agrupaciones de músicos/as y cantantes por mes	Cantidad de musicalizadores/as y DJs por mes	Cantidad de parejas de bailarines y bailarinas por mes	Cantidad de compañías de baile por mes	Cantidad de eventos especiales o festivales organizados	Cantidad de presentaciones realizadas	Cantidad de público por mes	Cantidad de dinero gastado por mes	Cantidad de dinero bruto ingresado por mes	Dinero gastado en organización de eventos o festivales anuales	Ingresos de dinero a partir de eventos o festivales anuales	Ingresos de dinero a partir de eventos o festivales anuales
Media	3,0	2,1	7,5	1,6	4,7	10,3	65,3	9145,3	10426,8	32813,8	30322,8	34600,2
Mediana	2,0	1,0	2,0	1,0	2,0	7,0	60,0	5000,0	7000,0	15000,0	14000,0	5000,0
Moda	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	2,0	100,0	5000,0	10000,0	15000,0	3000,0	1,00
Media	6,7	4,3	6,2	3,5	8,2	21,8	374,6	38258,8	42281,0	77382,2	97978,9	No
Mediana	4,0	2,0	3,0	2,0	3,0	10,0	200,0	15000,0	25000,0	25000,0	40000,0	No
Moda	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	4,0	200,0	10000,0	20000,0	10000,0	20000,0	No
Media	13,4	5,0	7,8	4,3	8,9	43,1	1817,0	89400,0	140925,9	49000,6	36251,0	No
Mediana	10,0	2,0	4,0	2,0	5,0	20,0	960,0	77000,0	120000,0	40000,0	22500,0	No
Moda	10,0	1,0	2,0	1,0	4,0	10,0	200,0	30000,0	20000,0	3,0	4,0	No

Finalmente, las agrupaciones de músicos/as y bailarines/as gastan en promedio $35.287 (y una moda de $2.000) y tienen un ingreso bruto promedio de $42.797 (y una moda de $10.000). Participan en promedio al año en 6 eventos especiales y festivales (y una moda de 1) y en 21 conciertos (y una moda de 10). Estiman que el público asistente mensual a sus conciertos y presentaciones es de 968 espectadores promedio (con una moda de 100) (figura 147).

4.3 Formalidad e institucionalidad de las OT

Los aspectos formales de una organización están vinculados con los valores, normas y roles que regulan de forma más o menos estable la conducta de los integrantes de una organización de acuerdo con determinadas metas. En esta sección se explorarán algunas dimensiones que nos hablan del tipo de formalidad de una OT a partir de variables como su figura legal, el tipo de habilitación, los subsidios recibidos y su nivel de institucionalidad.

4.3.1 La formalidad de las OT

FIGURA LEGAL

La figura legal es una variable significativa para analizar el grado de formalidad de una organización, ya que es la forma mediante la cual una organización regula formalmente, y según los parámetros estatales, las relaciones entre sus miembros y el tipo de actividad que desarrollan. Un dato relevante a destacar es que la mayoría de las OT relevadas no posee ninguna figura legal que las enmarque (65,4%). Dentro de las OT que se inscriben dentro de alguna figura legal se destacan persona física (16,5%), cooperativa (6,7%), asociación civil (5,9%) y entidades públicas (3,6%). Las SRL/SA representan apenas el 1,1% del total (figura 148). Esta situación habla de un sector poco formalizado.

Figura 148: Figura legal de las OT.

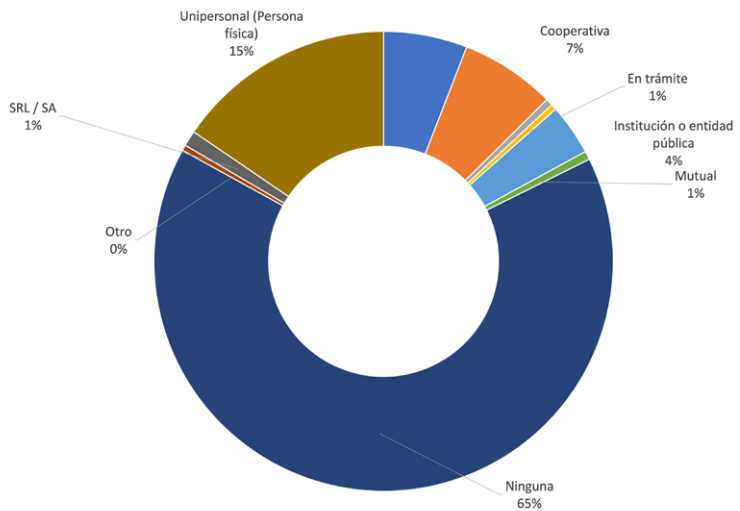

Si se analiza la figura legal por tipo de OT se observa un patrón similar. La mayoría de las OT no posee ninguna figura legal, siendo la persona física la segunda opción que más aparece (figura 149). Las excepciones las marcan en este aspecto las organizaciones dedicadas a la confección de indumentaria y

calzado para tango y las agrupaciones de músicos/as y bailarines/as de tango. Las primeras registran su figura legal mayoritariamente como persona física o unipersonal (62,5%), mientras que en las segundas tiene cierto peso la figura de la cooperativa (9,6%). De hecho, entre las OT conformadas como cooperativas, las agrupaciones de músicos/as y bailarines/as representan el 50%, seguidas por las organizaciones dedicadas a la exhibición y práctica del tango con el 34,4%. Estas últimas, por su parte, encabezan con el 45,5% la lista de las OT conformadas como SRL/SA, seguidas por las escuelas de tango con el 36,4%.

Figura 149: Figura legal de las OT según tipo.

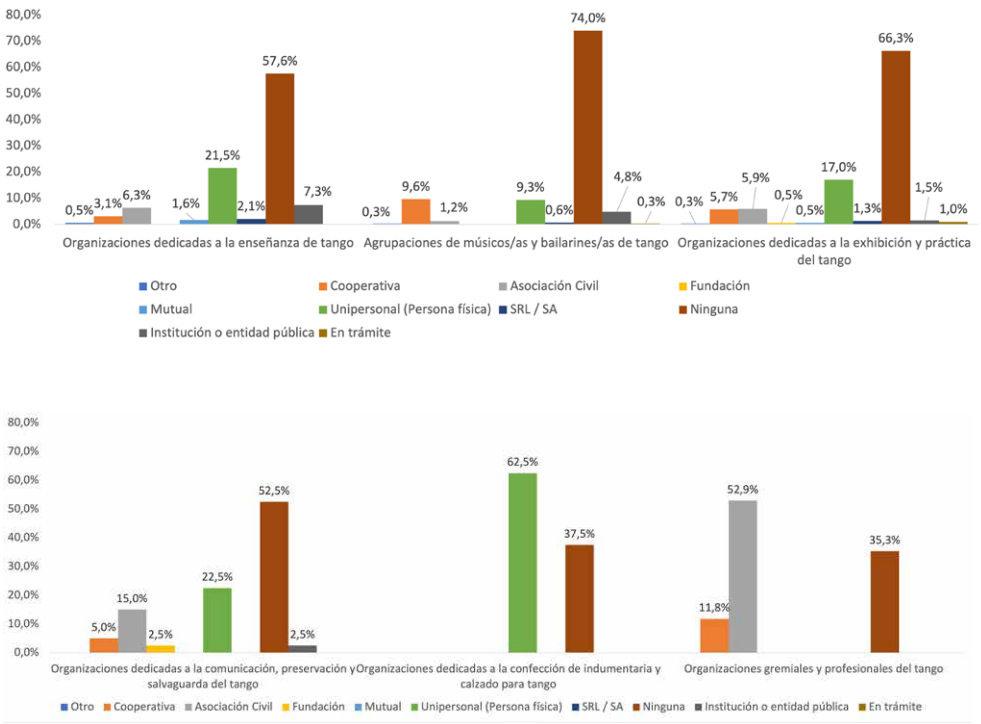

Al analizar la distribución geográfica por regiones de acuerdo a la figura legal, se observa que dentro del NOA la mayoría de las OT relevadas no posee ninguna figura legal (81,6%). La figura de persona física o unipersonal se destaca en

las OT de la región Cuyo (25%), lo mismo que las cooperativas en CABA (9,7%) y las asociaciones civiles en el NEA (15%) (figura 150). Al analizar la realidad de las figuras legales al interior de cada provincia se observa que La Rioja es la que concentra el número más alto de asociaciones civiles y personas físicas en relación a las otras figuras (50% de cada una). En los mismos términos, Santa Fe es la que tiene más fundaciones (1,4%). Esta provincia cuenta también con el 15,4% del total de mutuales, pero es en Neuquén y Corrientes donde estas organizaciones se imponen más holgadamente sobre el resto de las figuras (25% en cada provincia). En Río Negro el 3% de las OT se enmarcan en la figura SRL/SA. En Formosa y Catamarca el 100% existe sin figura legal (figura 151).

Figura 150: Figura legal de las OT según región.

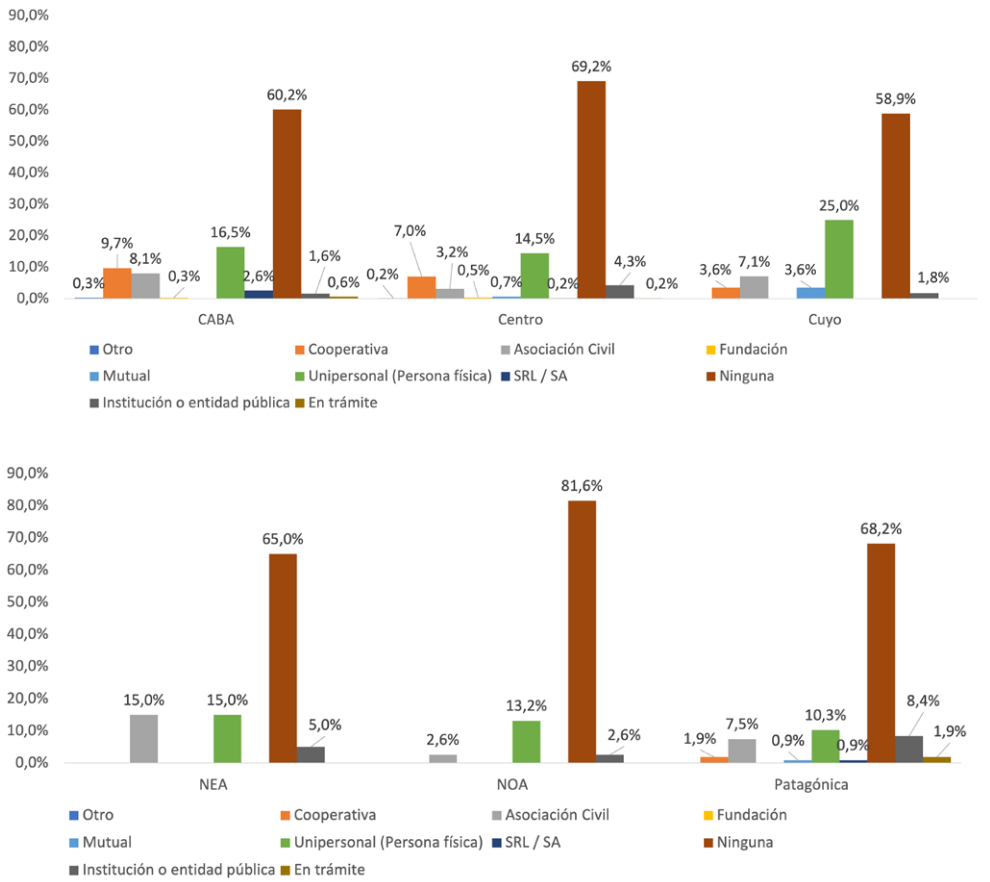

Figura 151: Figura legal de las OT según provincia.

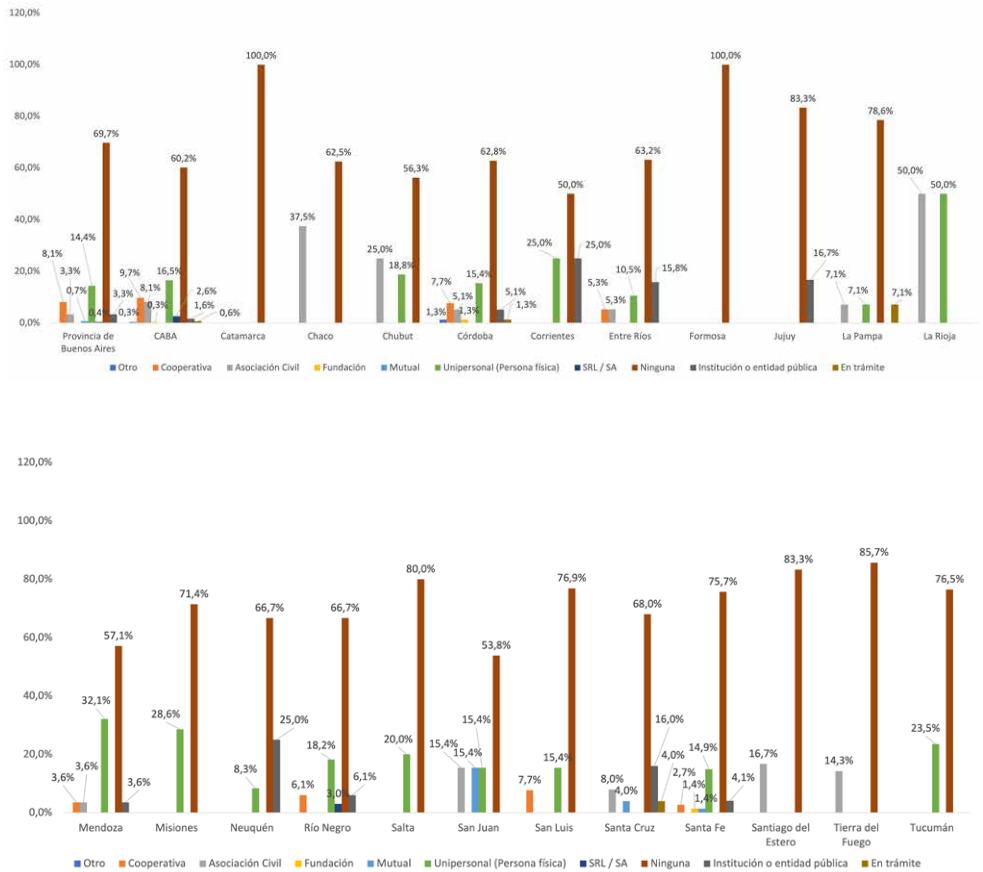

HABILITACIÓN

La habilitación es otra variable importante para determinar el grado de formalidad de una OT, ya que indica si las organizaciones están habilitadas por el Estado (local, provincial y/o nacional) para desarrollar sus actividades. Un poco más de la mitad de las OT analizadas cuenta con su espacio habilitado (54,5%). Son pocas las que no cuentan con habilitación (8%) o desconocen su situación (20,7%) (figura 152).

Figura 152: Habilitación de las OT.

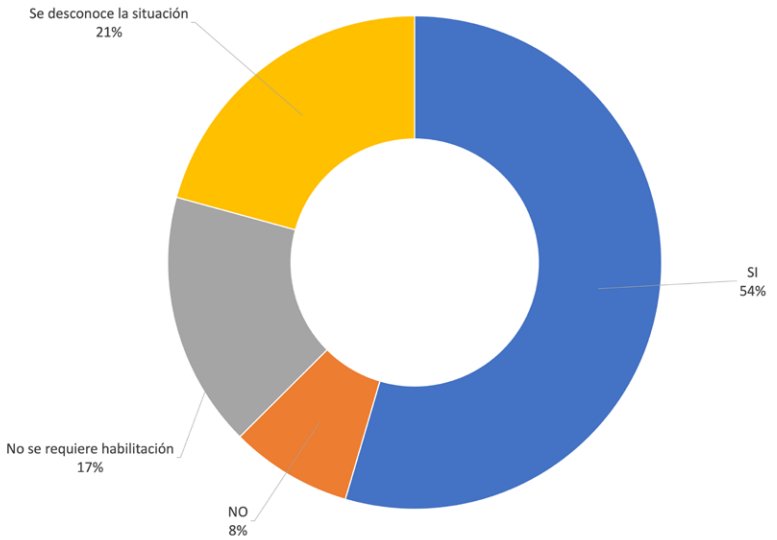

En lo que refiere a la habilitación según tipo de OT podemos constatar un patrón similar al general. Las excepciones son las organizaciones dedicadas a la comunicación, preservación y salvaguarda del tango (34,1%) y a la confección de indumentaria y calzado para tango (44,4%), las que no requieren habilitación para el desarrollo de sus actividades.

Al analizar las habilitaciones por región se observa que casi en todas las regiones más de la mitad de las OT relevadas están habilitadas. La excepción la marca la región del NOA, donde las OT sin habilitación o las que desconocen su situación superan a las habilitadas (35% contra 32,5%) (figura 153). La provincia de Salta se destaca por tener el nivel más alto de OT habilitadas (80%), seguida por Tierra del Fuego (71,4%), Entre Ríos (70%), Santa Cruz (69,2%), Misiones (62,5%) y San Juan (61,5%). Catamarca, por su parte, cuenta con la mayor cantidad OT no habilitadas (50%) (figura 154).

Figura 153: Habilitación de las OT según región.

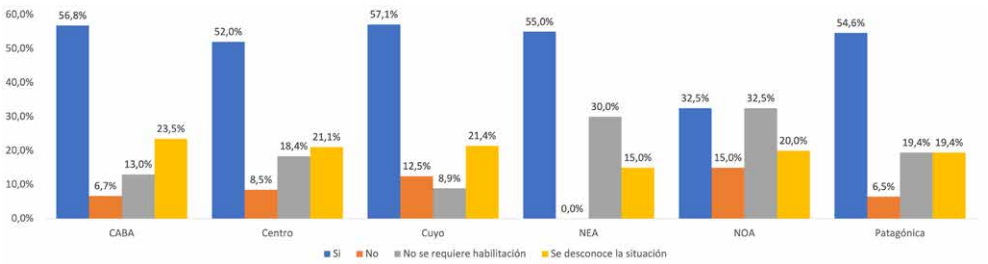

Figura 154: Habilitación de las OT según provincia.

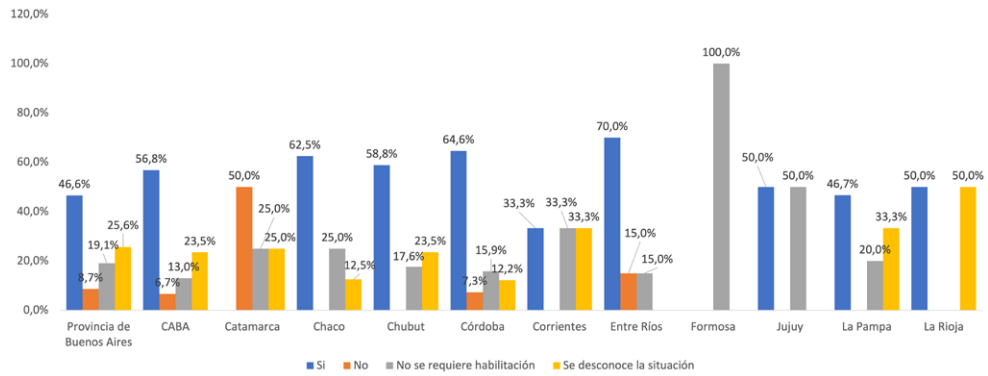

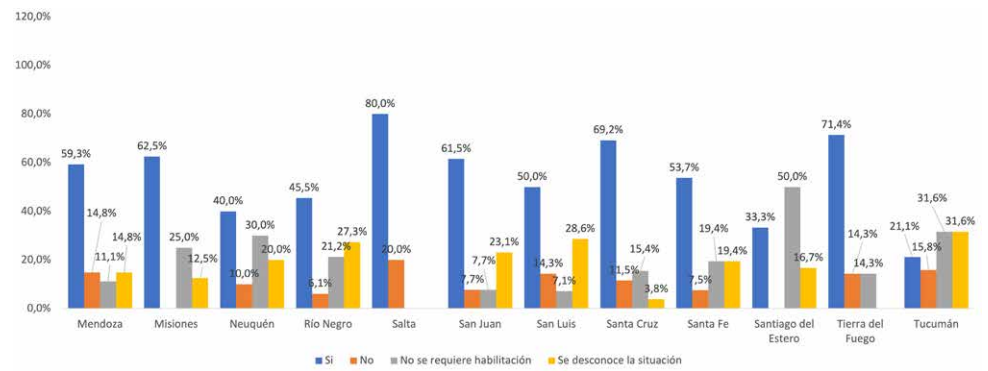

SUBSIDIOS

Los subsidios no solo dan cuenta de los incentivos públicos para el desarrollo de una actividad sino también de la capacidad organizativa y formal de una organización para postular y obtenerlos. En este apartado se puede constatar

Figura 155: Obtención de subsidios por parte de las OT.

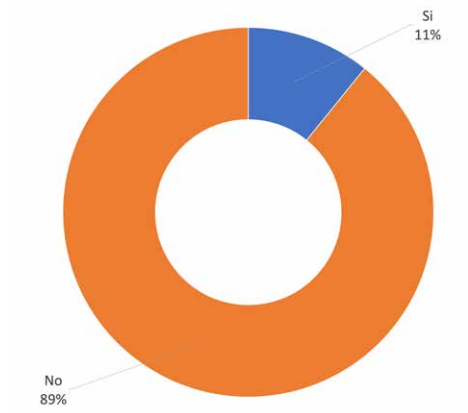

que la mayoría de las OT analizadas no ha obtenido ningún tipo de subsidio en 2019/2020 (89,2%) (figura 155). Si se analiza el otorgamiento de subsidios por tipo de organización se puede ver el mismo patrón general: la mayoría de las OT no han recibido subsidios en los últimos años (figura 156). Esta situación habla tanto de la baja cantidad de incentivos públicos para la promoción y desarrollo del sector como de las dificultades para acceder formalmente a los mismos. Igualmente el número es mayor que el de las personas trabajadoras consideradas individuamente, que es 8% (ver sección 3).

Figura 156: Obtención de subsidios por parte de las OT según tipo.

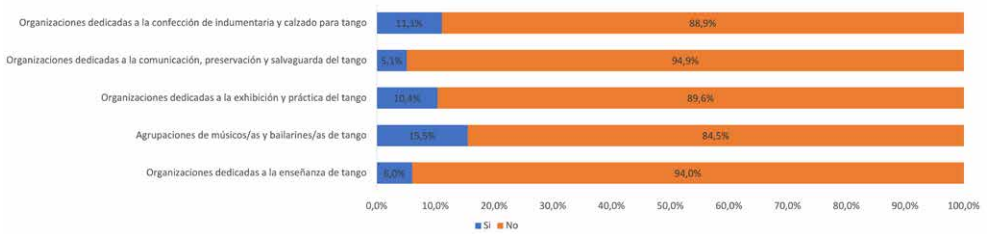

Si se analiza el otorgamiento de subsidios por región se comprueba que en CABA (58,7%) se concentra la mayoría de las OT que han recibido algún tipo de subsidio en los últimos años, más del doble que en la región Centro (29,8%) (figura 157). CABA es el lugar que más subsidios ha recibido en términos relativos (19,4%), mientras que Chaco y Salta destacan con un 33% y 40% respectivamente de sus OT beneficiadas, aunque sobre una baja cantidad de

casos. Sería interesante indagar si estas provincias tienen algún tipo de incentivo específico a la cultura o al tango, aunque en la EFTT no sé indagó sobre el nivel u origen del otorgante del subsidio.

Figura 157: Obtención de subsidios por parte de las OT según región.

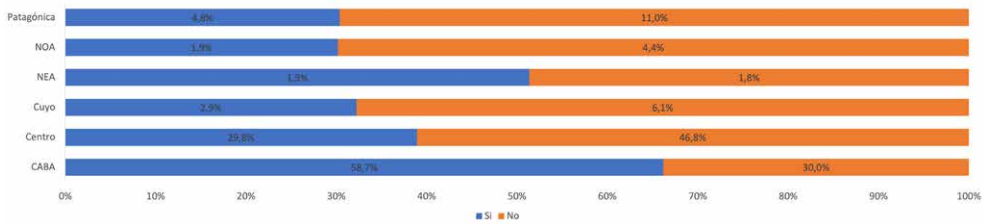

4.3.2 El nivel de institucionalidad de las OT

Las OT pueden ser clasificadas según el tipo de liderazgo que las conduce. Muchas veces sucede que las organizaciones tienen gestiones basadas en el trabajo y la dirección de cuadros altamente comprometidos que suelen desplegar una lógica personalista en todas las actividades, sean de programación/producción, administración o incluso artísticas, lo cual resulta en espacios que son casi imposibles de separar de proyectos personales y que normalmente desaparecen cuando sus organizadores se alejan de ellos. Por el lado opuesto puede suceder que las personas fundadoras de una OT se decanten por un organigrama de tipo burocrático, donde las tareas se dividen en distintos roles y las funciones son más claras. Este tipo de organización puede obedecer a un formato cooperativo o también gerencial. Además, hay situaciones intermedias e incluso transiciones de unas formas hacia otras, por ejemplo cuando una o alguna de las personas fundadoras empieza a delegar tareas en otros miembros ya que la escala adquirida le impide absorberlas todas. Estas diferencias pueden ser medidas a partir del nivel de institucionalidad de una OT.

Para la construcción de una tipología que refleje dicho nivel se tomaron en cuenta las siguientes variables: la figura legal de la organización (si tiene o no), el tipo de habilitación (si tiene o no), y si ha recibido algún tipo de subsidio (sí o no). A partir de estas variables se clasificaron las OT según si tienen una institucionalidad baja (liderazgo carismático/voluntarista) o alta (liderazgo burocrático), pasando por niveles de institucionalidad media. Se consideró que las OT que cuentan con algún tipo de figura legal (cooperativa, asociación civil, fundación, mutual o SRL/SA) poseen una institucionalidad alta, las que son unipersonales una institucionalidad media y las que no cuentan con figura legal una institucionalidad baja. Respecto del tipo de habilitación se consideró que si la organización tiene habilitación o no la requiere posee un nivel de institucionalidad alto, y si no tiene habilitación o desconoce si debe contar con una, un nivel de institucionalidad bajo. Finalmente, se consideró que si la OT recibió un subsidio posee un nivel de institucionalidad alto y si no lo recibió un nivel de institucionalidad bajo.

A partir de estos parámetros se identificó que la mayoría de las OT relevadas posee un nivel de institucionalidad medio (57,4%), muchas menos un nivel de institucionalidad baja (25,8%), y muy pocas un nivel de institucionalidad alta (16,8%) (figura 158).

Figura 158: Nivel de institucionalidad de las OT.

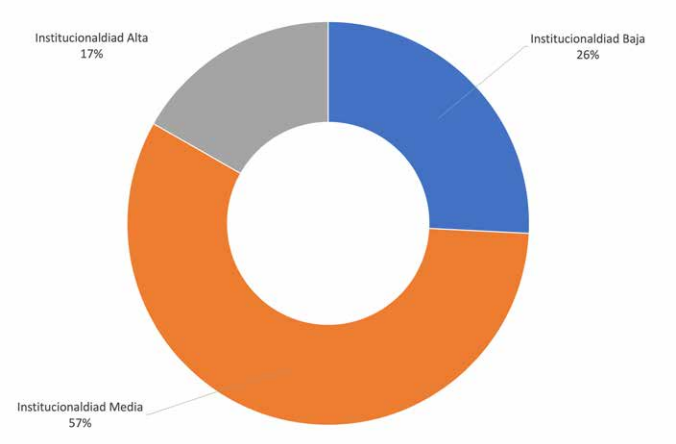

Si se observa la distribución de OT según nivel de institucionalidad por región podemos constatar que mayoritariamente en todas las regiones hay organizaciones con un nivel de institucionalidad medio. Se destaca CABA, que concentra la mayor cantidad con un nivel de institucionalidad alto (7,3%), por delante de la región Centro (6,3%) (figura 159). En cuanto a la distribución por provincia observamos un patrón similar: la mayoría de las provincias concentran en su territorio un número significativo de organizaciones con un nivel de institucionalidad medio. Las excepciones son Catamarca y Corrientes, que poseen una mayoría de OT con nivel bajo (75% y 50% respectivamente), y Salta, que presenta un número importante de institucionalidad alto (40%) (figura 160).

Figura 159: Nivel de institucionalidad de las OT por región.

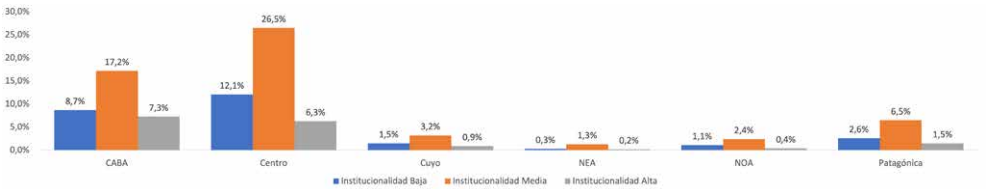

Figura 160: Nivel de institucionalidad de las OT por provincia.

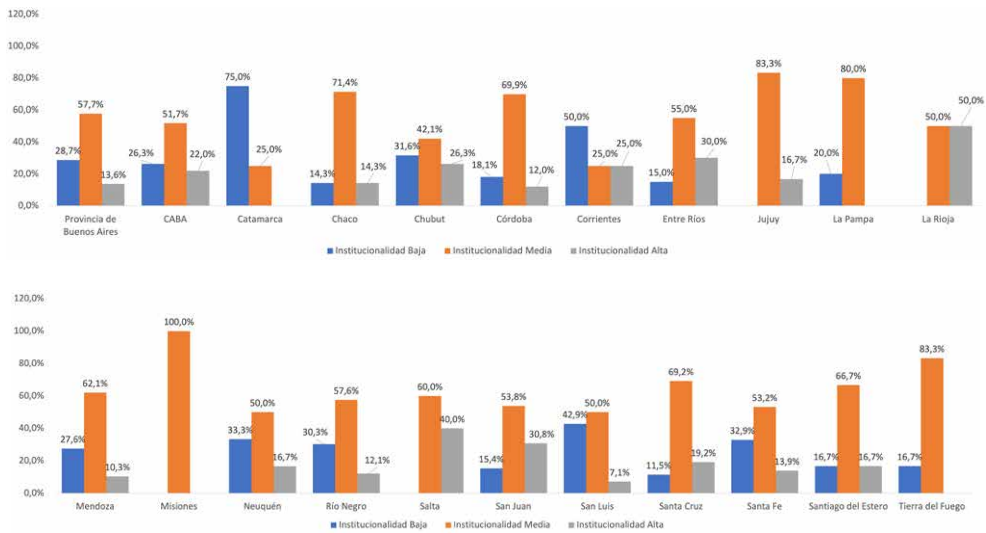

Al analizar el nivel de institucionalidad por tipo de OT se constata el mismo patrón que a nivel territorial. La mayoría de las organizaciones posee un nivel de institucionalidad medio, con las excepciones de las organizaciones dedicadas a la confección de indumentaria y calzado para tango, de las cuales el 40% tiene un nivel de institucionalidad bajo, y las organizaciones dedicadas a la comunicación, preservación y salvaguarda del tango, de las cuales el 21,4% tiene un nivel de institucionalidad alto (figura 161).

Figura 161: Nivel de institucionalidad de las OT por tipo.

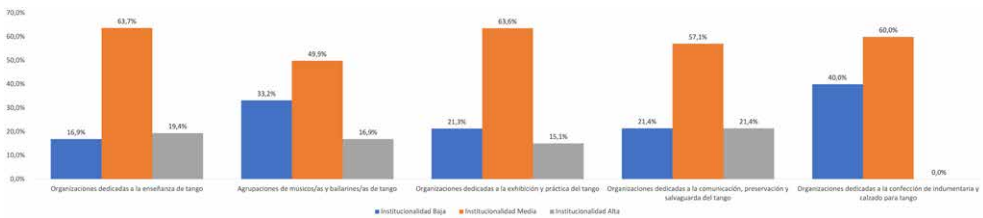

4.4 Los equipos de trabajo de las OT: composición, roles y tomas de decisiones

En esta sección se analiza la composición de los equipos de trabajo de las OT. Se entiende por equipo de trabajo a las personas que cooperan entre sí con el fin de llevar adelante las diferentes tareas (centrales y auxiliares) que realiza una organización, participen en ella de forma estable o circunstancial (independientemente del tipo de contratación). En el presente informe se caracterizará a los equipos de trabajo a partir de las tareas cubiertas y la cantidad de roles que asumen sus participantes según género.

4.4.1 Composición y roles en los equipos de trabajo

Los equipos de trabajo de la mayoría de las OT relevadas están conformados por apenas 2 integrantes (54,3%). Los que cuentan con un equipo de entre 3 y 5 personas son significativamente menos (22,4%), y muy pocos los que tienen más de 10 personas (11,2%) (figura 162).

Figura 162: Cantidad de personas promedio que integran las OT.

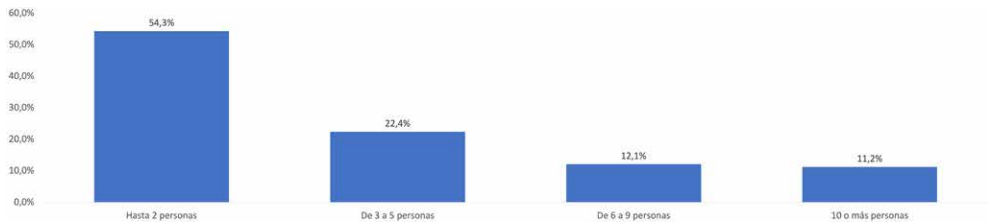

Si se analiza la cantidad de personas que conforman los equipos de trabajo se observa que la mayoría está conformada por hasta 2 personas. Una de las excepciones son las agrupaciones de músicos/as y bailarines/as. Dada su estructura y dinámica de trabajo, más de la mitad de esta clase de agrupaciones tiene entre 3 y 9 integrantes (51,4%). De hecho la mayoría de las OT que tienen entre 6 y 9 personas corresponden a esta categoría (45,2%). Por otro lado, se puede constatar que las organizaciones dedicadas a la exhibición y práctica del tango poseen un número más elevado de integrantes que la media. Según los datos relevados, la mayoría de las OT conformadas por 3 a 5 integrantes pertenece a esta categoría (44,9%) (figura 163). No se observan diferencias significativas por regiones ni por provincias.

Figura 163: Cantidad de personas promedio que integran las OT según tipo.

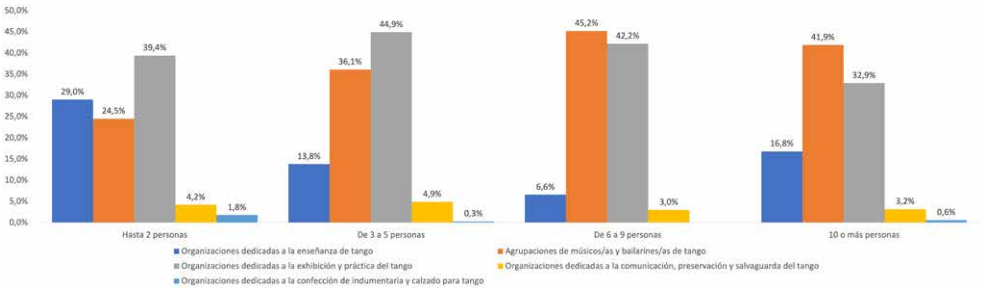

4.4.2 Paridad de género en la composición de las OT

Las OT analizadas pueden ser clasificadas según cantidad y composición de sus miembros a partir del género. Este tipo de análisis permite construir

índices de masculinización o feminización de las OT según la ratio entre hombres y mujeres que las componen. Para este propósito se han usado las siguientes variables: (1) cantidad de hombres que conforman el equipo de trabajo; (2) cantidad de mujeres que conforman el equipo de trabajo; (3) cantidad de otras identidades de género que conforman el equipo de trabajo; y (4) cantidad total de personas que conforman el equipo de trabajo. La fórmula empleada para calcular el promedio fue cantidad de personas por género / cantidad de personas totales, siendo la paridad de género =50, más cantidad de mujeres sobre hombres >50, y menos cantidad de mujeres sobre hombres <50. A partir de estas variables se buscó identificar tipos de organización, distribución geográfica, tamaño y nivel de institucionalidad según grado de feminización o masculinización[11].

En primer lugar se puede constatar que solo el 30,1% de las OT posee paridad de género en su composición de miembros (50/50). En la mayoría de las OT analizadas se verifica una menor cantidad de mujeres (<50/100) formado parte los equipos de trabajo (39,9%), siendo las OT con mayor cantidad de mujeres (>50/100) apenas el 29% del total (figura 164).

Figura 164: Cantidad de mujeres en los equipos de trabajo de las OT.

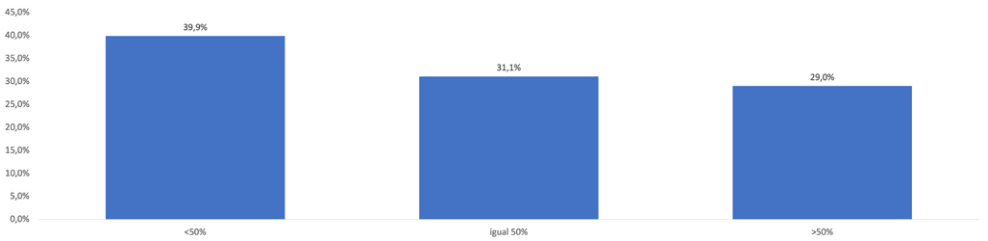

Si se analiza la paridad de género por tipo de OT se puede constatar que en las organizaciones dedicadas a la comunicación, preservación y

11 Para la lectura de resultados se ha tomado la relación entre mujeres y hombres.

salvaguarda del tango es donde hay una mayor paridad de género (42,4%), seguidas por las organizaciones dedicadas a la enseñanza del tango (39,9%) y las organizaciones dedicadas a la exhibición y práctica del tango (35,5%). Resulta significativo que los equipos de trabajo de la mitad de las organizaciones dedicadas a la confección de indumentaria y calzado para tango (50%) estén compuestos solamente por mujeres. Del lado opuesto se ubican las agrupaciones de músicos/as y bailarines/as de tango, donde un número significativo de agrupaciones están integradas solo por hombres (23,2%) (figura 165).

Figura 165: Paridad de género en los equipos de trabajo de las OT según tipo.

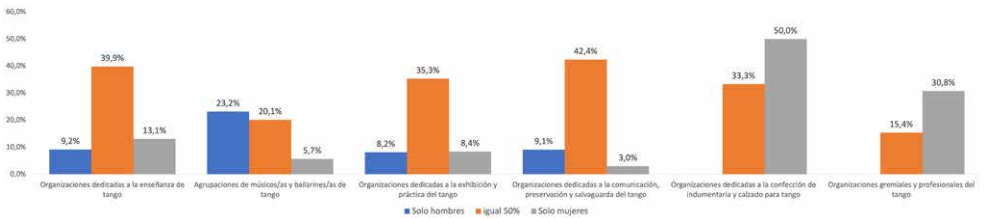

Al analizar la paridad de género según región, se observa que en la región del NOA existe una mayor paridad de género (46,9%), seguida por la región del NEA (41,2%) y la región patagónica (36,6%), aunque en el NEA se registra el número más alto de OT solo conformadas por hombres (35,3%) (figura 166). Si analizamos la paridad de género por provincia, observamos que Tucumán y Salta son las mejor posicionadas en ese sentido, con 62,5% y 60% respectivamente, seguidas por Chaco (60%) y Entre Ríos (53,3%). Por su parte La Rioja es la que posee más OT solo conformada por mujeres (50%). En el otro extremo se encuentran Corrientes y Catamarca, que detentan el mayor número de OT compuesta solo por hombres, 75% y 66,7% respectivamente (Figura 167).

Figura 166: Paridad de género en los equipos de trabajo de las OT según región.

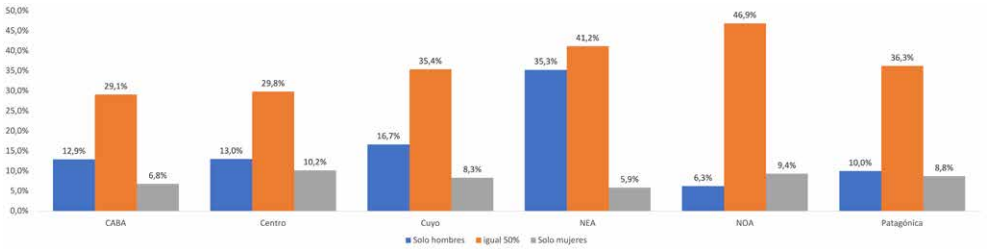

Figura 167: Paridad de género en los equipos de trabajo de las OT según provincia.

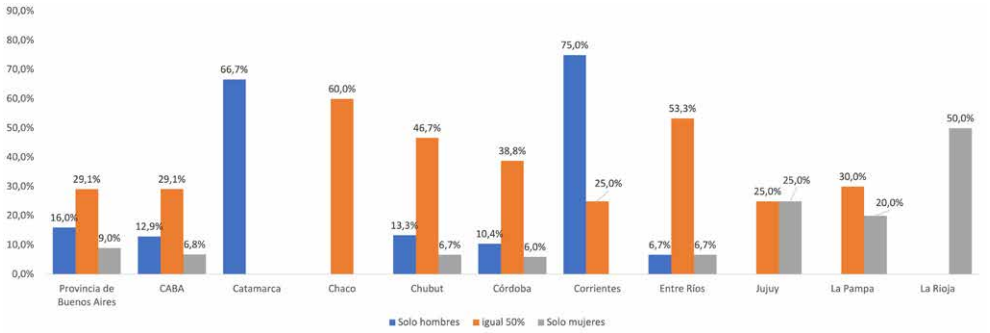

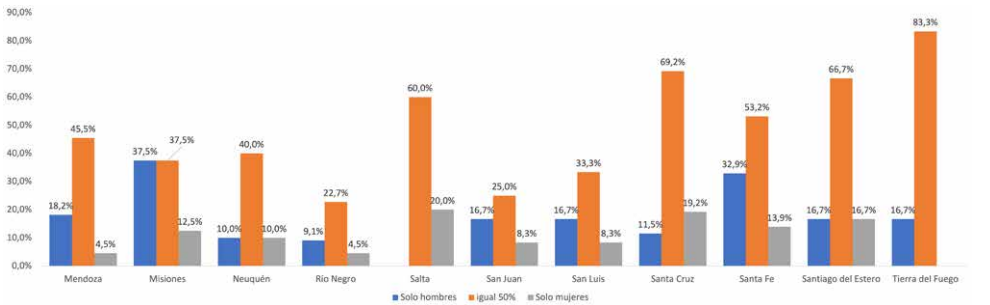

Al observar la paridad de género según el nivel institucional de las OT se observan guarismos similares en los tres niveles (bajo, medio y alto): 28,9%, 31,6% y 31,9% respectivamente.

4.4.3 Equidad de género según roles y en la toma de decisión dentro de las OT

Las OT analizadas pueden ser clasificadas según la equidad de género. Las OT con más equidad serían las que tienen una distribución equitativa de género según tipos de roles cubiertos y participación en la toma de decisiones.

La equidad de género se construyó a partir de las variables (1) roles según género y (2) toma de decisiones según género. Respecto de la primera se tuvieron en cuenta las variables coordinación general y coordinación de área, a partir de las cuales se construyó una razón entre mujeres y hombres por cada coordinación. Esto se expresa mediante la fórmula cantidad de mujeres / cantidad de hombres, siendo la paridad de género =50, más cantidad de mujeres >50, y menos cantidad de mujeres <50. Respecto de la segunda, se construyó una razón entre mujeres y hombres según toma de decisiones. Esto se expresa mediante la fórmula cantidad de mujeres / cantidad de hombres, siendo la equidad de género =50, más participación de mujeres >50, y menos participación de mujeres <50[12].

A partir de estas variables se buscó generar una clasificación de las OT según si tienen una mayor o menor equidad de género, y luego se analizó esta composición según los tipos de organización, distribución geográfica, tamaño y nivel de institucionalidad.

Al analizar la paridad entre hombres y mujeres en un área clave, como es la dirección de las OT, se constata una menor presencia de mujeres. El 29,5% posee paridad de género, mientras que en el 39,8% predominan los hombres y en el 30,7% las mujeres. En un área de menor jerarquía, como es la administración, se observa que existe paridad de género en el 24,5% de los casos, mientras que en el 23,4% está cubierta solo por hombres y en el 32,7% solo por mujeres. De esto se desprende que existe una mayor presencia de mujeres en áreas menos jerárquicas. En lo que respecta a la toma de decisiones se repite el patrón, ya que se observa que en el 30,5% de las OT las

12 Para la lectura de resultados también se ha tomado la relación entre mujeres y hombres.

decisiones son tomadas solo por hombres, mientras que en el 23,9% solo por mujeres, siendo las OT con paridad de género el 29,5% (figura 168).

Figura 168: Equidad de género en las áreas de dirección, administración y toma de decisiones en las OT.

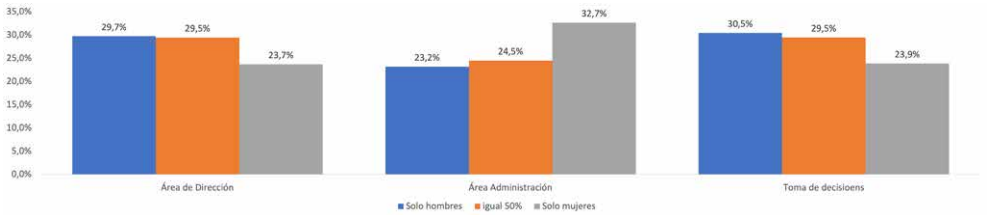

Figuras 169, 170 y 171: Equidad de género en las áreas de dirección, administración y toma de decisiones en las OT según tipo.

DIRECCIÓN

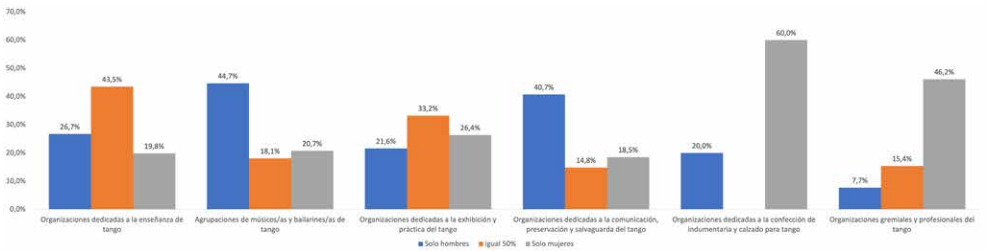

ADMINISTRACIÓN

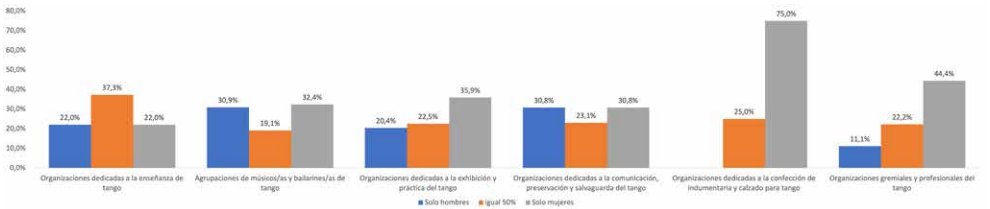

TOMA DE DECISIONES

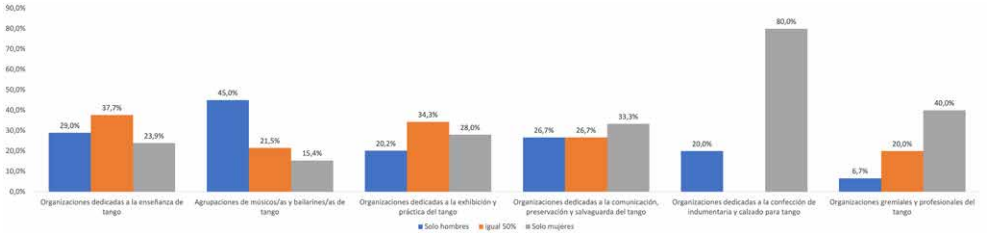

Al analizar la equidad de género por tipo de OT, se constata que las organizaciones más masculinizadas son las que cuentan con mayor cantidad de hombres en las áreas de dirección y administración y en la toma de decisiones. Esto se puede observar en el caso de las agrupaciones de músicos/as y bailarines/as, donde respectivamente el 44,7% y 30,9% de sus áreas directivas y administrativas están compuesta solo por hombres, y donde el 44,5% de la toma de decisiones está a cargo solo de hombres. Del otro lado, las OT más feminizadas, como las organizaciones dedicadas a la confección de indumentaria y calzado, poseen solo mujeres en sus áreas directivas y administrativas en un 60% y 75% de los casos respectivamente. Además, en el 80% hay solo mujeres tomando las decisiones. Si se atiende a la paridad de género, sobresalen las organizaciones dedicadas a la enseñanza del tango, cuyos índices son 43,5% en las áreas de dirección, 37,3% en las áreas administrativas, y 37,7% en la toma de decisiones (figuras 169, 170 y 171).

En lo que refiere a la equidad de género por región, se constata que el NEA posee una mayor cantidad de OT únicamente con hombres en las áreas de dirección (44,5%) y administración (42,9%). Por el contrario, en el NOA hay más OT únicamente con mujeres en dichas áreas (34,6% en dirección y 54,5% en administración). Las regiones con mayor paridad de género en las áreas directivas son el NOA y la Patagonia (42,3% y 39% respectivamente), mientras que en las áreas administrativas destaca el NEA (42,9%) (figuras 172, 173 y 174).

Figuras 172, 173 y 174: Equidad de género en las áreas de dirección, administración y en toma de decisiones en las OT según región.

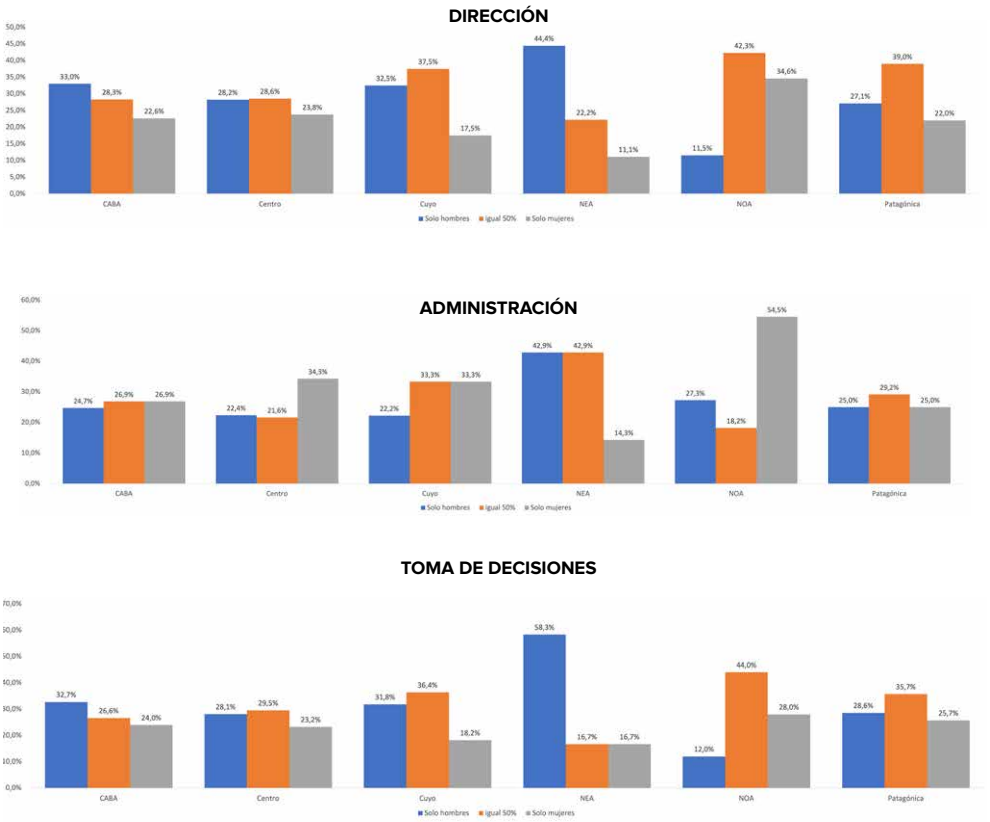

Dentro del NEA, Corrientes es la provincia que tiene la totalidad de sus OT compuestas solo por hombres en el área de dirección (100%). Le siguen Mendoza (42,1%), Misiones (40%) y Tierra del Fuego (40%). En sentido opuesto, encontramos que La Rioja cuenta con la totalidad de sus OT compuestas solo por mujeres en el área directiva (100%), seguida por Santiago del Estero (50%). Entre las provincias con mayor nivel de paridad en las áreas directivas se destacan Salta (66,7%) Entre Ríos (50%), Jujuy (50%) y Neuquén (50%). Chubut, Misiones y Santiago del Estero son las provincias que congregan la mayor cantidad de OT compuestas solo por hombres en las

áreas administrativas, con un 50% del total. Por el contrario, Jujuy (100%), Neuquén (100%), Santa Fe (63,6%) y Tucumán (62,5%) son las que poseen más OT con dichas áreas compuestas solo por mujeres. Las provincias con más paridad en el área administrativa son La Rioja (100%), Tierra del Fuego (100%), Chubut (50%), Santiago del Estero (50%) y Entre Ríos (40%).

En lo que refiere a la participación por género en la toma de decisiones, se destacan Salta (66,7%), Chaco (61,5%), Tierra del Fuego (50%), Catamarca (50%), Jujuy (50%) y Mendoza (47,8%). Corrientes (100%), Misiones (60%) y San Luis (40%) son las provincias en las cuales la mayoría de las decisiones las toman solo hombres. Por el contrario, en La Rioja (100%), Catamarca (50%) y Santiago del Estero (50%) las decisiones las toman en mayor proporción solo mujeres (figura 175, 176 y 177).

Figura 175, 176 y 177: Equidad de género en las áreas de dirección, administración y en toma de decisiones en las OT según provincia.

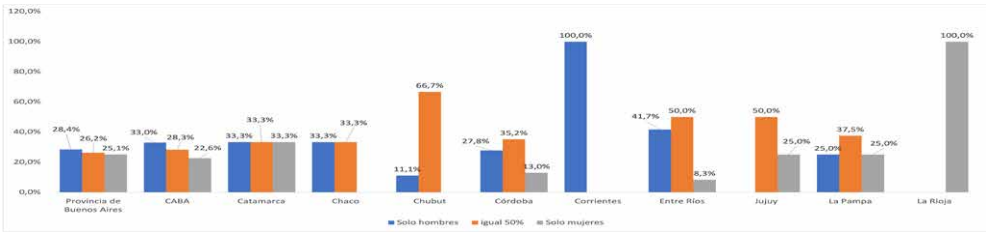

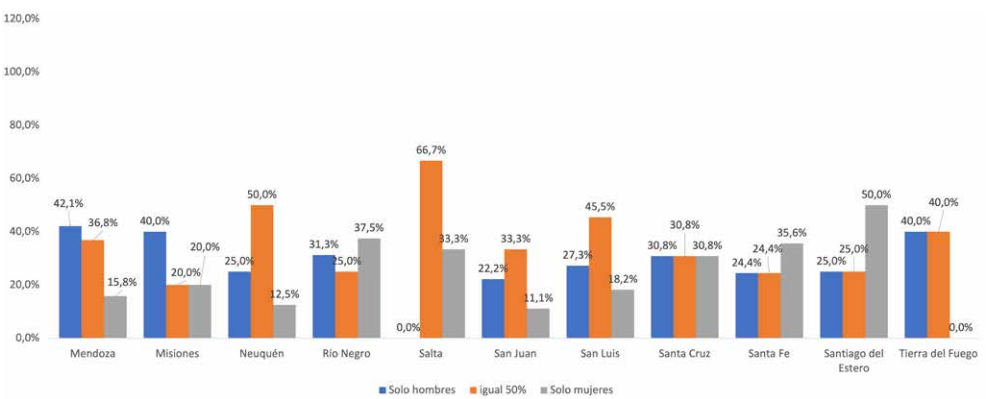

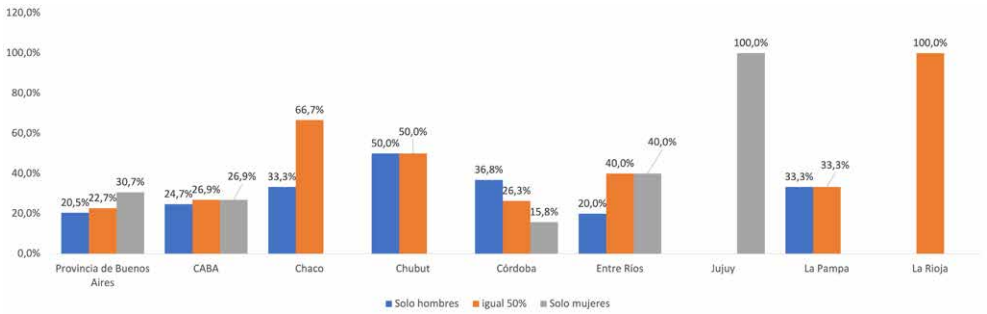

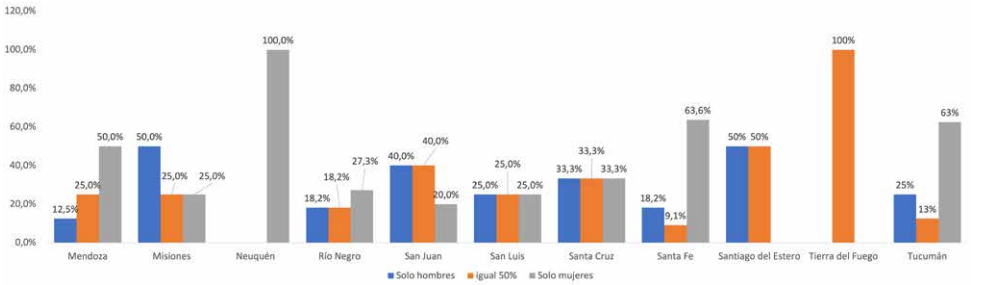

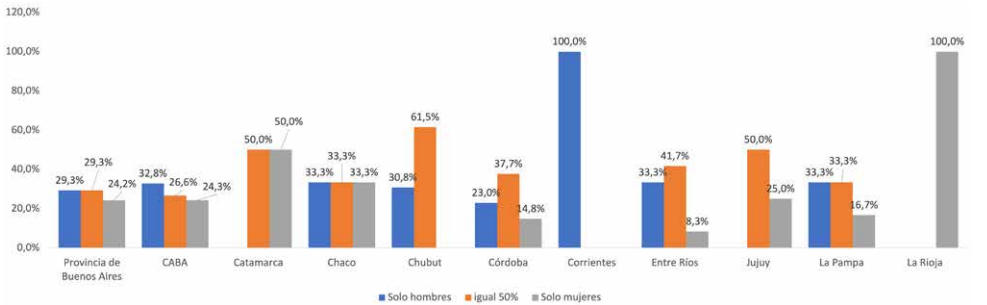

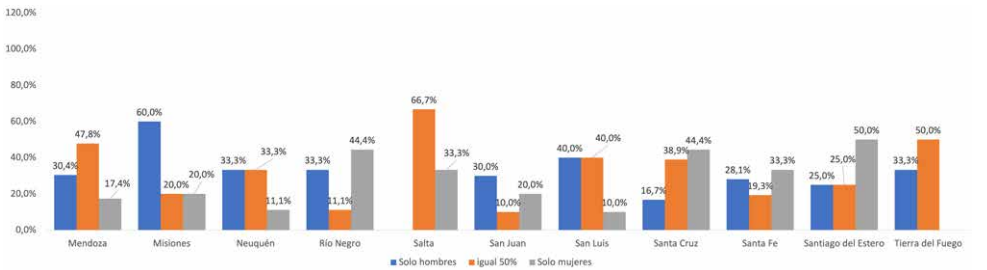

Al observar la paridad de género según el nivel institucional de las OT se observan guarismos similares en los tres niveles (bajo, medio y alto) en las áreas de dirección, administración y toma de decisiones.

CONCLUSIONES

Conclusiones

El estudio se propuso analizar las condiciones socioprofesionales, laborales y organizacionales de las personas que se dedican al tango en la Argentina desde un enfoque cuantitativo. El estudio se basó en un trabajo colaborativo entre los autores del informe y la AFTT que nuclea a diferentes colectivos y agrupaciones de tango en la Argentina. La encuesta se desarrolló entre el 25 de septiembre y el 8 de noviembre de 2020 y sus preguntas apuntaban a entender la realidad de las personas trabajadoras del tango y sus organizaciones en el período prepandémico (2019) y durante el momento más difícil de la pandemia (2020).

Debido a la escasez de trabajos cuantitativos que analicen la realidad del tango en el país y la falta de registros que den cuenta de la totalidad de sus personas trabajadoras y organizaciones, se decidió implementar un muestreo intencionado que tuviera en cuenta criterios geográficos (regionales y provinciales) y de actividad. La implementación de este criterio muestral fue posible gracias a la articulación con redes territoriales y sectoriales de tango que aportaron información importante tanto para estimar el universo de estudio como las actividades y sectores a incluir en la investigación.

La dificultad de definir qué se entiende por trabajador/a o profesional del tango, implicó usar un criterio de autopercepción para su identificación y selección, que incluyó a las personas argentinas o extranjeras residentes en el país, o argentinos y argentinas en el exterior, mayores de 18 años, que hayan desarrollado una o más actividades relacionadas directa o indirectamente con el tango durante el año 2019/2020, de manera remunerada o no remunerada, permanente o esporádica, bajo una contratación formal, informalmente o de modo autónomo, independientemente de poseer una titulación

acreditadora para el desarrollo de la actividad. En total se relevaron 2411 personas y 1417 organizaciones.

Las actividades vinculadas con el tango incluidas en el estudio fueron: bailarines/as; taxi dancers; coreógrafos/as; directivos/as de escuelas; directivos/as de compañía de baile; docentes; cantantes; músicos/as; organizadores/as de milongas, prácticas y/o festivales; letristas; arregladores/as; compositores/as; gestores/as o productores/as de espectáculos y festivales; directores/as de orquestas; musicalizadores/as; vestuaristas; maquilladores/as; escenógrafos/as; técnicos/as de espectáculos o actividades escénicas; presentadores/as; diseñadores/as y productores/as de calzado e indumentaria para tango; fotógrafos/as; productores/as de contenido multimedia para el tango; comunicadores/as y responsables de medios; tangoterapeutas; trabajadores/as vinculados/as al turismo; espacios culturales relacionados con el tango; gastronomía.

Por su parte las OT relevadas fueron: escuelas de baile y música; compañías y grupos de baile; orquestas de tango, grupos musicales; milongas, prácticas; festivales de tango; espacios culturales especializados en tango; emprendimientos dedicado al diseño y confección de ropa y/o calzado para tango; medios de comunicación especializados en tango, asociaciones vinculadas con la preservación y salvaguarda del tango; asociaciones gremiales; y espectáculos, entre otros.

El carácter colaborativo entre el equipo investigador y las personas y referentes del mundo del tango implicó, por un lado, la elaboración conjunta de las principales dimensiones e indicadores de análisis. Por otro lado, abordar un modelo de análisis descriptivo y global que diera cuenta de la realidad socioprofesional, laboral y organizacional del tango a nivel país, pero teniendo en cuenta la diversidad territorial y sectorial del tango. Además, debido al carácter exploratorio e inicial de este estudio, se decidió realizar una lectura descriptiva de los datos relevados, priorizando dar cuenta de la mayor cantidad de aspectos

posibles vinculados con la realidad del tango, antes que profundizar en alguno de ellos. Será tarea de futuras investigaciones abordar con mayor especificidad y profundidad los aspectos aquí relevados, esperando que este estudio colabore para una mejor comprensión y entendimiento del tango en el país. A modo de conclusión, se abordarán algunos aspectos relevantes de la realidad de las personas trabajadoras del tango y sus organizaciones.

Centralidad de la actividad del tango en las regiones más populosas y en la región patagónica

En el estudio se pudo constatar que la mayoría de las personas y OT relevadas se concentra en los distritos y regiones más populosas del país, donde se encuentran los núcleos urbanos más importantes: CABA, provincia de

Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe. Entre las personas relevadas, el 37% está en CABA, el 27,3% en provincia de Buenos Aires, el 8,5% en Santa Fe y el 6,5% en Córdoba. A nivel regional la tendencia es similar: primero se ubica la región Centro (43,9%) y a continuación CABA (37%). En el caso de las OT el patrón de distribución geográfica también es similar, con mayoría de organizaciones en CABA (33,6%), provincia de Buenos Aires (27,9%), Córdoba y Santa Fe (7,6% en ambos casos). A nivel regional encabezan igualmente Centro (45%) y CABA (33,6%).

El dato significativo que emergió de la encuesta fue que detrás de las provincias de la región Centro y CABA aparecen las provincias patagónicas. En este sentido se pudo observar que Río Negro es la quinta provincia con más personas trabajadoras del tango (2,9%) y que la región patagónica es la tercera detrás de Centro y CABA, con el 9,6%. El patrón se repite al nivel de las OT. Río Negro concentra el 3% y Santa Cruz el 2,3%. Debido a esto la Patagonia se ubica tercera entre las regiones, con el 10,1% del total.

La correlación entre mayor cantidad de personas y OT y mayor cantidad de población se constata en el caso de CABA y las provincias del Centro. El fenómeno de las provincias patagónicas es un elemento a explorar en futuras investigaciones. Más allá de un posible sesgo muestral, el dato es significativo. Algunas de las razones explicativas podrían ser el turismo internacional (especialmente en centros como Bariloche o Ushuaia) o la razón de ser provincias pobladas con flujos migratorios relativamente recientes y de distintas procedencias.

Alto nivel educativo, bajas remuneraciones e informalidad laboral

A lo largo del estudio se observó que las personas trabajadoras del tango poseen un alto nivel educativo, numerosos años de formación y, especialmente entre quienes se encuentran en la franja de 30 a 45 años, algún tipo de

acreditación formal que valida su conocimiento. Estas variables explican, en parte, el alto nivel de profesionalidad relevado (el 59% posee un nivel de profesionalidad medio y el 29,4% un nivel de profesionalidad alto).

En esta línea se constató que casi la mitad (44,8%) tiene una educación superior completa, muy por encima del 13,9% de la población argentina en su conjunto. Este patrón es similar en todos los sectores de actividad relevados. Por ejemplo, el 54,2% de quienes se dedican a la comunicación y medios posee este nivel de titulación, lo mismo que el 42,4% de los que hacen actividades conexas, el 40,5% de los músicos/as, el 39,2% de las personas vinculadas a la danza, el 39,1% de los que trabajan en organización/producción/gestión y el 38,9% de los/as docentes.

Los datos relevados muestran, además, una gran cantidad de años dedicados a la formación, ya que la media es de 15 años (mientras que la moda es de 10). Este dato es muy similar en la mayoría de sectores y actividades relevadas, lo que permite hablar de un nivel de profesionalización significativo y una necesidad de actualización y formación permanente. Igualmente estos datos deben ser sopesados con los ámbitos de formación, ya que la mayoría lo hace en espacios más informales (56,7%) —como las clases particulares, los talleres/seminarios y los espacios de intercambio sociales— que formales (32,5%) —como los ámbitos universitarios/terciarios y las instituciones y escuelas públicas—. El sector de la danza es el que menciona menos instituciones formales para acreditar sus conocimientos. Aquí la diferencia la marcan quienes se dedican a la música y a los medios de comunicación, donde predomina una educación formal, especialmente en ámbitos universitarios.

A simple vista el nivel educativo y la cantidad de años de formación especializada contrastan con el bajo nivel de acreditación formal de los conocimientos. En este sentido, solo el 30,2% de las personas encuestadas dice tener algún tipo de acreditación que avale su formación. Estos números parecieran

indicar un bajo nivel de profesionalidad. De todos modos, como se ha visto en el estudio, más de la mitad de las personas entre 31 y 45 años cuentan con algún tipo de acreditación formal (52%). Si se tiene en cuenta que las personas entre 18 y 30 aún están en edad formativa, este dato habla de una creciente importancia de las acreditaciones formales en las generaciones nacidas entre finales de los setenta y principio de los noventa, en contraste con las generaciones mayores.

Estos datos señalan la existencia de personas trabajadoras y profesionales del tango con un alto nivel educativo, formados y con credenciales, lo que no se condice con su remuneración y las condiciones laborales donde desarrollan sus actividades. Tal como se ha indicado en el estudio, las remuneraciones son muy bajas. Más de la mitad (59,1%) señaló que ha percibido ingresos menores a $25.000 mensuales durante 2019. Esto es grave si tenemos en cuenta que más de la mitad (60%) declaró que su principal actividad laboral es el tango (60%).

Estos números hacen entendible que tan solo el 20,6% de las personas encuestadas tenga como única fuente de ingresos al tango y que para más de la mitad represente menos del 60%. También que la dedicación semanal a la actividad sea baja: más de la mitad (58,8%) le dedica al tango menos de 24 horas semanales y más de tres cuartos (76,5%) ocupa entre 12 y 36 en otras actividades.

Por otra parte, las condiciones laborales son precarias e inestables. La mayoría ha indicado que desarrolla su trabajo de manera informal (51,8%) o no remunerada (12%), en contraste con el trabajo formal en relación de dependencia o autónomo. Esto se hace más evidente en los jóvenes, donde más del 40% de quienes tienen entre 18 y 20 años desarrollan sus actividades de manera no remunerada y la mayoría de quienes tienen entre 21 y 30 años las hacen de manera informal (62,2%).

Finalmente, en lo que respecta a los derechos laborales, la situación es igualmente precaria. La mayoría de las personas encuestadas no cuenta con cobertura médica (69,2%) ni con seguro de riesgos de trabajo (82,3%) y tampoco realiza aportes jubilatorios relacionados con la actividad (75,7%). En algunas regiones como el NOA estos números llegan casi a la totalidad de las personas (94,6% y 92,9% respectivamente). En líneas generales las condiciones laborales son malas (28,6%) o regulares (61,5%). Solamente para el 9,9% son buenas.

En síntesis, los datos relevados por el estudio señalan un conjunto de personas trabajadoras y profesionales con un nivel educativo alto, formados y con credenciales, pero que desarrollan su actividad en condiciones informales, precarias y con baja remuneración.

Importancia, diversidad, fragilidad y dinamismo de las organizaciones de tango

El estudio mostró la importancia de las agrupaciones y organizaciones de tango en la Argentina. Más de la mitad de las personas encuestadas (58%) ha indicado que dirige algún tipo de agrupación u organización. Este dato muestra la relevancia de las agrupaciones y organizaciones de tango como entidades claves que hacen posible el desarrollo del tango como sector y como industria cultural. De todos modos este dato se debe matizar, ya que el estudio no contempló de manera exhaustiva las casas de tango, las tanguerías y los empresarios de tango sino a sus trabajadores/as y sus organizaciones afines.

Pese a la diversidad de tamaños, finalidades y grados de formalidad, a lo largo del estudio se definió como OT tanto a las pequeñas agrupaciones como a las organizaciones más formales y estructuradas. Esta definición permitió brindar unidad conceptual y coherencia a las más de 1400 entidades relevadas que se dedican a la comunicación, interpretación, composición, organización, enseñanza y preservación del tango en la Argentina.

Un dato significativo que se desprende del estudio es la correlación entre tipo de OT y territorio. Los distritos más populosos del país se caracterizan por concentrar mayoritariamente OT dedicadas a la exhibición y práctica del tango y agrupaciones de músicos/as y bailarines/as: provincia de Buenos Aires 41,8% y 35,5% respectivamente, CABA 42,4% y 38,5%, Córdoba 40,3% y 29,9%, Santa Fe 33,8% y 45,5%, y Mendoza 32,3% y 35,5%. En cambio, los distritos menos populosos se destacan por la existencia de organizaciones dedicadas a la exhibición y práctica del tango pero además por los espacios de enseñanza. Los datos sugieren, por un lado, la centralidad de los espacios de exhibición y práctica del tango en todas las regiones de la Argentina. Sin ir más lejos esta clase de organizaciones son las más numerosas (40,5% del total). Y por otro, que las agrupaciones dedicadas a producir e interpretar tango –como los grupos de músicos/as y bailarines/as– tienden a concentrarse en los grandes centros urbanos. Este fenómeno

merece un análisis más exhaustivo en futuras investigaciones. Una posible hipótesis es que puede estar asociado a la presencia de una mayor cantidad y diversidad de públicos en los distritos más poblados, y que por lo tanto cuentan con más espacios para que músicos/as y bailarines/as puedan realizar sus actuaciones.

Otro dato interesante que se desprende del estudio tiene que ver con la fragilidad y el dinamismo de las OT analizadas. El año de fundación y la mudanza resultaron buenos indicadores para este tipo de análisis. Más allá del sesgo muestral del estudio, se pudo constatar que son pocas las OT que poseen una antigüedad mayor a 10 años (27,8%). La mitad de las relevadas (50,1%) han sido creadas en el último lustro (2016-2020). Esto señala la fragilidad de las OT y la imposibilidad de mantenerse activas y en funcionamiento por un tiempo prolongado. Un dato que hace visible esta fragilidad es el de las mudanzas, causadas muchas veces por problemas con el alquiler, clausuras, necesidad de acceder a más públicos, etc. Si bien menos de la mitad de las OT se han mudado en el último tiempo (38,1%), el número es significativo en las organizaciones dedicadas a la exhibición y práctica del tango (47,4%) y en las OT de algunas provincias como Catamarca y Jujuy (100%) y Salta y Corrientes (más del 75%). Esto contrasta con la baja movilidad que se aprecia en los distritos más populosos como CABA y la provincia de Buenos Aires. Allí solo cerca de un tercio (31,3% y 35,3% respectivamente) de las organizaciones encuestas se han mudado recientemente. Estos datos señalan las dificultades de algunas OT para mantenerse en funcionamiento en un mismo sitio, y también permiten interpretar el vacío de regulación y figuras reglamentarias que existe para este tipo de organizaciones. De todos modos, la cantidad de fundaciones recientes (el 70,1% de las OT han sido creadas en la última década) indica el actual crecimiento y dinamismo del sector del tango.

Más de la mitad (54,3%) de los equipos de trabajo de las OT relevadas en el estudio están compuestos por hasta 2 personas, lo que habla de organizaciones relativamente pequeñas si atendemos con exclusividad a esta variable. Sin embargo, en el estudio se decidió construir una tipología de OT por tamaño de acuerdo al tipo de actividad, para lo que se usaron variables como los ingresos monetarios, la cantidad de personas en los equipos de trabajo, los públicos y usuarios, entre otras. Esta construcción tipológica se realizó para analizar únicamente las organizaciones dedicadas a la enseñanza y la exhibición y práctica del tango, debido al escaso volumen relevado de organizaciones de comunicación y de confección de indumentaria y calzado para tango (4% y 1% del total respectivamente), y a que en las agrupaciones de músicos/as bailarines/as la cantidad de integrantes no se condice directamente con su tamaño. El estudio dejó ver que un poco más de la mitad de las escuelas y los espacios de exhibición y práctica poseen un tamaño mediano (57% y 51% respectivamente), con una media de 143 estudiantes y un ingreso promedio mensual de $32.206 para las escuelas, y una media de 375 asistentes por mes y un ingreso promedio mensual de $42.280 para los espacios de exhibición y práctica.

Finalmente, en lo que respecta a la formalidad se pudo constatar que la mayoría de las OT no está enmarcada en ninguna figura legal (65%). Entre las que sí tienen se destaca la persona física (15%). Estos datos exponen que las OT relevadas no están del todo formalizadas en términos legales. Sin embargo, en el estudio se decidió construir una tipología que permitiera dar cuenta del nivel de institucionalidad de las OT a partir de un conjunto de indicadores asociados a variables como figura legal, habilitación y subsidios recibidos, que permitieron diferenciar entre organizaciones más personalistas y menos formales (institucionalidad baja) y organizaciones más formales e institucionales (institucionalidad alta), pasando por situaciones intermedias (institucionalidad media). El estudio reveló que la mayoría de

las OT posee una institucionalidad media (57%), registrándose un mayor nivel de institucionalidad en las organizaciones de los distritos y regiones más populosas y en las organizaciones dedicadas a la comunicación, preservación y salvaguarda del tango.

En resumen, las OT se caracterizan por su importancia y cantidad, su fragilidad y dinamismo, y su estructura pequeña, pero también por ser de tamaño mediano y tener un nivel de institucionalidad medio en términos relativos.

El Estado y el sector del tango en la Argentina: ayuda coyuntural y necesidad de una política de promoción sectorial a nivel federal

El estudio se centró en el análisis de las condiciones sociolaborales, profesionales y organizativas de las personas que se dedican al tango en la Argentina. Dentro de este marco, se elaboraron algunas preguntas para entender la relación entre el Estado (nacional, provincial y/o local) y las personas trabajadoras y las OT. Estas preguntas tuvieron que ver, por un lado, con la relación entre el Estado y las personas trabajadoras en relación a la ayudas recibidas por los efectos sociales y económicos de la pandemia de COVID-19, y por otro, con becas y subsidios recibidos en términos de promoción y ayuda sectorial, tanto por las personas como por las OT.

El estudio dio cuenta de que la situación socioeconómica percibida durante el año más difícil de la pandemia (2020) era mayoritariamente regular (41,9%), mala (22,9%) y muy mala (12,3%). Las regiones del NOA y NEA concentran los indicadores más altos en este sentido (28,1% y 26,9% respectivamente). En este marco, el Estado brindó algunas políticas de ayuda estatal —tanto alimentarias como económicas— para paliar los efectos de la crisis provocada por la pandemia. De las personas encuestadas, el 39,2% indica haber recibido alguna ayuda económica por parte del Estado y el 18,2% algún tipo de ayuda alimentaria. Este dato resulta más significativo si se contempla la edad, ya

que como se mostró en el estudio fueron los jóvenes de entre 21 y 40 años los principales destinatarios de estas ayudas (52,1% en el segmento de 21 a 30, y 45% en el de 31 a 40). De estos datos se desprende una significativa presencia estatal en términos de ayuda y asistencia en el marco de la pandemia.

Esta situación contrasta con las becas y subsidios recibidos. Como se ha mostrado en el estudio, tan solo el 8% afirmó haber recibido algún tipo de ayuda o subsidio estatal para el desarrollo de sus actividades, concentrándose estos en CABA (60%) y la región Centro (32,2%). En términos de subsidios a las OT, la situación no dista mucho de lo que ocurre con las personas. Tan solo el 11% reconoció recibir ayuda, y en este caso también la mayoría de los subsidios se concentraron en CABA (58,7%) y la región Centro (29,8%).

Si se considera la precariedad de la situación laboral de las personas trabajadoras del tango y la fragilidad de las OT, resulta necesaria una política pública cultural sectorial y federal que, a través de distintos mecanismos de transferencia, permita el desarrollo de la actividad del tango en su conjunto en todas las regiones del país. La existencia de esta clase de políticas potenciaría a un sector caracterizado por su dinamismo y el alto capital cultural de sus personas trabajadoras.

Segmentación laboral por género, violencia y reproducción de estereotipos

A lo largo del estudio se mostró la situación general de las mujeres y la situación relativa de mujeres, varones y otras identidades de género. En este sentido, se analizó tanto la esfera familiar como la profesionalización, las condiciones laborales y la participación de los géneros en las OT. En general, se observó una distribución de varones y mujeres cercana al 50/50: 53% de varones y 46% de mujeres, con un número muy pequeño de otras identidades (0,1%), lo que indica que por cada 100 mujeres hay 113 varones que se

dedican al tango. Esta distribución varía según actividades, con algunas más masculinizadas y otras más feminizadas. Por ejemplo los/as directores/as de orquesta son en su totalidad hombres y los/as tangoterapeutas son mujeres en el 92,3% de los casos.

En el caso de las tareas reproductivas, tanto las de cuidado como las del hogar, se evidencia que las mujeres son mayormente las últimas responsables de este tipo de tareas (el 73,2% de las mujeres declara encargarse de ellas frente al 62% de los varones). De igual forma el estudio muestra cierto grado de equidad en la participación de los varones en las tareas del hogar, aunque esta encuesta se limitó a una respuesta positiva o negativa sin indagar en otros indicadores cuantitativos, como por ejemplo el tiempo o la frecuencia dedicadas a estas tareas, lo que podría haber arrojado diferencias más significativas.

El resultado más impactante en relación con la profesionalización y el género es la diferencia en el nivel educativo entre mujeres y varones. En este

sentido se puede pensar que la educación formal sigue siendo una herramienta de ascenso social para las mujeres o que los varones no necesitan tantas acreditaciones institucionales. En el caso de los años de formación en el tango, se observa una diferencia a favor de los varones (16 a 14 en promedio).

La obtención de premios está levemente masculinizada, ya que el 55% de quienes dicen haber recibido premios son varones. Los ingresos también presentan una leve diferencia a favor de los varones: en el estrato de mayores ingresos hay más varones y en el menores ingresos más mujeres. Para el caso de las otras identidades de género, la muestra que se obtuvo es muy pequeña, por lo que los resultados específicos deberían relativizarse o ser profundizados en un estudio específico sobre las problemáticas y demandas de este sector.

Los números son preocupantes al ver que el 19.8% sostiene haber sufrido violencia laboral por motivos de género. Dentro de esa proporción, el 85% son mujeres. Esta tendencia reclama ser abordada especialmente. Sumado a esto, las condiciones laborales presentan en general un panorama en el que las diferencias son leves pero están presentes en los distintos ámbitos de manera que las posiciones relativas dejan a las mujeres peor ubicadas en cuanto se refiere a condiciones laborales y derechos laborales.

Al igual de lo que sucede con las actividades de las personas, hay una segmentación por género en la participación en las OT. En este sentido, las organizaciones cuyos indicadores de profesionalización son más altos tienden a ser las más masculinizadas, lo que es coherente con una mirada de la segmentación del mercado de trabajo que ubica a las mujeres y otras identidades de género en posiciones más desventajosas.

En relación con la distribución de roles, se advierte que en el área directiva y en la toma de decisiones de las organizaciones participan menos mujeres

que varones (30,7% y 23,9% respectivamente), mientras que en el área administrativa hay una mayor feminización (solamente el 23,9% posee mayoría de varones en este área).

Finalmente, la problemática de género no es ajena o independiente de las condiciones generales de la sociedad argentina en donde mujeres, otras identidades y varones vivencian tratos y oportunidades diferenciados. La condición de género funciona a modo de potenciar las ventajas o desventajas de los individuos junto a otro tipo de clivajes sociales como la clase social, la etnia o la edad. Si bien las situaciones de fragilidad y vulnerabilidad son una problemática que afecta transversalmente al sector, una mirada atenta a las diferencias intergénero permite contrarrestar las tendencias diferenciadoras y desigualadoras. Las brechas están presentes en el sector y obligan a estar atentos y atentas a la implementación de medidas que apunten a la igualación de las condiciones y las oportunidades para todas las personas.

Bibliografía

Archetti, E. (2003). *Masculinidades. Fútbol, tango y polo en la Argentina*. Buenos Aires: Antropofagia.

Boltanski, L., y Chiapello, É. (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Ediciones AKAL.

Cañardo, M. (2017). *Fábricas de músicas: Comienzos de la industria discográfica en la Argentina (1919-1930)*. Buenos Aires: Gourmet Musical Ediciones.

Capasso, V., Camezzana, D., Mora, A., y Sáez, M. (2020). Las artes escénicas en el contexto del ASPO: Demandas, iniciativas, políticas y horizontes en la danza y el teatro. *Question*, *2*(66), e470. Disponible en: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.11891/pr.11891.pdf

Carozzi, M. J. (2003). Carlos Gardel, el patrimonio que sonríe. *Horizontes Antropológicos*, *9*(20), 59-82.

Carozzi, M. J. (2015). *Aquí se baila el tango: una etnografía de las milongas porteñas.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Cecconi, S. (2009). Tango queer: territorio y performance de una apropiación divergente. *Trans: Revista Transcultural de Música*, 13. Disponible en: www.sibetrans.com/trans/article/54/tango-queer-territorio-y-performance-de-una-apropiaci-n-divergente

Chang, W. (2010). How «small» are small arts organizations? *Journal of Arts Management Law and Society*, *40*(3), 217-234.

Fine, G. (2012a). Group Culture and the Interaction Order: Local Sociology on the Meso-Level. *Annual Review of Sociology*, *38*(1), 159-179.

Fine, G. (2012b). *Tiny Publics: Idiocultures and the Power of the Local*. Nueva York: Russell Sage Foundation.

Fine, G., y Fang, J. (2019). *Idioculture*. Londres: SAGE Publications Ltd.

Garramuño, F. (2007). *Modernidades primitivas. Tango, samba y nación*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (Argentina) (2012). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Censo del Bicentenario. Resultados definitivos, Serie B, N° 2, Tomo 1.

Lacarrieu, M., y Maronese, L. (2014). *Inventario de seis milongas de Buenos Aires: experiencia piloto de participación comunitaria*. UNESCO. Disponible en: https://issuu.com/centrofeca/docs/inventario.

Lander, E. (2000). Una discusión teórico conceptual para la aproximación a las políticas culturales: el caso del tango. *Cuadernos de Antropología Social*, 11, 193-210.

Lencina, T. (2015). El tango: una experiencia de patrimonialización a la espera de un plan de salvaguardia con participación de la comunidad. En *Primer Encuentro Nacional de Patrimonio Vivo. Diversidad cultural y Estado: escenarios y desafíos de hoy* (pp. 261-271). Buenos Aires: Centro Cultural Kirchner. Disponible en: https://www.academia.edu/26311881/_Primer_Encuentro_Nacional_de_Patrimonio_Vivo_en_Argentina_12_y_13_de_Agosto_de_2015_Centro_Cultural_Kirchner_Ciudad_de_Buenos_Aires_Argentina

Liska, M. (2009). El tango como disciplinador de cuerpos ilegítimos-legitimados. *Trans: Revista Transcultural de Música*, 13. Disponible en: www.sibetrans.com/trans/articulo/53/el-tango-como-disciplinador-de-cuerpos-ilegitimos-legitimados

Liska, M., y Venegas, S. (Comps.) (2012). *Tango. Ventanas del presente. Miradas sobre las experiencias musicales contemporáneas.* Buenos Aires: Ediciones del CCC.

Liska, M., y Venegas, S. (Comps.) (2016). *Tango. Ventanas del presente II. De la gesta a la historia musical reciente.* Buenos Aires: Desde la gente.

Liska, M. (2018). *Entre géneros y sexualidades. Tango, baile, cultura popular.* Buenos Aires: Milena Caserola.

Arribas Lozano, A. (2020). Saberes en movimiento. Reciprocidad, co-presencia, análisis colectivo y autoridad compartida en investigación. *Revista de Antropología Iberoamericana*, *15*(2), 331-356.

Marchini, J. (2007). *El tango en la economía de la ciudad de Buenos Aires*. Observatorio de Industrias Culturales, Subsecretaría de Industrias Culturales, Ministerio de Producción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Maronese, L. (2008). *De milongas y milonguer@s*. Comisión para la Preservación del Patrimonio Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Mauro, K. (2020). Arte y trabajo: indagaciones en torno al trabajo artístico y cultural. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 1-17.

Menger, P. M. (1999). Artistic Labor Markets and Careers. *Annual Review of Sociology*, *25*(1), 541-574.

Mertz, M. (2018). *Vuelve el tango. Análisis de las letras de tango (1999-2013)*. Buenos Aires: Milena Caserola.

Montes, M. de los A. (2016). Dime qué tango quieres y te diré quién eres. *La Trama de la Comunicación*, *20*(1), 143-161.

Morel, H. (2009). El giro patrimonial del tango: políticas oficiales, turismo y campeonatos de baile en la Ciudad de Buenos Aires. *Cuadernos de Antropología Social*, 30, 155-172. ICA, FFyL, Universidad de Buenos Aires.

Morel, H. (2011a). Milonga que va borrando fronteras. Las políticas del patrimonio: un análisis del tango y su declaración como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. *Intersecciones en Antropología*, 12, 163-176.

Morel, H. (2011b). Estilos de baile en el tango salón: una aproximación a través de sus evaluaciones verbales. En M. J. Carozzi (Coord.), *Las palabras y los pasos: etnografías de la danza en la ciudad* (pp. 189-222). Buenos Aires: Gorla.

Morel, H. (2012). Vuelve el tango: "tango argentino" y las narrativas sobre el resurgimiento del baile en Buenos Aires. *Revista del Museo de Antropología*, 5, 77-88.

Morel, H. (2013). Buenos Aires, la meca del tango: procesos de activación, megaeventos culturales, turismo y dilemas en el patrimonio local. *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*, *11*(15), 55-74.

Morel, H. (2016). Milongas barriales en la ciudad de Buenos Aires: sentidos de lugar, sociabilidad y tradiciones. *Etnográfica*, *20*(3), 517-538.

Morel, H. (2017). Se armó la milonga: acerca de las políticas, el patrimonio y los espacios de baile de tango en la ciudad de Buenos Aires. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 27, 121- 140.

Morel, H. (2018). Que siga el baile: clausuras y fomento a las milongas en la ciudad de Buenos Aires. En J. Hantouch y R. Sánchez (Comps.), *Cultura Independiente. Cartografías de un sector movilizado en la ciudad de Buenos Aires* (pp. 71-192). Buenos Aires: RGC Libros.

Moguillansky, M. (2021). La cultura en pandemia: de las políticas culturales a las transformaciones del sector cultural. *Ciudadanías. Revista de Políticas Sociales Urbanas*, 8. Disponible en: *http://revistas.untref.edu.ar/index.php/ciudadanias/article/view/1127*

Pujol, S. (1999). *Historia del baile.* Buenos Aires: Emecé.

Pelinski, R. (2009). Tango nómade. Una metáfora de la globalización. En T. Lencina, O.

García Brunelli y R. Salton (Comps.), *Escritos sobre tango. En el Río de la Plata y en la diáspora* (pp. 65-129). Buenos Aires: Centro'feca Ediciones.

Savigliano, M. (1995). *Tango and the political economy of passion*. Boulder, Colorado.

Savigliano, M. (2002). Jugándose la femineidad en los clubes de tango de Buenos Aires. *Guaraguao. Revista de Cultura Latinoamericana*, 15, 68-101.

Scott, W. R., y Davis, G. F. (2007). *Organizations: Rational, Natural, and Open Systems*. Nueva Jersey: Pearson Education International.

Sennett, R. (2000). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Anagrama.

Taylor, J. (1998). *Paper Tangos*. Durham, Carolina del Norte, y Londres: Duke University Press.

Thévenot, L. (2001). Organized Complexity: Conventions of Coordination and the Composition of Economic Arrangements. *European Journal of Social Theory*, 4(4), 405-425.

Varela, G. (2005). *Mal de tango. Historia y genealogía moral de la música ciudadana*. Buenos Aires: Paidós.

Verdenelli, J. (2020). Trabajo artístico, precarización laboral y maternidad en bailarinas de tango y bailarinas contemporáneas en la ciudad de Buenos Aires. *RELACult, Revista Latino-Americana de Estudos em Cultura e Sociedade*, 6(2), 1-25.

Vila, P. (2000). El tango y las identidades étnicas en Argentina. En R. Pelinski (Comp.), *El tango Nómade.* Buenos Aires: Corregidor.

Winokur, J. (2020). "Las minas traen quilombo". Mujeres y conflicto en la nueva escena del tango porteño. *Question/Cuestión*, 2(67).

Winokur, J. (2021). "Ahora que lo antiguo se ha vuelto moderno": los pioneros del nuevo tango canción en la década del noventa. *Calle14*, *16*(30), 262–275.

Zarlenga, M. (2019). *Culturas Independientes: Caracterización y distribución geográfica de las organizaciones culturales urbanas con programación en vivo de la Ciudad de Buenos Aires, 2018-2019*. Ministerio de Cultura del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.